

IDAD A...ONOMIA...  
CCIÓN G...

PAUSA  
DE LA  
MESA



REVISTA 2230  
V. 5  
C. 1  
REAL I





1080044109

*José Angel Benavides.*



DE LA OBLIGACION

DE

**DECIR LA MISA**

CON CIRCUNSPECION Y PAUSA.

POR

EL DR. D. JOAQUIN LORENZO VILLANUEVA,  
C. LIFICADOR DEL SANTO OFICIO, Y CAPELLAN  
DOCTORAL DE S. M. EN LA REAL CAPILLA  
DE LA ENCARNACION.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS

CON PRIVILEGIO DE ESTAMPAR EN MADRID EN LA IMPRENTA REAL.

1788.

103981

38302

Bx 2230

V5



AD JESU CHRISTO  
NOBIS QVIA  
MAGISTER

A LOS ILUSTRÍSIMOS SEÑORES  
ARZOBISPOS Y OBISPOS  
DE ESPAÑA.



IL. <sup>MO</sup> S. <sup>RES</sup>

Injuriado se ve nuestro Señor  
Jesu-Christo, maltratado, atro-

a2

pe-

pellado por los Sacerdotes abreviadores de la Misa. El sacrificio del altar es celebrado por muchos sin reverencia, sin decoro, vilmente, escandalosamente. Crecen y se extienden por todas partes estas befas hechas á Dios cara á cara, sin respeto á su augusta y soberana presencia. El mal es certísimo: gran parte del remedio en los Prelados está. Si el zelo de la honra de Dios que abrasa y consume los corazones de VV. II. no levanta llama, y pone fuego en los pechos de estos Sacerdotes: si no rompe con toda fuerza por los

los respetos del mundo, y nace volar si es necesario torres y montes para contener á los que así vilipendian su ministerio: me temo que la causa de Christo, cuya defensa he tomado á mi cargo, vaya de cada dia de mal en peor; y que en competencia de la verdad, triunfe y gane este pleyto el demonio.

Tengo gran confianza de que VV. II. protegerán y autorizarán esta Obra, y harán valer las razones que en ella se alegan: que es el fin porque se la consagro y ofrezco.

El Señor quiera comunicar á

*VV. II. su divino espíritu para  
empresa tan santa, y á los Sa-  
cerdotes docilidad y perfecta obe-  
diencia en cosa que tan de cer-  
ea nos toca.*

*II. <sup>mos</sup> S. <sup>res</sup>*

B. L. M. de VV. II.  
su mas atento Capellan

*Joaquín Lorenzo Villanueva.*

## PRÓLOGO.

Una de las cosas que á mi parecer demuestran con mas claridad el estado lastimoso á que ha venido á parar el pueblo christiano en estos tiempos faltos de temor de Dios, es la poca reverencia y circunspeccion con que algunos Sacerdotes celebran el santo sacrificio de la Misa. Este sacrificio en que se ofrece al Padre el mismo Jesu-Christo por rescate nuestro, y en que él es Sacerdote y ofrenda: este memorial en que se hace vivo recuerdo de su sagrada pasion, y se renuevan sin sangre los misterios que se obraron sobre la Cruz: este holocausto perfectísimo con que se aplaca el enojo de Dios contra los pecadores: este combite á que los Angeles del Cielo asisten á millares como sirvientes: esta obra en fin soberana y altísima, en que ni pensar debiéramos sin miedo y temblor; solo por una gran de-

cadencia del espíritu de la Religion, pudiera haber venido á ser víctima de la indevoción y frialdad de muchos Sacerdotes, y solapa de su adulación y deseo de agradar á los tibios.

Pensaba yo si este mal tan inherente, tan conaturalizado y entrañado ya en los pechos de tantos Ministros, podria nacer de ignorancia. Pero no es ignorancia, sino relaxacion y vituperable desidia, que los que Dios tiene puestos en su casa, para que zelen el decoro y gravedad de los divinos misterios, esos mismos falten á este decoro quando se pone en sus manos; y fomenten y atizen con su mal exemplo las irreverencias de los demas fieles. No es decible el escándalo que causa un Sacerdote de estos apresurados en una sola Misa: cómo desbarata y destruye la devoción y fervor de los que la oyen: cómo les encadena pies y manos para que anden embarazados como ellos, ó no den un paso adelante en el camino de la devoción. ¿Qué idea puede inspirar á los seglares

res, de la alteza y magestad de la Misa, el que con su arrebatamiento y descompostura trata esta obra altísima como pudiera la mas vulgar é indiferente del mundo? ¿Cómo cooperará á la unción del divino Espíritu que allí se derrama sobre los devotos asistentes, el que en el modo de celebrar el sacrificio desobedece á la Iglesia, poniendo sus leyes á las de la prudencia humana, maestra de tibieza, enemiga de fervor? ¿O cómo dará á entender la estima y reverencia que se debe á Dios, el que este sagrado misterio, en que se le da la mayor de todas las honras, le celebra sin respeto, con desacato, como cosa de farsa? Por donde muchos de los seglares provocados con estas irreverencias, públicamente sin rebozo ninguno buscan Misas de Sacerdotes indevotos y tibios, que tales son los apresurados; y huyen de los que celebran con la pausa y decoro que se debe al sacrificio.

Malo es y digno de llorarse que haya llegado á tal extremo la indevoción

cion de algunos christianos. Però que este trastorno le venga á la Religion por los zeladores del culto de Dios y de su honra: que estos daños los fomenten y promuevan los mismos que mantiene la Iglesia á su sueldo para que los arranquen ó los corten, parece increíble. La lastima es que es creible, y sobre creible, cierto: ójala no lo fuera; escusárame yo el rubor que me causa haberlo de poner por escrito.

Y observo aun en esto otra cosa no menos maravillosa, y es que siendo los hombres todos codiciosos de honra, y deseando vencerse entre sí unos á otros por conseguirla, especialmente en cosas de alguna gravedad; los Sacerdotes de que tratamos, hacen alarde de lo que debiera serles de afrenta; y no solo no procuran, sino que desprecian lo que es su propia virtud y alabanza. Porque es tal el afan con que algunos degüellan sus Misas, que no parece sino que á porfia van en esta demanda, y que se duelen de verse vencidos por otro en el mal tra-

ta-

tamiento del divino sacrificio. Y al tiempo que esto sucede en una victoria tan execrable; si hay, como los hay en efecto, otros Sacerdotes timoratos que se toman para decir la Misa todo el espacio que pide esta soberana obra; no se estimulan á llegar adonde estos llegan, y quando no les ridiculicen, que de esto hay tambien mucho, miran con grande indiferencia y frialdad sus buenos exemplos, sin que nada baste para hacerles volver el paso atras en esta corrida.

A no ser esto así, ¿ cómo era posible que en la duracion de la Misa, compuesta de un mismo language, de unas mismas cláusulas, de unas mismas ceremonias; celebrada por Ministros que tienen muchos de ellos igual agilidad en la acción, igual expedición de lengua, igual talento para comprender lo que dicen; se observase tanta diferencia, que se ganasen unos á otros, como se ganan, la mitad del tiempo y mas? ¿ Como habia de haber Sacerdotes que se atreviesen á despachar la Mi-

sa

ta en un quarto de hora , y aun en doce minutos , como la he oido yo , y tenia Credo? Y no cito otros exemplos mas escandalosos , de Sacerdotes que la dicen en diez , en siete y en cinco minutos ; porque no se crea que solo los desórdenes extraordinarios , y no los ordinarios y frecuentes , nos mueven á escribir este libro.

¿ Qué diré de los medios ilícitos y afrentosos con que estos abreviadores se abren senda para sus atajos ? La Misa solo se abrevia desquiciándola , pronunciando mal , tragándose palabras , dexándose la mitad de las ceremonias , ó cometiendo en ellas groserias no solo ajenas de la gravedad del sacrificio , sino contrarias á los principios de una mediana educacion . Pues el que en esto falta , ¿ cómo cumplirá con lo principal que debe hacer en el sacrificio , que es someterse , ofrecerse , sacrificarse á Dios , y ser consumido como lo que sacrifica ? Quien no da tiempo , ni tiene devocion ni espíritu para lo que es menos , tampoco le dará ni tendrá para lo que es mas . Imposible es que

que de tales palabras asi pronunciadas perciba algo el entendimiento ; ni que aunque sean ellas de fuego , como lo son , tocando en el pecho tan ligeramente , dexas rastro siquiera de la piedad y ternura que estan rebosando . \*

En

\* Estos defectos tocan á personas particulares . ¿ Quién creyera que hasta Comunidades enteras se dexan arrastrar del torrente de estos abusos ? Y no ya en las Misas rezadas , sino en las cantadas , que piden mas compostura y gravedad , y mayor pausa , abrevian y se apresuran , cercenando de lo que el coro debe cantar , ó anticipándosele el Celebrante , ó dexando uno y otro de cantar lo que mandan las rubricas que sea cantado . En algunas Iglesias suele saltar el coro quatro y seis estrofas de una vez en la sequencia de difuntos . En otras , mientras el coro canta el Credo , di-

ce el celebrante *Domine vobiscum* , y el ofertorio , para no perder tiempo ; de suerte que quando el coro acaba el Credo , entona el Sacerdote el Prefacio . Por no hablar de aquel otro abuso muy comun de rezar el *Pater noster* , y el *Pax* , y el *Agnus Dei* , que es cantar á medias la Misa . Solo viéndolo se pudiera creer que en cuerpos respetables se hallase autorizado y en gran vigor este atropellamiento y destrozo de las sagradas ceremonias .

¿ Qué diríamos , si á los que por robar unos pocos minutos cercenan del canto grave y magestuoso de la Misa solemne , no les doli-

En un tiempo, pues, en que ha llegado á extremo este abuso, qualquiera tiene derecho á lo menos á dar gritos, para despertar y poner en cuidado á la autoridad pública, á quien por encargo especial de Dios toca el remedio de semejantes males. Esta consideracion me pone aliento para publicar esta obrita, á pesar de las faltas que temo haya en ella; ójala las enmienden otros con christiana caridad, y escriban tratados llenos de sabiduría y de fuego del cielo, que consuma y acabe de todo punto estos daños.

Pero las faltas que hubiere en mi libro, no harán desmerecer la doctrina que es pura y sólida, tomada de las fuentes de la Religion, y conforme á lo que sobre esta materia nos han dexado escrito varones de gran zelo y sabiduría. Entre los quales quiero ha-

estarse por exemplo dos y tres quartos de hora en un *Gloria* puesto en la música teatral que la corrupcion del gusto

y la falta de consideracion de los que gobiernan las Capillas han metido por nuestros pecados en la casa de Dios

cer memoria del docto y piadoso tratado sobre la reverencia debida al altísimo sacrificio de la Misa, compuesto por el Dr. Vicente Soriano, impreso en Valencia el año 1610; cuyos pensamientos y palabras, por ser eficaces y de mucha gravedad y peso, he procurado ingerir en algunos lugares de esta obra. No niego que todo este libro, si hubiésemos de ceñirnos á lo substancial de la materia, pudiera reducirse á muy pocas páginas. Mas á pesar de ser notoria la justicia de esta causa, cunde y se propaga el daño; y aun muchos por lo general que es, y por lo tolerado que está, creen que en ello no le hay; teniendo por cosa de poca importancia que la Misa se diga de prisa ó de espacio. *Los pecados*, dice S. Agustin, 1

por

1 Peccata, quamvis magna et horrenda, cum in consuetudinem venerint, aut parva aut nulla esse creduntur, usque adeo ut non solum non occultanda; verum etiam predicanda ac dif-

famanda videantur, quando, sicut scriptum est, laetantur peccator in desiderii anima sua, et qui iniqua perit benedicitur. Ps. IX. 24. S. Aug. *Enchirid. lib. fide, 194, et charitatis. Cap. LXXX.*

por graves y horrendos que sean, quando se llegan á hacer costumbre, ó se tienen por pequeños, ó por ningunos: en tanto grado, que no solo no se recatan, sino que hacen alarde y gala de cometerlos, quando como está escrito, es alabado el pecador en los deseos de su alma, y el malo es aplaudido. Ps. IX. 24. ¡Ay de los pecados de los hombres! prosigue este Santo, y que solo nos horrorizan quando rara vez se cometen; pero los de costumbre, por mas que para lavarlos se haya derramado la sangre del Hijo de Dios, aunque sean tan graves que basten para cerrarnos las puertas del Reyno de Dios; viendo muchas veces, somos como obligados á tolerarlos todos, y algunos de ellos tolerándoles muchas veces los cometemos. Y ¡ójala

1. Vx peccatis hominum, quæ solæ inusitata exhorrescimus: usitata verò, pro quibus abluendis Filii Dei sanguis effusus est, quamvis tam magna sint, ut omnino claudî contra

se faciunt Regnum Dei, sæpe videndo omnia tolerare, sæpe tolerando nonnulla etiam facere cogimur. Atque utinam, ó Domine, non omnia, quæ non potuerimus prohibere, faciamus. *Id. loc. laud.*

la no cometamos, Señor, todos los que no podemos prohibir! Esto dice S. Agustín. Por lo qual he querido tratar de propósito de la obligación de decir la Misa con circunspeccion y pausa, y extenderme en esta materia, recorriendo primero uno por uno los principios en que esta obligación se funda; y desvaneciendo luego despues los pretextos y excusas mas comunes, así de los Sacerdotes como de los seglares, con que se pretenden salvar tan abominables irreverencias.

No quiero poner fin á este Prólogo sin consolarme con el gozo que tendría la santa Iglesia, si llegase á ver desterrados estos abusos en cosa que tan de cerca toca al culto de Dios. Por decontado se disiparía el mal exemplo que dan al pueblo estos Sacerdotes: se restablecería la compostura y circunspeccion indispensable en los santos misterios: florecería en el altar el decoro y devocion de los primeros dias de la Iglesia: los Sacerdotes pausados y graves en celebrar, verian alabada esta

b

pau-

pausa suya y modestia que ahora se desprecia por punto general, y se aborrece: respirarian los seglares piadosos, y caminarian sin estorvo por la senda de la devocion con el estímulo general de estos buenos exemplos: los tibios no hallarian, ni osarian buscar, como ahora, Sacerdotes que les ayudasen á huir de la presencia de los altares. Estos bienes y otros sin número contraria en sus hijos la Iglesia, desde el dia en que todos sus Sacerdotes celebrásemos uniformemente con pausa y circunspeccion el sacrificio. Espero en Dios que pondrá de parte de la verdad, é inspirará deseos de cooperar á este fin á todos los fieles, asi Eclesiásticos como seglares, que con buen desseo leyeren este escrito.

## INDICE

### DE LOS CAPITULOS DE ESTE LIBRO.

<i>Introduccion.</i>	pag. 1.
<i>Cap. I. Qué entendemos por pausa en la Misa, y qué por apresuramiento.</i>	2.
<i>Cap. II. La bonra del sacerdocio nos obliga á decir la Misa con gravedad y pausa.</i>	9.
<i>Cap. III. Hace mas estrecha esta obligacion el ser la Misa la obra principal del Sacerdote.</i>	13.
<i>Cap. IV. Debe el Sacerdote decir de espacio la Misa por representar en ella al mismo Jesu-Christo.</i>	16.
<i>Cap. V. Debe guardar tambien esta pausa, por respeto á la ofrenda que en la Misa se ofrece.</i>	20.
<i>Cap. VI. Encarécese esta obligacion por el modo con que se ofrece Christo en la Misa.</i>	24.
<i>Cap. VII. Debemos guardar sosiego en la Misa, por proponerse este sacrificio en forma de combite.</i>	27.
<i>Cap. VIII. Demuéstrase esta obligacion de los Sacerdotes, por ser en la Misa Legados de la santa Iglesia.</i>	29.
	Cap.

- Cap. IX. *Es necesaria la pausa y devoción en la Misa, para impetrar lo que en ella se pide.* 33.
- Cap. X. *Obligamos á lo mismo el ser en la Misa Procuradores y Abogados del pueblo.* 36.
- Cap. XI. *Esfuézcase esto con otros exemplos.* 38.
- Cap. XII. *Deben los Sacerdotes decir la Misa con pausa, por respeto á su propia instrucción.* 43.
- Cap. XIII. *Debemos ser graves y circunspectos en la Misa, por seguir el exemplo de los Santos.* 50.
- Cap. XIV. *Debemos decir la Misa con gravedad, por vindicar á la santa Iglesia de las calumnias de sus enemigos.* 54.
- Cap. XV. *La aceleracion en la Misa repugna á los fines por qué se celebra.* 62.
- Cap. XVI. *En ninguna parte de la Misa cabe aceleracion.* 66.
- Cap. XVII. *Tampoco cabe esta prisa en las ceremonias.* 71.
- Cap. XVIII. *Declárase esto por el espíritu de las ceremonias de la Misa.* 76.
- Cap. XIX. *Los que se apresuran en la Misa, necesariamente han de hacer las ceremonias fuera de tiempo.* 83.
- Cap.

- Cap. XX. *Necesidad de sosiego en la preparacion de la Misa.* 87.
- Cap. XXI. *Necesidad de sosiego para dar gracias á Dios despues de celebrar.* 95.
- Cap. XXII. *Si es pecado abreviar la Misa.* 102.
- Cap. XXIII. *Ni la agilidad de la accion, ni la expedicion de la lengua justifican las Misas apresuradas.* 125.
- Cap. XXIV. *El respeto de los seglares debe hacernos pausados y circunspectos en la Misa.* 135.
- Cap. XXV. *No vale contra esta obligacion de los Sacerdotes, el que los seglares gusten de Misas cortas.* 137.
- Cap. XXVI. *Los Sacerdotes dan ocasion á este daño por no celebrar con pausa uniformemente.* 144.
- Cap. XXVII. *No justifican este apresuramiento las ocupaciones de los seglares que asisten á la Misa.* 149.
- Cap. XXVIII. *Quan frívola sea esta excusa de las ocupaciones por parte de los seglares.* 155.
- Cap. XXIX. *Respondese á los que antes quieren oír dos Misas breves, que wa larza.* 158.
- Cap. XXX. *Es injusticia en los seglares exigir de los Sacerdotes que sean*

<i>sean apresurados en la Misa.</i>	163.
Cap. XXXI. <i>No puede el Sacerdote apresurarse en la Misa, por tener que acudir á negocios propios.</i>	168.
Cap. XXXII. <i>Responde á los que dicen que el celebrar con pausa es de escrupulosos.</i>	174.
Cap. XXXIII. <i>Responde á los que dicen que la pausa en la Misa es solo de los perfectos.</i>	176.
Cap. XXXIV. <i>Si es causa para abreviar la Misa el miedo de las tentaciones.</i>	179.
Cap. XXXV. <i>La sequedad que siente el Sacerdote en la Misa, no es bastante causa para apresurarse en ella.</i>	184.
Cap. XXXVI. <i>Si es bien apresurarnos en la Misa por adelantar este sufragio á los difuntos.</i>	188.
<i>Conclusion.</i>	190.

### ERRATAS.

- Pag. 50. lin. 20. toda, léase *toca*.  
 Pag. 106. lin. 18. se funda el precepto divino, léase *es el precepto divino*.  
 Pag. 185. lin. 22. muchos menos, léase *mucho menos*.  
*Si ocurrieren algunos otros descuidos, suplicamos al lector los enmiende por sí.*

## DE LA OBLIGACION DE DECIR LA MISA CON CIRCUNSPECION Y PAUSA.

### INTRODUCCION.

La falta de gravedad y circunspeccion con que algunos Sacerdotes celebran el santo sacrificio de la Misa, es materia en que apenas se puede pensar sin lástima de los que tratan este divino misterio tan al revés de lo que pide su excelencia y dignidad. ¿Qué cosa hay en la Iglesia, ó mas alta, ó mas misteriosa, ó mas digna de respeto y veneracion, que este augusto sacrificio? Sin embargo vemos Sacerdotes que al paso que hacen otras cosas graves con la debida consideracion y espacio; sea por tedio de las cosas santas, ó por ganar tiempo para negocios y entretenimientos, cuya importancia ni compararse merece con la de la Misa; arrojellan las ceremonias de ella, corren, vuelan por salir luego del altar, como si les pusieran brasas. A estos Sacerdotes se dirige esta obrita, cuya compasion

<i>sean apresurados en la Misa.</i>	163.
Cap. XXXI. <i>No puede el Sacerdote apresurarse en la Misa, por tener que acudir á negocios propios.</i>	168.
Cap. XXXII. <i>Responde á los que dicen que el celebrar con pausa es de escrupulosos.</i>	174.
Cap. XXXIII. <i>Responde á los que dicen que la pausa en la Misa es solo de los perfectos.</i>	176.
Cap. XXXIV. <i>Si es causa para abreviar la Misa el miedo de las tentaciones.</i>	179.
Cap. XXXV. <i>La sequedad que siente el Sacerdote en la Misa, no es bastante causa para apresurarse en ella.</i>	184.
Cap. XXXVI. <i>Si es bien apresurarnos en la Misa por adelantar este sufragio á los difuntos.</i>	188.
<i>Conclusion.</i>	190.

### ERRATAS.

- Pag. 50. lin. 20. toda, léase *toca*.  
 Pag. 106. lin. 18. se funda el precepto divino, léase *es el precepto divino*.  
 Pag. 185. lin. 22. muchos menos, léase *mucho menos*.  
*Si ocurrieren algunos otros descuidos, suplicamos al lector los enmiende por sí.*

## DE LA OBLIGACION DE DECIR LA MISA CON CIRCUNSPECION Y PAUSA.

### INTRODUCCION.

La falta de gravedad y circunspeccion con que algunos Sacerdotes celebran el santo sacrificio de la Misa, es materia en que apenas se puede pensar sin lástima de los que tratan este divino misterio tan al revés de lo que pide su excelencia y dignidad. ¿Qué cosa hay en la Iglesia, ó mas alta, ó mas misteriosa, ó mas digna de respeto y veneracion, que este augusto sacrificio? Sin embargo vemos Sacerdotes que al paso que hacen otras cosas graves con la debida consideracion y espacio; sea por tedio de las cosas santas, ó por ganar tiempo para negocios y entretenimientos, cuya importancia ni compararse merece con la de la Misa; arrojellan las ceremonias de ella, corren, vuelan por salir luego del altar, como si les pusieran brasas. A estos Sacerdotes se dirige esta obrita, cuya compasion

y el deseo que tengo de ver mejor tratadas en sus manos las cosas de Dios, me hace olvidar lo pequeño de mis fuerzas, y la ninguna autoridad que hay en mí para abogar en defensa de esta buena causa. Añádese la confianza que tengo en Dios nuestro Señor, que la razon que por mi parte está, ha de abrirse camino llano en los pechos de todos, y, como digamos, conquistarlos á todos, para que cada qual por su parte, y yo el primero, ahondemos hasta dar con la raíz de este daño, y á una le atajemos y cortemos, siquiera por lo mucho que en ellos va.

### CAP. I.

*Qué entendemos por pausa en la Misa, y qué por apresuramiento.*

Como la pausa y el apresuramiento tienen tanta extension en todas materias, y aun en la que ahora tratamos pueden tomarse en varios sentidos; bien será que ante todas cosas fixemos la idea que se les ha de dar en el discurso de esta obra.

Para lo qual se deben considerar dos maneras de pausa en la Misa. Por que hay una pausa necesaria para la execucion misma de la Misa, atendidas las partes de que

que se compone, y la claridad, distincion y devocion con que conviene articular las palabras de ella, y la gravedad y decoro con que se deben hacer sus ceremonias. Hay otra, que no tanto la exige de suyo la Misa, como la particular devocion y ternura del que celebra. De esta última no es nuestro ánimo dar regla general, ni poner tasa en ella.

Trátase ahora solamente de la pausa, que primero decíamos, necesaria en todos los Sacerdotes para celebrar, no con extraordinaria ternura y devocion, sino con la gravedad y decoro necesario el santo sacrificio de la Misa. Y aunque este negocio no se ha de resolver sin respeto á las diversas calidades de los que celebran, y á otros incidentes que pueden ocasionar alguna variedad en la duracion de la Misa; no puede negarse, que para que sea prudente este juicio, debe entrar en cuenta siempre y ante todas cosas lo que la Misa pide por sí sola para decirse toda, y bien; esto es, para que se pronuncien las palabras de ella con gravedad, con distincion, con edificación de los que la oyen; para que se hagan las ceremonias con decoro, en su tiempo y lugar, como está prevenido en las Rúbricas; y para que sea obedecida la Iglesia que en



nen orden entre sí, y sus tiempos y lugares señalados en que se han de hacer; para cumplir bien todas estas cosas, moralmente hablando, es necesario el espacio de media hora ó poco menos para una Misa rezada que tenga *Gloria y Credo*. Y en las otras Misas en que se quitan algunas cosas, se podrá disminuir de este tiempo lo que corresponde á las cosas que se quitan. Pero bien mirado, todo lo que se quita no puede llegar á medio cuarto.<sup>1</sup>

A este dictamen subscribieron los Obispos de Mallorca, Solsona, Tarazona, Segorbe, Tortosa y Albarracín, y el Auxiliar de Valencia, con el título de Marruecos, junto con quarenta y nueve Teólogos del Clero secular y regular: entre los cuales se cuentan el Pavorde Pedro Juan Trilles, los MM. Carranza y Juan Sanz Carmelitas, el Dominicano Diego Mas, el Agustiniiano Miguel Salon, Fr. Carlos Bartolli de la orden de San Gerónimo, y Francis-

<sup>1</sup> Hállase este dictamen con los pareceres y firmas de los Obispos y Teólogos que subscribieron á él, en el Libro de la Reverencia debida al al-

terísimo sacrificio de la Misa, compuesto por Vicente Soriano, impreso en Valencia año 1610. Part. 1. pag. 96. y siguientes.

cisco Escrivá de la Compañía de Jesus, conocidos todos por sus sábios y piadosos escritos.

Y porque hacen á nuestro propósito los apuntamientos que algunos de los dichos Teólogos añadieron á sus firmas, los añadiré aqui tambien. Entre los cuales se lee uno de Carlos Bartoli, en esta forma: »Atenta la cantidad y qualidad de cosas y palabras que en el (santo sacrificio del altar) se han de hacer y decir, y la decencia que requieren y nos piden; no parece posible cumplir con todo en menos tiempo que la resolución dicha señala: antes se sigue bien, que quitando del tiempo, ha de ser con menoscabo, ó de las cosas, ó de las palabras, ó del modo con que la Iglesia manda y exhorta se haga.«

En otro apuntamiento dice el Mtro. Juan Sanz, Carmelita: »Tengo por imposible, que la Misa se pueda decir bien dicha sin faltar en algo, ó en ceremonias, ó en pronunciacion, ó en las otras cosas... sino se le da de tiempo media hora, poco menos; y aun algunas Misas han menester media hora muy cabal. Porque yo leo bien, y con todo no siendo pesado en el leer, sino con moderada pausa, y haciendo las ceremonias en

su lugar, sin anticiparlas, y las cruces no esgrimiendo, sino con la decencia debida, sin ser pesado, he menester media hora, ó poco menos. Y así no puedo entender como algunos dicen Misa. «

Y el Padre Antonio Sobrino dice: «El no dar á la celebracion de la Misa media hora, abreviándola y barbullándola, es defecto muy escrupuloso y grave, digno de ser de los Sacerdotes evitado y temido, y por los Superiores con suma vigilancia y zelo remediado. «

De donde se colige, que ni la velocidad de la pronunciacion, ni la destreza de la accion, ni las ventajas de la comprension, ni otras qualidades semejantes que concurren en el Sacerdote, deben ser parte para acortar este tiempo, que á juicio de todos los timoratos es el mas corto que se le puede dar á la Misa. Y así como no sería prudencia en mi alargar esta tasa, haciendo una regla general, para dar ensanches á la devocion de todos los Sacerdotes, fuera de lo que piden las ceremonias de la Misa; así tampoco será bien que ninguno de ellos rebaxe de este espacio de tiempo, supuesto que por consentimiento universal es el que se necesita, como antes deciamos, para decir toda la Misa con la gravedad que corresponde.

Es-

Esta doctrina, pues, universal y comun ofrece desde luego la idea que damos en esta Obra, de las Misas pausadas, y de las Misas apresuradas; y no menos de los Sacerdotes, á cuya enmienda y correccion se dirige, que son los que ni aun el corto tiempo que arriba se ha dicho, quieren emplear en la grave y decorosa celebracion de la Misa.

## CAP. II.

*La honra del Sacerdocio nos obliga á decir la Misa con gravedad y pausa.*

Y aunque para entender su yerro en esta parte solo mirasen los Sacerdotes al fin porque les ha honrado tanto el Señor, y les ha subido á la cumbre en que están, esto solo bastaría para su desengaño y enmienda.

Porque si ha puesto Dios la honra de los Sacerdotes casi al lado de la suya, recomendando la una y la otra con igual encarecimiento; si ha dado á entender que no teme á Dios quien no venera á los Sacerdotes; si la honra y la deshonra

In tota anima tua dotes illius sanctifica. In time Dominum, & Sacer- omni virtute tua dilige eum

ra hecha á los Sacerdotes la tiene por he-  
cha á sí mismo : <sup>1</sup> principalmente es  
por la potestad que se les da para decir  
Misa, esto es, para consagrar el pan y  
el vino, convirtiendo lo uno y lo otro  
con sola su palabra en la carne y san-  
gre viva de Jesu-Christo; por la alteza  
en que les pone el ofrecimiento que en  
ella hacen al Eterno Padre, de su mismo  
Hijo, recibiendo ellos; y dándole á los  
demás fieles. <sup>2</sup>; Pues donde cabe que el  
misterio, por cuya celebracion es su hon-  
ra tan encomendada por el mismo Dios,  
le traten arrebatadamente y sin decoro ni  
gravidad? ¿Y el poder altísimo que no  
se dió á Angeles, ni á Arcangeles, ni á  
otro ninguno de los Ministros de Dios

bi-  
eum qui te fecit, & Mi-  
nistros ejus ne derelin-  
quas. *Eccler. VII. 31. 32.*  
Honora Deum ex tota  
anima tua, & honorifica  
Sacerdotes. *Ibid. v. 33.*  
1 Qui vos audit, me  
audit: & qui vos spernit,  
me spernit. *Luc. X. 16.*  
2 Panis enim in mani-  
bus tuis in corpus unigeni-  
titi Filii Dei transubstan-  
tiantur; vinum in sanc-  
tissimum sanguinem Do-

mini nostri Jesu Christi  
tua benedictione conver-  
titur. *S. Bern. vel Anst. p.*  
*Instr. Sacerd. Cap. IX.*

Ipsis ergo Sacerdo-  
tis ministerium suum  
digna Officii executione  
honorantibus, prima  
sumptio congruit, & per  
eos tantum aliis fideli-  
bus sumptionis dispensa-  
tio competit. *Id. Instr.*  
*Sac. Cap. XIII.*

bienaventurados, <sup>1</sup> sino á hombres de bar-  
ro quebradizo, le traten estos, al parecer,  
como cosa de poca monta, y le desprecien?  
Como si por ser los siervos de in-  
ferior calidad, no fuese mayor qualquier  
desacato que hagan á su Señor. O como  
si estos siervos, de suyo baxos y ruines,  
levantados por su Señor á los oficios mas  
honrosos de su casa, y mas allegados á  
su persona, no estuviesen por lo mismo  
mas obligados á guardarle todo el respe-  
to y reverencia que se le debe. <sup>2</sup>

Esta dignidad tomó San Pablo por re-  
gla para medir su procedimiento en la  
dispensacion de los misterios de Dios, y  
para que por ella le midiesen tambien los  
demás: *Juzgen los hombres de noso-  
tros, dice, como que somos Ministros de  
Christo y dispenseros de los misterios de  
Dios*

1 Attende, & semper  
in mente habe, jogi me-  
moria retine gratiam tibi  
singulariter à Deo colla-  
tam, quam nec Angelis  
præstitit, nec ceteris ho-  
minibus concessit. Om-  
nes sancti beatorum Spi-  
rituum ordines, quamvis  
perfruantur beatitudine,  
ut nihil eis desit à sum-

ma felicitate, gloriam  
tamen Sacerdotis reve-  
rentur, admirantur digni-  
tatem, cedunt privile-  
gio, honorant potentiam.  
*Id. Instr. Sacerd. Cap. IX.*  
2 Honorati incedunt  
de bonis Domini qui Do-  
mino honorem non defe-  
runt. *Id. In Cantica Serm.*  
*XXXIII. n. 15.*

*Dios.* <sup>4</sup> Como si dixerá: vean todos que hacemos caso de nuestra alta dignidad, y que somos tales dentro y fuera, como corresponde á Sacerdotes del Señor, que consagramos dignamente con gravedad y decoro su cuerpo, y así le recibimos y le damos á los demás. Porque esta es una defensa universal que hace de sí el Apóstol; en que no solo abraza la santidad de la vida, sino el decoro tambien y respeto con que celebraba los SS. Misterios. Y en otra parte exhorta á los Sacerdotes á que á nadie den motivo de tropiezo, sino que en todo procedan como Ministros que son de Dios, para que no sea vituperado por culpa suya el ministerio Sacerdotal. <sup>2</sup> Y en persona de Tito encarga á todos los Ministros del Evangelio, junto con el buen exemplo de vida, la gravedad y decoro, para que nadie tenga por donde hablar mal de nosotros. <sup>3</sup>

## CAP.

<sup>1</sup> Sic nos existimet homo ut Ministros Christi, & dispensatores mysteriorum Dei. *I. Cor. II. 1.*

<sup>2</sup> Nemini dantes ullam offensionem, ut non vituperetur ministerium nostrum: sed in omnibus exhibeamus nosmet-

ipsum sicut Dei Ministros. *II. Cor. VI. 3. 4.*

<sup>3</sup> In omnibus te ipsum prae exemplum bonorum operum... in gravitate... ut is, qui ex adverso est, vereatur, nihil habens malum dicere de nobis. *Tit. II. 7. 8.*

## CAP. III

*Hace mas estrecha esta obligacion el ser la Misa la obra principal del Sacerdote.*

*Sereisme Santos*, nos dice el Señor, porque *To soy el Señor Santo, y os he apartado de entre todos los demás pueblos, para que fueseis míos.* <sup>1</sup> Entre la vocacion de los Sacerdotes de la Sinagoga, á quienes esto se dixo, y los del Evangelio, no hay diferencia por parte del Autor de ella, que es Dios, á quien se ordenaban los sacrificios de una y otra ley. Pero la hay, y muy grande y ventajosa por parte del sacrificio que en nuestra Iglesia se ofrece, que es el mismo Jesu-Christo, <sup>2</sup> y por la merced que con esto solo nos ha hecho, en cuya comparacion nos está mandado que olvidemos las otras: como quando viene el Rey, nos

<sup>1</sup> *Britis mihi Sancti, quia Sanctus sum ego Dominus, & separavi vos à ceteris populis, ut essetis mei.* *Levit. XX. 26.*

<sup>2</sup> *Homo Christus Jesus, cum in forma Dei sacrificium cum Patre su-*

*mat, cum quo & unus Deus est; tamen in forma servi sacrificium maxime esse, quam sumere... ipse offerens, ipse & oblatio.* *S. Augusti. De Civit. Dei. Lib. X. Cap. XX.*

nos olvidamos de su Embaxador, y con la vista clara de la verdad, pierde su valor y estima la sombra é imagen de ella. De suerte, que aquellas palabras son dichas á nosotros con mas particular razon que á Heli y á Samuel y á los demás Sacerdotes de la Ley antigua, por lo mucho que ha subido de punto nuestro Sacerdocio, habiéndonos hecho Dios *Ministros del Nuevo Testamento*, como dice el Apostol, *no en la letra*, como á ellos, *sino en el espíritu*.<sup>1</sup> De aquí se sigue, lo primero, que el consagrarnos particularmente á Dios los que de entre los demás fieles somos llamados para Sacerdotes suyos, es deuda estrechísima. Lo segundo, que la paga de esta deuda se ha de hacer ante todas cosas en la celebracion digna y competente del sacrificio que se nos manda ofrecer. Lo tercero, que si no somos exáctos en esto y fervorosos, faltamos á nuestra principal obligacion. Por qué cómo se tendrá por buen criado y fiel y amador de su Señor el que en el principal encargo que se le comete, descuida? ¿y si lo hace, sale la cosa

<sup>1</sup> Sufficientia nostra Novi Testamenti, non ex Deo est, qui & idoliter, sed spiritu. II. Cor. III. 5. 6.

sa hecha como por fuerza, como de manos de un mal oficial?

Pero yo doy que no fuera esta la obra principal del Sacerdote: solo el mostrar aprecio y estima del negocio que tratamos en ella, habia de hacernos pausados en el altar; y ya que no amásemos aquella media hora de confianza con Dios dulcísima, como se merece, no habíamos de dar ocasion á que se crea de nosotros que la aborrecemos. ¿Qué cosa es de tan poca monta la que se nos ha encargado en la Misa, que con tanta precipitacion la tratamos, y la procuramos acabar? Lo es por ventura hacer memoria de la muerte de Christo? ¿Qué cosa hay mas maravillosa, que haber muerto Christo? ¿Pues qué será hacer esta memoria por encargo especial del mismo Christo? ¿Y hacerla no de palabra, sino trayendo allí al mismo Christo, y ofreciéndole de nuevo, como él mismo se ofreció al Padre en rescate de nuestra servidumbre? Poco muestran entender la alteza de esta obra los que procuran salir como huyendo del altar, en que por virtud de sus mismas palabras, tales y tan augustos misterios se renuevan.

*Debe el Sacerdote decir de espacio la Misa por representar en ella al mismo Jesu-Christo.*

A los que no se espantan y tiemblan de lo que acabamos de decir en el capítulo antecedente, no sé que les diga. A no ser que les estremezca el pensar que cuando dicen Misa, representan al mismo Jesu-Christo que es el principal sacrificante. <sup>1</sup> Esto dan á entender primeramente las vestiduras de que usa el Sacerdote en este sacrificio, habiéndose desnudado antes de las suyas propias: á esto aluden las honras con que en el altar es tratado por los demás Ministros de la santa Iglesia: á esto las palabras de la Liturgia, especialmente las de la consagracion: <sup>2</sup> á esto en fin todo quanto en aquel divi-

<sup>1</sup> Quis magis Sacerdos Dei Summi, quam Dominus noster Jesus Christus? S. Cyprian. Lib. II. Epist. III.

<sup>2</sup> Ipse offertre manifestatur in nobis, cujus sermo sanctificat Sacrificium quod offertur. S. Ambros.

in Psalm. 38. sobre aquellas palabras: *In imagine pertransit homo.*

<sup>2</sup> Sacerdos gerit imaginem Christi, in cujus persona se virtute verba pronuntiat ad consecrandum. S. Thom. 3. P. Q. 83. art. 1. ad 3.

no Misterio se celebra. Pues el representar uno á otro, ¿qué es sino guardar uniformidad con él, quanto sea posible, en las obras, en las acciones, en las palabras, según lo pide el acto ó el estado en que le representa? Y aunque esta conformidad del Sacerdote con Christo deba ser principalmente en la interior limpieza del corazón, todavía para que sea mas perfecta esta semejanza, debe imitarle también en lo exterior y como digamos remedarle, que es la palabra que aquí conviene; para que vaya acorde lo de afuera con lo de adentro. De donde se sigue lo que ahora pretendemos persuadir, que aun solo por este respeto no podría el Sacerdote, aunque quisiera, decir la Misa precipitadamente, sin sosiego ni gravedad. Porque cierto es, que entre todas las virtudes que resplandecieron en Christo, fue siempre muy propia suya la modestia; la qual sobresalla por maravillosa manera en todas sus obras y palabras. Y digo *siempre*: porque se vea la ventaja que hace esta virtud en Christo á las otras virtudes, que no siempre se descubrían en sus obras, sino cada qual en su tiempo y sazón conforme lo pedían las circunstancias; no por defecto de Christo, que no le tuvo ni sombra de él, si-

no por la condición y naturaleza de las virtudes, que no se exercitan todas en todas las obras humanas, sino cada qual en las suyas propias. Así mostró humildad en las afrentas, paciencia en los dolores, sabiduría en la predicación, fortaleza en los riesgos, y así de las demás. Pero la modestia y compostura exterior acompañada de una humilde y santa gravedad, la llevó perpetuamente el Salvador á la vista del mundo que fue un sermón mudo no menos para los que le conocemos por fé, que para los que le vieron en carne. Pues si solo el representar á Christo en el altar nos obliga á serle imitadores en todas las virtudes; ¿quánto mas deberémos serlo en ésta que le fue fiel e inseparable compañera, con la qual doró y bordó todas sus acciones y palabras? De suerte, que así como fue tal la gravedad y modestia de Christo, que se echaban de ver en ella unas como vislumbres y asomos de la Divinidad encubier-

*1 Dignum est enim ut modestia nostra nota sit, sicut Domini Dei nostri modestia cunctis innotuit. Quid enim magis incongruum, quam ut immoderatè agat homo, con-*

*scius propriè infirmitatis, quandoquidem apparuit inter homines modestus Dominus majestatis? S. Bern. In Vigil. Nativ. Domini Serm. IV. n. 10.*

bierta: así debe ser tal nuestra compostura en el sacrificio de la Misa, que por ella conozca el pueblo que somos imagen viva de Christo, para que no desmienta la Carta, que son nuestras obras, lo que dá á entender el sobreescrito de nuestras vestiduras.

Los Sacerdotes á quienes no haga mella esta reflexion, entren siquiera una vez con el pensamiento para provecho suyo en un teatro profano, ya que acaso otras muchas se meteran allá con alma y cuerpo para ruina suya y de otros. Los cómicos les enseñarán el modo de expresar en las palabras, en las acciones, en todo lo exterior la persona á quien representan. ¿Quién de ellos, si ha de hacer por exemplo papel de Rey, junto con las ropas de la dignidad Real no se viste tambien de circunspeccion, de decoro, de compostura, de todas las calidades que á la Magestad de Rey acompañan? Nada se echa de ver en el choacero, nada vil, nada que desdiga de la soberanía del trono, ó la haga baxar de punto: ni los movimientos de su cuerpo, ni el andar, ni los gestos y ademanes son ya suyos, sino de la persona á quien representa. Lo contrario sería faltar á las leyes primeras, ó digamos á los elemen-

ros de la buena representación, hacer injuria á la dignidad Real, y dar materia de risa, ó de enojo y fastidio á los espectadores.

Cosa es vergonzosa y que confunde nuestra tibieza, que quando el mundo para representar cosas profanas pone tanto esmero en no faltar en un apice á la propiedad y decoro de una farsa; los Ministros del Santuario la representación soberana y vivísima que se les manda hacer en el altar, del arcano de nuestra Redención, la ejecuten con tanta impropiedad y baxeza, que merezcan ser corregidos por los Actores del teatro.

C A P. V.

*Debe guardar tambien esta pausa, por respeto á la ofrenda que en la Misa se ofrece.*

Christo no solo es el que ofrece en la Misa, al qual, como deciamos, representa el Sacerdote: es tambien la ofrenda que se ofrece en ella, y se ofrecerá hasta el acabamiento del mundo. <sup>1</sup> Bastaba este

<sup>1</sup> Proprium est huic sacramento quod in ejus celebratione Christus im-

moletur. *S. Thom. 3. P. Quæst. 83. art. 1. in corp.*

te motivo para que los Sacerdotes dixeran la Misa con circunspeccion y sosiego. Porque si el Sacerdote por solo representar la persona de Jesu-Christo en quanto ofrece, debe proceder con tanto recato; ¿qué deberá hacer por tratar y tener en sus manos al mismo Christo? Aún quando la hóstia del altar solo fuera imagen y figura de Christo, y no le tuviera debaxo de los accidentes; debía ser tratada con gran reverencia. ¿Quánto mas estando allí el mismo Christo, como realmente lo está? La sangre del Cordero legal que era pintura y sombra de Christo, puesta en las puertas de los Hebreos, se hizo respetar de la muerte que corria por todo Egipto, encarnizada en los primogénitos de sus familias. Y la sangre viva y verdadera del mismo Christo puesta sobre el altar, ¿no ha de merecer si quiera reverencia y adoracion decorosa del Sacerdote christiano que sacrifica? Lo que en la muerte, esto es, en la hija del pecado pudo el respeto á la figura de Christos; en nosotros que somos ya hijos de Dios no lo acabará el respeto á la misma Christo? <sup>1</sup> No

B 3 sc

<sup>1</sup> Si verò tantam hie sanguis habebat vim in figuris, si mors umbram ita perhorrebat: quomodo veritatem ipsam quæso non timuerit? *S. Jo. Chris. Humil. LXI. ad Pop.*

se que pueda responderse á esto, sin faltar á la piedad y al respeto debido á los SS. Misterios.

Dirá alguno que si de la ofrenda se toma principalmente el valor del sacrificio, siendo esta una misma en todas las Misas, por demás será el sosiego y devocion en el que celebra. Primeramente cierto es, y no puedó negarse, que el inestimable valor del sacrificio no pende del Sacerdote. Pero aunque esto sea así, todavía se requiere por parte del Ministro la santidad, la circunspeccion, el respeto para que participen del fruto del sacrificio el que dice la Misa, y los que la oyen. Si un Rey hubiese perdonado muchos delitos á sus vasallos por intercesion de su hijo, y hubiese dicho que con solo presentarle á su hijo delante, les perdonaria qualquier ofensa en lo por venir: y los vasallos viéndose ya en este caso, le presentasen nuevamente á su hijo, pero tratándole con mal modo, sin cortesia, sin el decoro debido á su persona: no tenía justo titulo el Rey para dexar de cumplir su promesa? Y aun quando esto no hiciese por respeto á su palabra, y por el poderio é intercesion de su hijo, ¿á lo menos dexaria de castigar el nuevo descómimiento de sus va-

sallos? ¿Pues qué podrá decirse de los que ofrecen á Dios Padre en el altar la ofrenda de su eterno Hijo, pero con tan mal modo, tan sin respeto, con tal precipitacion, que antes provócan á castigar, que á hacer merced? Gran desdicha es que por attopellar la Misa se atraigan ira y castigo para sí, los que diciéndola con la debida pausa y devocion, pueden impetrar gracias y bienes sin número para sí y para otros.

Fuera de esto, ¿quién dirá que los Sacramentos de la Iglesia pueden tratarse aun en lo exterior sin gran decencia y compostura? ¿Y qué los que mas eficacia tienen y virtud, por lo mismo no estrechan mas á los Ministros á que toquen en ellos mas religiosamente? Esto encarece mucho la veneracion y decoro con que se debe tratar el que juntamente es sacramento y sacrificio, y contiene en sí

B 4 al

i Majori super omnem dicendi modum diligentia ac studio curare debet... ut (Presbiteri) sacras ceremonias in rubricis prescriptas sedulo pieque observent. Id enim necessarium requiritur, ne Sacerdos inter

homines Deumque positus ad ipsius iracundiam sedandam, si negligenter, immodesteque suo munere fungatur, Deum magis irriter. Clem. XI. in iii Litteris, quæ die XVI. Martii anno 1703. ad universos Episcopos dedit.

al Autor de los Sacramentos, en el que se da, no solo la gracia, sino el obrador mismo y dispensador de la gracia. <sup>1</sup>

## CAP. VI.

*Encárcese esta obligación por el modo con que se ofrece Christo en la Misa.*

**E**n la Misa se ofrece al Padre su hijo Jesu-Christo en su pasión y muerte. Esta es la memoria que nos mandó hacer de sí en el sacrificio del altar. <sup>2</sup> El Apostol repitiendo este mandato que nos dexó el Salvador en la institucion del augusto Sacramento por aquellas palabras: *Haced esto en memoria de mí;* <sup>3</sup> señala de que ha de ser más particularmente esta memoria: *Porque todas las veces (dice) que comiereis este pan, y bebiereis este caliz, anunciaréis la muerte del Señor*

<sup>1</sup> In hoc Sacramento & maior devotio requiritur quam in aliis Sacramentis, propter hoc quod in hoc Sacramento totus Christus continetur. *S. Thom. 3. P. Quart. 83. art. 4. ad 5.*

<sup>2</sup> Altare est repræsen-

tativum crucis ipsius, in qua Christus in propria specie immolatus est. *S. Thom. 3. P. Quart. 83. art. 1. ad 2.*

<sup>3</sup> Hoc facite in meam commemorationem. *Luc. XXII. 19.*

*hasta su venida.* <sup>1</sup> Mandarios, pues, el Salvador, que ofrecíamos y comulgamos en memoria suya, para que cada vez que esto hiciésemos, representemos su sagrada pasión y muerte, no como cosa ya pasada y de lejos, sino como si allí la tuviésemos presente. <sup>2</sup>

Este cargo que nos impuso Jesu-Christo como última voluntad suya, quando instituyó el sacrificio del altar; aunque es comun á todos los que oyen Misa, obliga mas estrechamente al que la dice, que es allí la persona mas allegada á Christo, mas internada con él, mas semejante á él por razon de su ministerio. Y así ha de serle compañero fiel en aquel último trance, para no representar al vivo y renovar junto con la memoria de su muerte el desamparo tambien y abandono en que se vio, de sus mayores amigos.

<sup>1</sup> Quotiescumque enim manducabitis panem hunc, & calicem bibetis: mortem Domini annuntiabitis donec veniat. *I. Cor. XI. 26.*

<sup>2</sup> Si in sacrificio quod Christus obtulit, non nisi Christus sequendus est, utique id nos obaudire

& facere oportet, quod Christus fecit, & quod faciendum esse mandavit; quando ipse in Evangelio dicit: *Si feceritis quod mando vobis, jam non dicam vos servos, sed amicos.* *S. Cyrian. Ep. LXIII. ad Cecil. De Sacram. Domin. Calicis.*



gos. La huida de los Apóstoles debe servirnos para escarmiento, no para imitación. Gran miseria es que tengan mas poderio en nosotros los exemplos de la flaqueza agena, que los de la firmeza en el bien.

Volvamos á lo que decíamos. Estar con el cuerpo tan cerca de Christo crucificado; y volverle la espalda de la consideración en este trance de su pasión y muerte: tener allí delante al Hijo de Dios tan maltratado, y no lastimarse de él sus mismos Sacerdotes, no entiendo como pueda ser. Creerá alguno que finjo yo estos defectos para echarlos en cara á los abreviadores de la Misa. Ojala fuera menester fingirlos. Pero bien cierto es que duelo y compasion, si son de buena casta, no se componen con dexar al lastimado sin alivio; mucho menos con no pararnos á oír sus lástimas; y menos aun con desecharlo de nosotros. De los Sacerdotes que esto último hacen, atropellando con todo por acabar luego la Misa, ¿cómo creeremos que tienen lástima de las tropelías y empellones y malos tratamientos que sufrió Christo desde el principio hasta el fin de su santa pasión?

Dirá alguno que parece providencia de

de Dios que los Sacerdotes celebrando no ponderen tanto como se debe lo que hacen: porque si lo ponderasen, ¿quién podría acabar de decir la Misa? Respondo, qué; ójala lo ponderásemos! Dios daría para ello fuerzas á nuestra flaqueza; y si alguno perdiese la vida en esta demanda, dichoso él. Estamos lejos de vernos en semejantes peligros.

CAP. VII.

*Debemos guardar sosiego en la Misa, por proponerse este sacrificio en forma de combite.*

No están menos lejos de entender lo que es la Misa los que no se paran á pensar que al altar van como combidados, y combidados á bodas que se celebran con pompa y aparato real, por el mismo Esposo. Palpable es esto, y en ello todos tienen voto y experiencia tambien Eclesiásticos y Seglares. Esta consideración deben haber desterrado de sí aquellos Sacerdotes, que sin miramiento á la suavidad, y á la grandeza y magestad del combite, y al regalo con que les tratan en él; hacen gestos al manjar que se les pone delante, y no le toman

sabor, sino que se levantan quanto antes de la mesa, como ansiosos por dexar la compañía del que les combidó. Comer con gusto y sosiego, y tomar por descanso el rato de la comida, y tratar allí y conversar con los amigos dulce y familiarmente, no hay quien no lo procure, quando se trata de dar al cuerpo su alimento diario. Dios ha proveido al alma de comida espiritual conforme á su ser, como al cuerpo de manjares corruptibles. Pues si convenimos todos en que la comida del cuerpo sea con reposo, y nos damos buena mañana en procurarlo, ¿porqué el alma ha de ser menos que el en esto? Ni el alma es menos que el cuerpo, antes le sobrepaja en valor incomparablemente: ni tiene menos apetito de comer; y si le falta apetito, que es gran daño, crece entonces la necesidad de su mantenimiento: ¿Qué diremos pues? ¿Qué achaque buscaremos? El que come de prisa, ó está disgustado en la mesa, ó halla mal sabor al manjar, ó tiene negocios de mayor gravedad que la comida. El disgusto en el banquete de Jesu-Christo no le dá la compañía, que no puede ser mas noble, ni mas dulce y amable. El desabrimiento no le dá el manjar, que es el pan de los Angeles. Ne-

go-

gocios mas graves que la Misa, si hay quien los tenga, muéstrelas.

El que come una cosa que le sabe bien, despues de haberla deseado mucho, la va compartiendo, la desmenuza poco á poco, y se paladea con ella, y la entretiene en la boca porque dure mas su sabor, y como que se olvida del provecho que causa en el vientre, por no perder el gusto que da al paladar. Fsto que hacemos en manjares corruptibles para regalo del cuerpo, solo lo dexan de hacer en la Misa los que no toman sabor, ó no tienen respeto al manjar celestial que en ella se come.

## CAP. VIII.

*Demuéstrase esta obligacion de los Sacerdotes, por ser en la Misa Legados de la santa Iglesia.*

Doctrina es de los Santos que el Sacerdote quando celebra, hace á Dios una solemne embaxada de negocios gravísimos é importantísimos en nombre de toda la Iglesia.<sup>1</sup> Por su boca pide la Iglesia pa-

ra

<sup>1</sup> Ipsi sunt vox & organum sanctæ Ecclesiæ. S. Bern. Instr. Sacerdotis. Cap. XII.

ra sus hijos el perdón de innumerables pecados, las virtudes y los dones del Espíritu Santo, la gracia y la gloria eterna, y todo lo que se ordena á estos bienes. Con el Sacerdote gime la Iglesia, y desea y pide que sea dada fe á los Idólatras, luz á los Judíos, blandura á los obstinados pecadores, á los Justos crecimiento en el bien y perseverancia. ¿Qué embaxada se ha hecho jamás sobre la tierra mas sublime que esta, ó mas honrosa, ó de mayor gravedad é interés? Pues á trueque de negociar en ella bien y salir bien despachado, ¿qué no deberá hacer el Sacerdote? Un negocio en que se va á ganar y grangear tanto y para tantos, ¿será justo tratarlo de priesa, recortando de aquí y de allí, no mirando al provecho de la embaxada, sino á que no sea larga la embaxada?

Ello es que á los Sacerdotes no se nos ha encargado la brevedad de la embaxada, sino la feliz expedición de los negocios que en ella tratamos: ni se nos pedirá cuenta de no haber sido breves en pedir, sino de no haber procurado negociar bien.

Y si parase el negocio en hacer ridiculamente por nuestras priesas el papel de Embaxadores, malo sería; pero al

cabo no caería sino sobre nosotros el daño. Mas tratándose de aplacar el enojo de Dios para que derrame sus misericordias sobre toda la tierra; ¿quién no vé los muchos bienes de que el Sacerdote se expone á privar á sus hermanos por las faltas que comete en la Misa? ¿Quando se ha hecho oír en los Cielos la oración de estos tibios? ¿Quando ha pasado mas allá de las nubes? <sup>1</sup> Mal confía ser oído de Dios el que no tiene espera para escucharse á si mismo. <sup>2</sup>

Dirá alguno: ¿Pues no basta que el Sacerdote vaya al altar de parte de la Iglesia, y hable á Dios en nombre de ella, para ser bien recibido y oído? Si lleva la embaxada dictada por la Iglesia con asistencia y acuerdo del Divino Espíritu; ¿qué falta puede haber en ella? Respondo, que si esto bastase, sin haber necesidad de cosa ninguna en el Ministro, por demás se le pediría que por su parte no inter-

1 Meritò non exauditur... tepidè postulant.  
2 Quomodo te audiri à Deo postulas, cum te ipse non audias? Vis esse Deum memorem tui cum rogas, quando tu ipse memor tui non sis? S. Cyr. Qui habitat. Serm. XVI. prius. De orat. Domin.

pusiese culpa alguna ó defecto. Y cierto es que de los pecados mortales tiene expreso mandato de limpiarse en el arroyo de la penitencia: y de los leves quiere la Iglesia que aun al pie del altar, vestido ya para decir la Misa, pida perdon de nuevo y se lave, para que con toda pureza se llegue á aquel tremendo lugar, y parezca ante el acatamiento de su Señor, á cuya vista ofenden aun las faltas pequeñas. Pues si de las culpas secretas y hechas antes, ha de ir limpio el que quiere hacer dignamente esta embaxada: ¿qué deseo tendrá de cumplir bien con el oficio de Embaxador el que añade otras aun en el modo de desempeñarle? Este tal en vez de consolar á la Iglesia y enjugar sus lágrimas, que es oficio de Sacerdotes, esto es, de los hijos suyos mas caros y mas privilegiados, le dan ocasion de nuevas y mas sentidas querellas, por ser ofensas que le llegan muy adentro del corazon, las que en el sacrificio mismo se cometen.

DIRECCIÓN GENERAL

CAP.

*Es necesaria la pausa y devocion en la Misa, para impetrar lo que en ella se pide.*

Y algo deberá de importar por parte del Sacerdote la devocion, el recogimiento interior y exterior en la Misa, y el decirla con gran perfeccion y exactitud para alcanzar de Dios lo que en ella se pide, y para que el pueblo la oya con esta confianza; quando el Apostol S. Pablo para persuadir á los fieles lo que habiamos de confiar del sacrificio que hizo Christo de sí en el altar de la Cruz; despues de haber dicho lo que para esto bastaba, que es ser Jesu-Christo nada menos que Hijo de Dios, <sup>1</sup> hace todavia gran mérito de que derramó lágrimas y clamó de lo hondo del pecho: habiendose hecho digno de ser oido del Padre por el respeto debido á su persona, pero sin excluir el fervor con que ofreció este sacrificio. <sup>2</sup>

C De

<sup>1</sup> Christus non semet-  
ipsum clarificavit, ut  
Pontifex fieret: sed qui  
locutus est ad eum: Fi-  
lius meus es tu, ego ho-  
die genui te. *Hebr. V. 5.*  
<sup>2</sup> Qui in diebus carnis  
suz preces, supplicatio-  
nesque ad eum, qui possit  
illum salvum facere à  
morte cum clamore vali-  
do & lacrymis offerens,  
exauditus est pro sua re-  
verentia. *ib. v. 7.*

pusiese culpa alguna ó defecto. Y cierto es que de los pecados mortales tiene expreso mandato de limpiarse en el arroyo de la penitencia: y de los leves quiere la Iglesia que aun al pie del altar, vestido ya para decir la Misa, pida perdon de nuevo y se lave, para que con toda pureza se llegue á aquel tremendo lugar, y parezca ante el acatamiento de su Señor, á cuya vista ofenden aun las faltas pequeñas. Pues si de las culpas secretas y hechas antes, ha de ir limpio el que quiere hacer dignamente esta embaxada: ¿qué deseo tendrá de cumplir bien con el oficio de Embaxador el que añade otras aun en el modo de desempeñarle? Este tal en vez de consolar á la Iglesia y enjugar sus lágrimas, que es oficio de Sacerdotes, esto es, de los hijos suyos mas caros y mas privilegiados, le dan ocasion de nuevas y mas sentidas querellas, por ser ofensas que le llegan muy adentro del corazon, las que en el sacrificio mismo se cometen.

DIRECCIÓN GENERAL

CAP.

*Es necesaria la pausa y devocion en la Misa, para impetrar lo que en ella se pide.*

Y algo deberá de importar por parte del Sacerdote la devocion, el recogimiento interior y exterior en la Misa, y el decirla con gran perfeccion y exactitud para alcanzar de Dios lo que en ella se pide, y para que el pueblo la oya con esta confianza; quando el Apostol S. Pablo para persuadir á los fieles lo que habiamos de confiar del sacrificio que hizo Christo de sí en el altar de la Cruz; despues de haber dicho lo que para esto bastaba, que es ser Jesu-Christo nada menos que Hijo de Dios, <sup>1</sup> hace todavia gran mérito de que derramó lágrimas y clamó de lo hondo del pecho: habiendose hecho digno de ser oido del Padre por el respeto debido á su persona, pero sin excluir el fervor con que ofreció este sacrificio. <sup>2</sup>

C De

<sup>1</sup> Christus non semet-  
ipsum clarificavit, ut  
Pontifex fieret: sed qui  
locutus est ad eum: Fi-  
lius meus es tu; ego ho-  
die genui te. *Hebr. V. 5.*  
<sup>2</sup> Qui in diebus carnis  
suz preces, supplicatio-  
nesque ad eum, qui possit  
illum salvum facere à  
morte cum clamore vali-  
do & lacrymis offerens,  
exauditus est pro sua re-  
verentia. *ib. v. 7.*

De todo esto quiso aprovecharse S. Pablo para demostrar la eficacia del sacrificio de Christo: y aunque él de suyo por la dignidad de la ofrenda es obrador de redencion y de salvacion y de todo bien, paró la consideracion y nos la hizo parar á todos en el fuego de devocion, en el clamor y lágrimas con que fue ofrecido. ¿Qué es esto, sino avisarnos juntamente á los Sacerdotes que sin embargo de la eficacia y virtud que en si tiene la ofrenda que en la Misa ofrecemos al Padre, para borrar pecados y salvar hombres; debemos todavía poner por nuestra parte á imitacion de Jesu-Christo, además del dolor de los pecados propios, de que Jesu-Christo no tuvo necesidad, y de la compasion entrañable de los agenos, y del ruego encendido, y del amor de la honra de Dios; reverencia y gravedad exterior, para tratar decorosamente al Hijo del Padre que allí se sacrifica? De suerte que sea tal el rato del altar, que no solo alcance de Dios lo que se le pide, sino que rebosen por decirlo así los frutos del sacrificio, y derramándose sobre los fieles que á él asisten, saquen de allí ellos y el Sacerdote mudanza de vida, dolor de sus pecados, gana y propósito de servir á Dios, respeto al

sacrificio, y todo lo demás que hace aceptable su asistencia á los divinos ojos.

Dexando, pues, aparte lo que las Misas tienen de valor por parte de Jesu-Christo que allí ofrece y se ofrece, de lo qual no tratamos ahora; si queremos saber quando por parte del Sacerdote serán tambien recibidas en el acatamiento de Dios, y si además de lo particular por que se ofrecen; alcanzarán todo lo que en el mismo orden del misal le manda pedir la Iglesia, por aquí lo hemos de colegir. Porque quanto tuviere el Sacerdote de recogimiento y devocion, tendrá el sacrificio de mas bien hecho; y lo que de esto tuviere, eso tendrá tambien de acepto á Dios y de impetratorio por su parte. Tanto importa que el Sacerdote diga Misa con la circunspeccion y devocion que debe. Además, que quando lo hiciere así, no solo será el sacrificio bien recibido de Dios nuestro Señor por él, sino que impetrará que lo sea igualmente por parte

## C 2

Et hæc quidem illa munda oblatio est, quæ nulla indignitate, aut malitia offerentium inquinari potest. Conc. Trid. Sess. XXII. Cap. 1.

Ipsium opus operatum,

del  
sicut sacrificium altaris, ex se ipso efficaciam habet absque opere operantis, quam æqualiter explet per quoscumque fiat. S. Thom. IV. Sent. Dist. 45. Quæst. 2. art. 2.

del que asiste á la Misa, ó la hace decir, y alcanzara que el indigno se haga digno de lo que pide, y que por él le haga Dios merced.

No obstante que la hostia que en la Misa se ofrece, es por sí sola eficazísima para borrar los pecados de todo el mundo; se manda al Sacerdote, que en este mismo sacrificio, en el acto de ofrecer al Padre esta hostia, trabaje de veras y abogue con fervor de espíritu por la salvacion de ellos, como luego se dirá: y de esto se le ha de pedir estrecha cuenta. Pues siendo de suma necesidad la exterior compostura para conservar la devoción y fervor del ánimo: síguese que los que atropellan la Misa, quando menos se ponen en gravísimo riesgo de faltar al espíritu del sacrificio, sin que por esto se defraude en un ápice al valor de la ofrenda.

### CAP. X.

*Obligamos á lo mismo el ser en la Misa Procuradores y Abogados del Pueblo.*

Esto aun quando solo se mire este oficio del Sacerdote por respeto al encargo de la santa Iglesia. ¿Qué será, si añadimos la

la deuda que contrahe con todos y con cada uno de los fieles? Aquí tiene lugar ante todas cosas la justicia. Porque ciertamente debe entrar para esto en cuenta la manutencion de los Sacerdotes, á la qual contribuye el pueblo en recompensa del bien que le hacen como Procuradores y Abogados suyos, que recaban perdon de las culpas y aumento de bienes espirituales á toda la Iglesia. Pues un Procurador ó un Abogado, si es el que debe ser, ¿qué hace? ó por mejor decir, ¿qué no hace por esforzar la pretension ó la causa de su parte? Se afana, replica, hurta todo el tiempo que puede á sus negocios, olvida quando es menester, la amistad propia, si le es estorvo para llevar adelante la causa agena. Y será á veces cortísimo el interes, tanto el de las partes principales, como el que de esto al mismo le resulta; y por grande que sea, jamás puede serlo tanto que de mil leguas

C3 ten-

*Ipsi sunt veri mediatores inter Deum & hominem. S. Bern. Instrull. Sacerdi. E. XII.*  
*Statuit vos Populus mediatores inter se & Deum, ut vobis loquatur Deus, & vos ad illum. Ideo dant vobis elemosinas & primitias suas, ut vestris precibus & meritis propicietur eis Deus, & introducuntur ad illum. Auctor. Serm. ad Pastores in Synodo congregatos, qui S. Bernardo tribuit.*

tenga proporción con la causa que al Sacerdote se le encarga en la Misa. Con todo hay quien se apasiona tan poco por ella, y la toma con tal indiferencia y frialdad, que hurta al altar aun el tiempo que se le tiene prescrito; y por hablar y tratar cosas de su gusto, no ve la hora ni el punto de artimar esta causa, por cuya defensa se le mantiene en la Iglesia.

## CAP. XI.

*Estuérzase esto con otros exemplos.*

Y porque no se agravian algunos Sacerdotes de que se les ponga aquí al lado de los Abogados y Procuradores forenses, levantemos de punto la comparación, y llamémosles semejantes en el patrocinio de sus próximos á los celestiales Es-

*1* Ecce ex oblatione fidelium vivimus; sed quid pro animabus fidelium laboramus? Illa in stipendium nostrum sumimus, quæ pro redimendis peccatis suis fideles obtulerunt; nec tamen contra peccata eadem... orationis studio... ut dignum

est, sudamus. *S. Greg. in Evang. Lib. I. Homil. XLII. n. 8.*

Fructus sanctæ Ecclesiæ in stipendio quotidiano percipimus. Pensemus cuius damnationis sit sine labore hic percipere mercedem laboris. *Id. ibid.*

piritus que tienen á su cargo la guarda de los hombres particulares, y de las Comunidades y Reynos. <sup>1</sup> Y ello es verdad que los Sacerdotes no solo son Angeles del pueblo por las nuevas de paz y de salud que les anuncian, sino muy particularmente por razon del santo sacrificio del altar con que aplacan á Dios, y nos ponen á cubierto de su enojo. Pero la honra de este oficio que tanto nos engrandece, es nuevo cargo contra la desidia nuestra en desempeñarlo bien. Porque los Angeles con ser asi que no llevan de nosotros estipendio alguno por su oficio, ni son mantenidos con nuestras rentas y limosnas; son zelosissimos de nuestro bien, y le procuran, y ruegan por él ante el trono de Dios con largas porsias, y aun se dividen entre si y discordan y tienen sus contiendas, por defender cada qual á sus encomendados, y aventajar su partido, mientras no les consta la determinacion de Dios en aquella parte; como se echa

C.4 de

*1* Utinam, fratres charissimi, non ad iudicium nostrum dicamus, quia omnes, qui Sacerdotii nomine censentur, Angeli vocantur, Propheta attestante, qui ait: La-

*bia Sacerdotis custodiunt scientiam, et legem regulant ex ore ejus, quia Angelus Dominus exercituum.* Malach. II. 7. *S. Greg. M. In Evang. Lib. I. Hom. IV. n. 6.*

de ver en la contienda que refirió el Angel al afligido Daniel despues de su ayuno. <sup>1</sup>

Y aun si no quieren otros Sacerdotes que les cotejemos con los Angeles, por la aparente razon de que es mucho pretender que hombres en carne sean como Angeles: á lo menos para no entrar en comparacion con Moyses en el ruego por el bien de nuestros hermanos; ninguna excusa tenemos. ¿Pues quién no ha puesto los ojos alguna vez en aquella batalla entre Dios y los hombres que se nos pinta eloquentísimamente en un Salmo, donde derribado contra el suelo un lienzo del muro con que la Ciudad se defendia, y queriendo Dios con grande saña entrar por él, y llevarlo todo á sangre y fuego, aparece Moyses por parte de los sitiados, y siendo como era un hombre solo, sin mas armas que la oracion, desarma á Dios de su ira y libra de ella á los sitiados? <sup>2</sup> Y aunque insiste Dios quarenta dias y quarenta noches en querer entrar; perseverando Moyses en su defensa, al cabo quiso Dios que guardase el

<sup>1</sup> Daniel. X. 11. 20.  
<sup>2</sup> Et dixit ut disperderet eos: si non Moyses electus ejus stetisset in

contractione in conspectu ejus: ut averteret iram ejus, ne disperderet eos. *Pi. CF.* 23. 24.

portillo y prevaleciese contra su enojo.

Y aun la obligacion nuestra en esta parte es mas estrecha que la de aquel Caudillo. <sup>1</sup> Porque, como arriba diximos, ¿qué tiene que ver la imperfeccion de la Ley antigua, con la suma perfeccion de la Ley evangélica? En la qual las oraciones de los Sacerdotes por el pueblo han de ser en su género mas perfectas que las de la Sinagoga: por quanto lo es el sacrificio del cuerpo y sangre de Jesu-Christo comparado con los de los becetros que en ella se degollaban.

Lloraban los Sacerdotes antiguos ante el altar, y decian una y otra vez: Perdona, Señor, perdona á tu pueblo. <sup>2</sup> En lo qual está significada la instancia y porfia de su oracion. ¿Qué será de aquellos

Sa-

<sup>1</sup> Equidem neque Moyses... fiduciam ad ejusmodi supplicationem sufficere posse putaverim. Etenim ac si mundus totus sibi conceditus sit, ac si omnium Pater ipse sit, sic ad Deum accedit (Sacerdos) rogans omnia mundi bella extinguí, tumultus sedari, pacem, prosperitatem, om-

nium singulis imminenti-um, qua privatim, qua publice malorum celerem depulsiorem. *S. Jo. Chri. De Sacerdotio. Lib. VI. §. II.*

<sup>2</sup> Inter vestibulum & altare plorabant Sacerdotes Ministrí Domini, & dicent: Parce, Domine, parce populo tuo. *Osee. II. 17.*

Sacerdotes nuestros, que con sus arrebatos en celebrar el santo sacrificio se ponen lejos de llegar á aquella santa porfia? De los azotes de la ira de Dios no es libertado el pueblo con los desacatos é irreverencias de los Ministros de Dios. Ni se cuidará mucho de ajar las manos á Dios y vencerle en el sacrificio, el que tiene sueltas las suyas para tratarle con poco respeto, y el que no sabe ni procura vencer en si la inmodestia y descompostura que tanto repugnan á la Magestad del sacrificio. Instituyóse la Misa para suplicar á Dios, para importunarle, para luchar con él á brazo partido, para hacer frente á la avenida de males que anegan la tierra. Los Sacerdotes que no se acuerdan de esto quando suben al altar, y con sus desacatos vuelven á Dios de pacífico enojado, y de perdonador castigador, oiran aquellas palabras que á otros tan tibios como ellos se dixeron: *No subistis á bacorme frente; ni levantasteis muro para defender á Israel, ni estuvisteis en pie en la batalla el día del Señor.* <sup>1</sup> No debemos de entender esto bien,

<sup>1</sup> Non ascendistis ex adverso, neque opposuistis murum pro domo

Israel, ut staretis in proelio in die Domini. *Ezech. XIII. 5.*

bien, quando con decir la Misa diariamente sin reposo ni devocion, buscando atajos para ahorrar tiempo, creemos habernos echado de acuestas la carga de interceder con santa porfia por los hombres.

## CAP. XII.

*Deben los Sacerdotes decir la Misa con pausa, por respeto á su propia instruccion.*

Muy mal está la Iglesia y lo ha estado siempre con la ignorancia de los Sacerdotes. <sup>1</sup> Un Sacerdote que no sabe lo que debe saber, no solo es inutil para el oficio que se le da de depositario y declarador de la ley; <sup>2</sup> sino que es carga insoportable para el pueblo, azote tambien de él y castigo.

Qual-

<sup>1</sup> Sicut iniqui & peccatores ministerium sacerdotale assequi prohibentur; ita indocti & imperiti officio arcantur. Illi enim exemplis suis vitam bonorum corrumpunt; isti vero ignavia iniquos corrigere nesciunt. *S. Iohar. Hispan. Sentent. Lib. III. C. XXXV.*

n. r.  
<sup>2</sup> Labia Sacerdotis eruditum sunt scientiam, & Legem requirunt ex ore ejus. *Malach. II. 7.* Parati semper ad satisfactionem omni poscenti vos rationem de ea, que in vobis est, spe, & fide. *I. Pet. III. 15.*

Qualquiera entenderá por aquí la necesidad en que los Sacerdotes están, de decir Misa con sosiego y reflexion. Porque uno de los fines que la Iglesia ha tenido en hacer que leamos los libros santos no sólo en el oficio divino, sino en la Misa también, entresacando de ellos lo mas florado, quiero decir, lo mas acomodado á nuestro provecho; para las predicas, lecciones, y demás partes de ella, según los diferentes tiempos y solemnidades del año; ha sido la instruccion particular del Sacerdote en la ciencia propia suya, que es la Escritura sagrada. <sup>1</sup> De suerte que la Misa es con toda propiedad la cátedra ó escuela diaria, donde de boca del mismo Dios toma sus lecciones el Sacerdote, y come el pan de la doctrina, para darlo despues convertido en leche á los demás fieles. <sup>2</sup>

No quiera Dios que las haya yo ahora con Sacerdotes tan ignorantes que hasta esto les cause estrañeza. Y si no lo son tan-

1 (Ecclesia) omnes Missarum preces, lectiones, & sententias magno cum delectu ad Sacerdotis... instructionem... selegit. Card. Bona *Tract. Auct.*

*De Missa.*

2 Missa magnam (continet) populi fidelis eruditionem. Conc. *Trid. Sess. XXII. De Sacrif. Missa. Cap. VIII.*

tanto, y tienen ojos para ver esto; ¡como los cierran á cosa hecha con sus arrebatos á la luz del celestial Maestro que abre la boca en la Misa para sacarles de sus ignorancias? <sup>1</sup> Conocer que van allí como discipulos, y como necesitados de doctrina; y tener por insufrible la leccion del Maestro, si se alarga un poco, no es de quien desca saber. No ha probado á que saben las palabras de Christo, el que huye por no escucharlas, y ni por lástima siquiera de sí mismo se para un poco y dice: voy á oír de espacio qué cosas son las que me habla mi Dios. <sup>2</sup> Ciertamente tendría tanta prisa como estos por salir del altar el que dixo á Jesu-Christo:

1 Et quid jam pro populo in suis precibus supplicat, qui quod loquitur ipse velut alienus ignorat? Scriptum est enim: *Quis ignorat, ignorabitur.* Et cum Apostolus obsequium nostrum rationabile esse precipiat, quomodo illic rationabile erit obsequium, ubi is qui offert, oblationis suae non concipit intellectum? Cúmque Deus

Omnipotens in offerentibus mentium magis vota consideret, quam strepitum vocis attendat; quid in suis obtinere precibus valeat, qui quod nesceit implorat? *S. Fer. Damian. Opusc. XXIII. Contra inicitiam & incuriam Clericorum. librad.*

2 Audiam quid loquatur in me Dominus Deus. *Pi. LXXXIV. 3.*

ro: ¿A quién tremas, Señor? palabras  
tienes de vida eterna.

¿Ni qué respeto ha de tener el pueblo á Sacerdotes tan negligentes en su propia instruccion, de quienes no espera pasto alguno de doctrina? ¿Cómo dirá ninguno de ellos: Este es el que estuvo en la Iglesia, en la soledad, con el Angel que le hablaba en el Monte Sina, el que recibió palabras de vida para comunicárselas á nosotros? Al revés, huirán de ellos los buenos, como huyen, porque no se les pegue la peste de su ignorancia; y lo que cede en mayor descrédito y mengua de la dignidad sacerdotal, les buscarán los tibios que tampoco

Dixit ergo Jesus ad  
duodecim: Numquid &  
vos vultis abire? Respon-  
dit ergo ei Simón Petrus:  
Domine, ad quem ibi-  
mus? verba vitæ æternæ  
habes. Jo. VI. 68. 69.

Discere quod doceras:  
obtinere eum, qui secundum  
doctrinam est, fidelem  
sermonem; ut possis  
exhortari in doctrina sana,  
& contradicentes convincere... paratus semper  
ad satisfactionem omni

poscenti te rationem de  
ea, quæ in te est, spe, &  
fide. S. Hieron. Ep. LII. ad  
Nepotianum. n. 7.

Quid enim docere poterunt  
quod ipsi non didicerunt? S. Isidor. His-  
pal. Sour. Lib. III. Cap.  
XXXV. n. 1.

Hic est qui fuit in  
Ecclesia, in solitudine  
cum Angelo, qui loque-  
batur ei in Monte Sina...  
qui accepit verba vitæ  
dare nobis. An. VII. 38.

gustan mucho de la escuela del Salvador, para tener en sus Misas capa y apoyo de su tibieza, floxedad é ignorancia.

Dirá alguno; lo primero: que esto puede entendersse de las Misas del tiempo, que son las de las Férias y Dominicas, y de algunas particulares solemnidades, que por lo mismo que se dicen sola una vez al año, necesitan de alguna particular reflexion: pero que las de los Santos que se toman de los comunes, como se saben casi de memoria, á menos costa se pueden entender.

Lo segundo: que dado que en esto hubiese falta, es falta que puede suplir cada qual de por sí con particular aplicacion y estudio en el rincón de su casa.

A lo primero digo: que la falsedad de este pretexto se ve en que los abreviadores de la Misa, lo son con poca diferencia en todas las del año. Ni porque se sepan de memoria las Epístolas y Evangelios y todo lo demás que en el altar se lee, nos es ya licito leerlo de prisa. ¿Acaso el saber esto de memoria, es ya entenderlo bien, y comprender todos sus sentidos? ¿Cuánto tienen que aprender siempre en la santa Escritura los que la estudian día y noche? Aun los que la entien-

tienden , por lo mismo que desentrañan los tesoros que en cada palabra se encierran , las rumian una por una , y no se fastidian , sino que se deleytan en lo que entienden , y suspiran por alcanzar lo que no entienden . Por donde viene á concluirse que las prisas de los que así atropellan estas cosas , si se mira bien , van ordinariamente acompañadas de ignorancia . Y así se observa , que por lo comun son ignorantes todos ó los mas de los abreviadores de la Misa : muchos de ellos se ven en grandes apuros para poder delectar medianamente la Epistola y el Evangelio quando no son trillados y comunes : siendo así que en el Canon y lo demás que se dice diariamente , apenas hay pensamiento que les pueda seguir . \*

A cuyo propósito quiero contar lo que hacia un Eclesiástico amigo mio , de mucha

*In Scripturis celestibus eruditus, anima ejus non impletur, dum semper cupit disere. Et in eo plus habet sapiens, quam insipiens: quia tum pauperem esse se sentiat ( pauperem autem illum, qui in Evangelio beatus dicitur ) properat ad ea*

*comprehendenda, quæ vitæ sunt. S. Hieron. Comm. in Eclesiasticos, C. VI.*

\* De donde ha nacido aquel proverbio vulgar, afrentoso para el estado Eclesiástico , que entre los Sacerdotes hay mejores *Canonistas* que *Le-gistas*.

cha autoridad y zelo ; el qual en oyendo alguna de estas Misas atropelladas , solia esperar al Sacerdote , y rogarle con mucha instancia se sirviese hacer prueba de leer claramente la Misa delante de él en el mismo tiempo que la habia leído , y hecho las ceremonias de ella en el altar , ofreciéndole , si así lo executaba , veinte y cinco doblones . Y con haber continuado haciendo estas propuestas por largo tiempo , jamás encontró un solo Sacerdote que quisiese ganarse esta cantidad tan apocosta . Antes muchos de ellos , como él mismo me dixo , dándose por entendidos de la reprehension que iba escondida en esta oferta , le dieron gracias por su zelo , ofreciendo enmendarse .

Fuera de esto : la inteligencia de las cosas que en la Misa se contienen , no ha de ser inteligencia árida y de sola especulacion : sino devota , que críe en el alma afectos tiernos en orden á Dios , fe de los divinos Misterios , confianza en su bondad , amor entrañable como de hijos . Para lo qual no basta el conocimiento rápido y pasajero de lo que se dice , sino que es menester un conocimiento afectuoso , por decirlo así , que tenga espera á los movimientos de la voluntad , y no la dexé atras en esta corrida .

La segunda razon viene á ser tan floxa como la primera. Porque qualquiera entenderá que no estan estos tales en disposicion de suplir con el estudio privado la falta de reflexion con que leen la Misa. ¿Qué desco han de tener, ni qué gusto de estudiar la Ley del Señor y meditarla dia y noche, instruyéndose como deben en la ciencia eclesiástica los que una sola leccion y brevè que no pueden escusar, la toman como por fuerza, y cortan de ella los minutos que pueden, ó mas bien los que no pueden?

## CAP. XIII.

*Debemos ser graves y circunspectos en la Misa, por seguir el exemplo de los Santos.*

Esto por lo que toda á la enseñanza de los Sacerdotes. ¿Qué diré de la piedad? No he leído hasta ahora de Sacerdote ninguno Santo que haya sido arrebatado en la Misa. Mala recomendacion debe de ser esta para que se haga lugar en procesos de canonización. Muchos de ellos, por dar este desahogo y recreacion á su espíritu, se detenan en el altar mas de lo que las ceremonias piden; menos ninguno. Y así como este reposo de ellos en

en decir Misa sirvió entonces para encaecer y dar nuevo realce á su devocion, así servirá siempre para condenar las prisas y arrebatos con que estotros celebran. Fuerte cosa es que quando se trata de buscar exemplos de Misas cortas, nos salgan al encuentro exercitos de Sacerdotes descuidados en su obligacion, y no descuelle entre todo este número uno solo de los que veneramos en los altares<sup>1</sup> Esta sola reflexion bastaba para inspirarnos horror, ó quando menos hacernos sospechosa qualquier tropelia ó descompostura en el sacrificio.<sup>2</sup> ¿Pero qué mella ha de hacer la verdad en quien huye de ella ó la desecha de sí?

D 2

¿Qué

<sup>1</sup> Benedicto XIV. con autoridad de Pedro Rugerio ó Gregorio XI. desvanece la calumnia que algunos levantaron á S. Tomás Arzobispo de Cantorbery, contándole entre los abreviadores de la Misa. Y para escarmiento de los Sacerdotes que atropellan el sacrificio, cuenta alli mismo entre otros castigos, el desastrado fin del Obispo Rogerio, que

con sus arrebatos en celebrar la Misa se granegó la amistad y privanza de Henrique I. Rey de Inglaterra. *De Sacros. Altis. Sacrifi. Lib. III. C. XXIV. n. 4.*

<sup>2</sup> *Tunc verè compungimur, cum... per hæc proficere ipsi contendimus, per quæ jam profecisse novimus quos veneramus. S. Gregor. in Evang. Lib. I. Hom. XVII. n. 10.*

¿Qué estrafio será que entre estos Sacerdotes no haya quien coopere por su parte á los descos que la Iglesia tiene, de que sean imitados sus Santos Ministros? Señáleseme uno solo de los apresurados, que busque para modelo de la devocion de sus Misas, las primeras que se dixeron en la Iglesia. Yo creo que si alguno de ellos abriese los ojos á estos exemplos, de puro afrentado los volveria á cerrar. Pedro y Juan y los demas varones santisimos que vieron á Jesu-Christo en carne y le trataron y escucharon de su boca palabras regaladas de vida eternas; con qué gravedad, con qué devocion y ternura renovaron en sus manos sobre los altares los mismos misterios de que habian sido testigos! Nosotros hemos en-

1 Quatenus per exemplum Sanctorum Sacerdotum quorundam in hoc ministerio ei placherunt, gradientes... in electorum numero mereamur adungi. *Id. Lib. Sacram. in Missa propria in die ordinationis sua.*

2 Dum antiquorum temporum florem Religionis attendimus, defectum

eius in presenti tempore defleamus. De miseria presentis temporis & calamitate compuncti, florem elapsi temporis cum pulchritudine sanctitatis evaueuisse suspiramus. *Id. in T. Reg. Lib. IV. Cap. IV. n. 29.*

3 Apostoli priusquam per omnem terram dispergerentur... cum multam

entrado á ocupar en la Iglesia el lugar material que ellos dexaron; y sufrimos que esté vacío por nuestra parte el de su devocion y respeto al santo sacrificio de la Misa. A no ser que porque no vemos lo que ellos vieron, ni tocamos lo que ellos tocaron, dexemos de temblar de lo que ellos temblaron. Si fuera esto así, ¿qué pintura pudiera hacerse mas triste de la tibieza y frialdad de nuestra fé? Heredar nosotros de Pedro y Pablo el Sacerdocio por dón del cielo, y desheredarnos voluntariamente del espíritu con que ellos le exercitaron, monstruosa cosa es; pero se ve y se toca. Aun si hubieran sido apresurados en celebrar los Sacerdotes de los primeros tiempos, tendrian escusa en la tiranía de los perseguidores, que no solian darles seguridad para detener mu-

D 3

cho

tam consolationem in illo donnicæ Corporis Sacrificio positam invenissent, fuisse & longa oratione Missam decantabant. Hæc enim divina Sacra... ceteris rebus anteponenda existimant; atque majori & alacriori rerum divina-

rum, & sacrificii sacrosancti studio flagrabat. *Proclus Patriarcha Constantinop. Lib. de traditione Divina Liturgia.*

4 Apostolico gradu succedentes, Christi Corpus sacro ore conficiunt. *St. Hieron. Epist. XII. ad Heliodorum, n. 8.*

cho al pueblo en sus juntas. Ahora en medio de esta paz que goza la Iglesia, donde ni hay sombra de recelo ni sobresalto, ¿qué excusa dará el Sacerdote que huye del altar sin que nadie le persiga?

## C. A. P. XIV.

*Debemos decir la Misa con gravedad por vindicar á la santa Iglesia de las calumnias de sus enemigos.*

Y aun estas irreverencias de los Sacerdotes fueran menos para sentir, si quedándose dentro de la Iglesia, no tuvieran influxo alguno en las calumnias y befas de sus enemigos. Malo sería el solo daño que esté exemplo causa en los fieles: pero quedarános el recurso que ahora nos queda, de poderles avisar y preservar de él por este camino y por otros. Mas si de las prisas y arrebatos de estos tibios Ministros toman ocasión los blasfemadores del nombre de Dios para maldecir de él y de su culto, ¿á qué arbitrio podremos apelar?

¿Quién no sabe las guerras que ha padecido la Iglesia de tres siglos á esta parte por algunos Hereges enemigos de las Misas privadas? ¿quántas imposturas han

han levantado algunos de ellos contra los Sacerdotes, diciendo que sola la avaricia y la sed del dinero les ponen diariamente sobre los altares? ¿quántas blasfemias han procurado esparcir contra las ceremonias y contra el ser mismo y naturaleza del sacrificio?

Pues estas calumnias las fomentan quanto es de su parte los Sacerdotes que atropellan la Misa. Desde luego dan ocasión á que presuman los Hereges que esta frecuencia de celebrar que la Iglesia autoriza, es causa de la irreverencia con que tratan este sacrificio: y á aque atribuyan á las sábias disposiciones de la Iglesia Católica lo que solo es tibieza de sus Ministros. No mira como buen hijo por la honra de la Iglesia el que lejos de tomar parte en ella, da armas á sus enemigos para que desprecien y ridiculizen sus leyes.

¿Qué diré de los que atribuyen á avaricia de nuestros Sacerdotes la práctica de las Misas diarias, sino que estos abreviadores les dan pie y apoyo para su impostura? Con gran color de razon pudieran arguir por los desacatos con que celebran estos tales el santo sacrificio, que no suben al altar para honrar á Dios y desahogar su devoción, y fortalecer su

espíritu, y rogar por el pueblo: sino por codicia y propio interes. Pues el que á las ceremonias de la Misa llama orin de la cena de Christo, diciendo que han tenido por principio la osadía de los hombres, que hasta en los Misterios de Dios mezcla juegos y descomposturas: <sup>1</sup> ¿qué colorido no tiene aquí para paliar y dorar su blasfemia? Porque si en algunas manos pueden perder su decoro, y parecer cosas de juego ó chanza las ceremonias de la Misa, precisamente ha de ser en las de estos irreverentes Ministros.

Hasta los Hereges que llaman idolatría á la Misa privada, <sup>2</sup> podrán deslumbrar á los incautos, apoyando su error con la irreverencia de estos abreviadores. A lo menos se les da motivo para que digan: Un Dios á quien sus mismos Sacerdotes tratan con tal desacato, por Dios de palo ó de piedra le deben de tener.

Si

<sup>1</sup> Calvinus. Lib. IV. Instit. Cap. 17. §. 43. eas (ceremonias Missæ) rubiginem coenæ Domini appellat, & ait natus esse ex proccacitate humanæ confidentiæ, quæ se continere non potest, quin in Dei mysteriis lu-

dat, & lasciviat. Carol. Bezaemin. De Missa. Lib. VI. Cap. XIII.

<sup>2</sup> Luther. De abroganda Missa privata. pag. 236. & seqq. Ap. Bened. XIV. De Sacris. Missæ. Sacrif. Lib. II. Cap. XXII. n. 8.

Si con estas ú otras semejantes calumnias nos motejaran los enemigos de nuestra fe, ¿quién tendrá de ello la culpa, sino el mal olor que dan de sí estos Sacerdotes con sus arrebatos? Arma es y lo ha sido siempre, de enemigos de mala fe, asirse á una verdad notoria con que dar color de verdad á su mentira.

Estas son conjeturas. ¿Qué diré del daño cierto que estas prisas de los Sacerdotes han causado ya en otros enemigos de la Iglesia no tan astutos como estos Hereges? *Habiendo estado algun tiempo en tierra de infieles, dice un Sacerdote de mucha autoridad, <sup>1</sup> he visto que muchos de ellos que han estado por estas partes esclavos, ó renegado nuestra santa fe católica, toman ocasion de blasfemar de ella por la irreverencia exterior y apresuramiento que ven en el celebrar de la Misa en algunos Sacerdotes, poniendo ellos gran cuidado en hablar con gran pausa y espacio su maldito zald. Y así me parece sería santísima cosa poner remedio, no nomen Dei blasphemetur.* Así habla este Sacerdote por propia experiencia. Y otro no menos zeloso

cuen-

<sup>1</sup> El M. Fr. Gerónimo el Dictamen arriba citado. Gracian Carmelita, en do. Not. Cap. I.

cuenta por el contrario de un Moro muy principal, que por haber asistido algunas veces en una Iglesia, y visto la compostura y devota gravedad con que se celebraba en ella el santo sacrificio de la Misa: persuadiéndose, como él mismo confesó, de que no se mezclaba cosa de burla en negocio que tan de veras trataban aquellos Ministros: se sintió llamado por Dios à la verdad de nuestra fe, y recibió el santo Bautismo. <sup>1</sup> Si este infiel hubiera observado en aquellos Sacerdotes las faltas de circunspeccion y decoro que aquí se reprehenden; y aquí echaríamos la culpa de la idea errada que hubiera formado él, de este santísimo sacrificio?

Cosa es espantosisima la que voy à decir por remate de este capitulo; pero la dire, por si quiere Dios que rompa este tiro los pechos de bronce de tales Ministros. No sé que haya habido entre la vanidad de los muchos Dioses secreta ni supersticion alguna, cuyos sacrificios no se hiciesen con pausa, con gravedad, con atencion y respeto en lo exterior; y ya que

<sup>1</sup> El P. Diego Muri-  
llo Instruccion para en-  
ñar la virtud à los princi-  
pantes. Lib. III. Cap. XVI.  
§. 2. pag. mibi 673. seq.

que los Sacerdotes de ellas fuesen, como lo eran, malos y engañadores de la gente simple; en los actos externos de Religion con que autorizaban su mentira, y preocupaban al pueblo à favor del falso culto, eran escrupulosos observadores de sus ceremonias. <sup>2</sup> Astucia era esta del demonio, con que llevaba adelante aquella su tema tan antigua, de poner su silla en las alturas y competir con Dios: <sup>3</sup> zelando, por mantener su honra, el decoro y esplendor de esta adoracion injusta que se usrpaba en la tierra. <sup>3</sup>

Es-

<sup>1</sup> Ut Pythagoreos ad-  
iunt non permittete ut  
obiter quis adoret, &  
supplicet Dis, verum  
ut domo statim mente ad  
id meditatus accedat; ita  
consuit Numa decere,  
nihil ut cives rei divi-  
ne audirent vel viderent  
perfunctorie, vel solute,  
sed vacui curis  
aliis vel summo nego-  
tio Religionis, adverte-  
rent animum, viasque à  
strepitu, crepitu, gemitu,  
& omnibus, quæ comi-  
tantur necessarias &  
vulgares operas, ad sa-

cras præstarent puras.

Quin Consul auspica-  
tur, vel immolat, *Hoc age,*  
proclamant. Qua voce  
eos, qui assistant, ad-  
monent ut component se  
ad id, quod agunt. *Pin-  
tarch. In Numa Pompil.*

<sup>2</sup> In Cælum conscen-  
dam, super-astra Del  
exaltabo solium meum,  
sedebo in monte testa-  
menti, in lateribus aquil-  
onis. Ascendam super  
altitudinum nubium, si-  
milis ero Altissimo. *Isai.*  
*XIV. v. 14.*

<sup>3</sup> Jam diximus non ob-  
aliud

Esto hizo el demonio. Jesu-Christo desde la Cruz aniquiló su imperio, <sup>1</sup> asoló sus templos y altares, y puso á la vergüenza la vanidad de los Idolos. <sup>2</sup> Para esto habia ya instituido el único sacrificio de su carne y sangre, el qual reintegra al Padre en la honra que la gentilidad le robó, <sup>3</sup> y atrae á la unidad de la fe á los que tenia divididos la mentira. <sup>4</sup> El

ze:

aliud demones arrogantes sibi divinitatem, deoque se credi cupientes, sibi expetere sacrificium, & gaudere hujusmodi honoribus, nisi quia verum sacrificium vero Deo deberi sciunt. S. Agnit. De Civit. Dei. Lib. XI. Cap. XVI. V. Ibid. Lib. II. Cap. XXV.

1 Nunc judicium est mundi; nunc Princeps hujus mundi ejicietur foras. Jo. XII. 31.

2 Sacrificium soli Deo vero offerri debet. Ita ergo que debeatur ritè & integrè uni vero Deo, exhibebant miseri decepti multis falsis Diis. . . Hinc omnium prostratis mentibus diabolus incu-

bábat. At ubi gratia Satisfactiois, & misericordia Dei tandem respexit indignos, impletum est quod propheticè predictum est in cantico Cantorum: Excipite aquilas, & veni auster, & perfra hortum meum, & sicut aromata. Cantic. IV. 16. S. Aug. Serm. ad Pop. Sermon. 273. n. 4.

3 Hinc summo veroque sacrificio cuncta sacrificia falsa cesserunt. Id. De Civit. Dei. Lib. X. Cap. XX.

4 Hoc est sacrificium christianorum: multi enim corpus in Christo. Id. De Civit. Dei. Lib. X. Cap. VI.

zelar el decoro y magestad de este altísimo sacrificio toca á los Sacerdotes, como guardas que son de la Iglesia y de la observancia de sus santas leyes. <sup>1</sup>

Pero el demonio despues de encadenado y despojado y vencido, halla modo de llevar adelante aquel su antiguo consejo, logrando que al verdadero Dios los adoradores suyos mas allegados, los zeladores de la gravedad de su culto, sus Sacerdotes digo, en este único y soberano sacrificio que en el altar le ofrecen, abandonen el decoro y respeto exterior, que aun en los suyos tenia él por necesario: y que la tropelia que no cupo en el culto de los Idolos, se guarde para el mayor que se puede dar al Dios verdadero: y que con las irreverencias que no quiso Dagon, se haga el sacrificio de Christo.

¿Qué mas se puede decir de los abreviadores de la Misa, sino que dexan de ser cooperadores de Christo, por hacerse ayudadores del demonio?

CAP. ®

1 Sedenim quibus sunt Vigiles, à quibus se inventam perhibet sponsa? Nempe Apostoli, atque Apostolici viri. Verè hi sunt qui custodiunt Civitatem, id est, eam ipsam, quam invenerunt, Ecclesiam. S. Bern. In Cantic. Serm. LXXXVII. n. 3.

*La aceleracion en la Misa, repugna á los fines por que se celebra.*

A estos respetos tan justos, en qué se atraviesa no menos que la honra de la Religion y del culto del Dios verdadero, se añade la repugnancia que tiene qualquier descompostura ó arrebató con los fines porque se celebra el santo sacrificio. Decimos Misa primeramente para dar alabanza y gloria á Dios como principio y fin nuestro, en reconocimiento del señorío que tiene sobre nosotros y sobre todo lo criado, y de su alteza y magestad.

¿Quién no ve quanto repugna á este fin del sacrificio qualquier prisa ó descompostura en el Sacerdote? ¿Cómo se puede dar digno testimonio de la magestad de Dios con acciones que pierden la que la Iglesia les da, por la poca crianza del que las executa? Y si la alteza de Dios dignamente meditada cria en nuestros pechos admiracion y asombro, de

2 Hoc est, quando nis offendere. S. Cyr. De oras Deum, majestatem Orat. Dominica, Dei negligentia oratio-

de donde nace entonces la suspension y calma de pensamientos baxos y ruines; los que tan de corrida pasan por toda la Misa, ¿qué señal ó muestra dan de esta santa y debida admiracion?

Se dice tambien la Misa para dar gracias á Dios por los bienes que de su mano recibimos ó esperamos, sean de naturaleza, de gracia ó de gloria. <sup>1</sup> Quanto mayores son y mas altos los bienes que se dan, tanto debe crecer el amor y la gratitud del que recibe; y estos afectos en el pecho que es agradecido de verdad, están como bullendo, forcejando, y porfiando por mostrarse en las obras y en el modo de hacerlas. No quiera Dios que juzguemos de la grandeza de sus beneficios, por el modo como en la Misa hacen esta solemne accion de gracias algunos Sacerdotes. Porque como si estos fueran bienes debidos á nosotros, ó pasajeros, ó tasados, y como si en recibirlos hiciésemos merced al dador, así tratan de darle gracias por ellos, de prisa, como jugando, sin mirar al pecho noble del que da, ni á la largueza con que da, ni á la calidad de los dones.

No

1 Nosti in quo sacrificio mus Deo nostro. S. Aug. Epist. 57. ad Dardanum. cio dicatur: Gratias aga-

No menos es la Misa sacrificio de propiciacion para aplacar á Dios, y desarmarle del justo enojo que tiene contra nosotros, por causa de nuestros pecados, y alcanzar perdon de culpas y remision de penas para vivos y difuntos. <sup>1</sup> ¿Qué reo, si le mandáse leer algun memorial suyo el mismo que le habia de perdonar, le leeria de prisa, comiéndose las palabras, dexándose de leer, solo por ahorrar tiempo, parte de su súplica? Y si hubiera alguno que en este lance se viesse, y lo hiciese así, y se jactáse luego de que en leer el memorial habia ganado quatro minutos, aunque hubiese perdido el pleito; ¿no podríamos decir que este hombre estaba loco ó fuera de sí? Aplicando esto pues á los abreviadores de la Misa, digo que es imposible conocer la grandeza de estas misericordias que en ella podemos alcanzar de Dios, y no tener sosiego ni espera para pedirlos con alguna instancia y sollicitud.

<sup>1</sup> Docet sancta Synodus, sacrificium istud vere propitiatorium esse. Non solum pro fidelium vivorum peccatis, penis, satisfactionibus, & aliis necessitatibus; sed &

pro defunctis in Christo, nondum ad plenum purgatis, ritè, juxta Apostolorum traditionem offerunt. Conc. Trident. Sess. XXII. De Sacrificio Missæ. Cap. 2.

Y acaso estos mismos que tanto se afanan para ahorrar ocho minutos á esta peticion, estarán si es menester, horas enteras en una antesala, ó meses y años esclavizados en una tertulia, por ganar con sumisiones baxas y ajenas de su dignidad un voto para una prebenda.

Y no haré ahora mérito de que se dice la Misa en memoria del sacrificio de la Cruz, por ser asunto tratado ya, y por no afrentar mas á los Sacerdotes que con sus carreras pierden el respeto á esta santa representacion, y quieren pagar con lastima y compasion arrebatada (si es que aun esta tienen) lo mucho que Jesu-Christo por ellos y por todos padeció.

Y si algunos se jactasen de tener el pecho tan caldeado con fuego del Cielo, que aun estos arrebatos no les fuesen estorvo para despertar en si tan santos afectos, aun estos no negarán que mas regular es quemarse el que tiene la mano fixa sobre el brasero, que el que le pasa por él de corrida. Y aun quando fuese así como ellos dicen, solo por la merced que les hace Dios de estar allí tan pronto, como ellos suponen, para regalarles con la dulce contemplacion de sus misterios, se ven en mas estrecha obligacion de ser atentos, sossegados y devotos

tos en la Misa; de suerte, que esta que ellos alegan por escusa de sus Misas cortas, no es sino cadena con que se atan mas á sí mismos para poner remedio en ellas. Yo diria, y al parecer sin juicio temerario, que los que así arrebatan la Misa, ni tienen estos afectos santos, ni se pasan pena y ansia por ellos. <sup>1</sup>

ALERE FLAMMAM  
VERITATIS  
CAP. XVI.

*En ninguna parte de la Misa cabe aceleracion.*

Dirá alguno que por altos que sean los fines del santo sacrificio, no en toda la Misa tenemos en las manos el Cuerpo de Jesu-Christo, ni en toda ella consagramos y le recibimos. Que para esto es debida la gravedad y pausa; pero que en lo demás cabe anchura. Esto diran algunos, aun-

1 Ad altare tamen exiguo tempore, adeoque in compositis detinentur, ut nullam animo Religionem, nullam verbis ac præcibus, que ad sacrificium pertinent, attentionem habere procul dubio videantur. Sacer-

dotibus ejusmodi illud aptissime convenire potest, quod olim Tertullianus, cum diversam rem pertractaret, postulavit: *Sacrificat, an instulat?* *Benéd. XIV. De Sacros. Missæ Sacrif. Lib. III. Cap. XXIV. n. 2.*

aunque otros ni en consagrar ni en recibir el cuerpo de Christo serán tan medidos. Yo responderé á unos y á otros. Y á todos será justo recordarles que en todo el discurso de la Misa ó nos preparamos para lo que habemos de decir ó hacer, qual es por exemplo la Confesion General respeto de toda la Misa, y respeto de alguna de sus partes la Oracion que decimos inclinados en medio del altar antes de leer el Evangelio: ó hablamos con el pueblo con palabras de Jesu-Christo y de sus Apóstoles, y de los Profetas de la Ley, como en los Evangelios y Epistolas: ó con otras dictadas y acomodadas por la Iglesia, como en los Graduales y Sequencias: ó hablamos con Dios mismo, como en las Oraciones y el Canon: ó finalmente decimos las mismas palabras con que Christo Dios y Hombre consagró é hizo este sacrificio.

2 Pues en que parte de estas será licito apresurarnos? Por ventura quando pedimos á Dios que prepare nuestro corazon y nuestra lengua para celebrar la Misa debidamente? Como si pudiéramos grangear la voluntad de Dios para hacer bien esta obra, haciendo en la misma preparacion lo contrario de lo que

E 2 pe-

pedimos. <sup>1</sup> Pues quando hablamos con el pueblo y le advertimos que ore, no le daremos con nuestra prisa y distrahimiento un buen modelo de la larga y fervorosa oracion? Y no digo nada de saludar á los fieles diciéndoles: *El Señor sea con vosotros*; pronunciando estas palabras á medias, volando por volverse al altar, sin modestia, sin compostura, registrando de camino todo lo que pasa en la Iglesia. Porque además de la irreverencia que con esto se comete contra la santidad de esta salutación, tiene tambien sus resabios de descortesía. ¿Qué diré de las exhortaciones de bien vivir que en las Epistolás y Evangelios se encierran? ¿Qué provecho procura en los que oyen Misa el Sacerdote que las dice entre dientes, ó sin dar lugar con su rapidez á que cale esta lluvia en los ánimos de los fieles? Ya sé que gran parte del pueblo no entienden el latin: pero tambien sé que otros que lo entienden, por esta falta del Sacerdote se quedan tan en ayunas como los que no lo entienden. Gran temeridad sería notar de irrazonable el precepto de

<sup>1</sup> Neque enim ejusdem provocare. *Salvian. De officii est indulgentiam Gubern. Dei Lib. III. Cap. pascere & iracundiam IX.*

la Iglesia que manda decir en voz alta, clara y grave estas exhortaciones para instruccion de los fieles; de los cuales muchos que no saben latin entienden sin embargo muchas palabras, por donde vienen en conocimiento de todo ó de una gran parte de lo que alli se les dice.

Esto quando hablamos con el pueblo. ¿Qué será quando enderezamos nuestras palabras inmediatamente á Dios, como en las oraciones y principalmente en el Canon, con aquel su humildé y eloquente principio? Hombres sábios hay, gravísimos, exercitados en bien hablar, que suelen turbarse de respeto y temor, no digoyo quando tienen que hablar al Rey, sino á alguno de sus Ministros. Y nosotros este razonamiento eloquentísimo que dirigimos al Rey de los Reyes de parte de los fieles que nos cercan y de toda la Iglesia, le comenzamos, le proseguimos, le acabamos tan sin temor, tan sin reverencia, como sino creyésemos que aquel con quien hablamos, es el mismo Dios.

No quisiera tratar de la osadía que es llevar estos arrebatos hasta las palabras mismas de la consagracion. Dexo aparte la Injuria que con esto se hace á palabras escogidas por Christo, y pasadas de su sacratísima boca á la nues tra su-

cia, para que obren lo que dichas por el obraron en la última cena. Había en ésto mucho que ponderar. Sola la maravilla de convertirse en virtud de ellas el pan y el vino en el Cuerpo y Sangre de Jesu-Christo, bastaba para hacernos temblar al profetillas, mucho mas al atropellarlas. Porque este es milagro lleno de milagros, y el menor de ellos mayor que arder la zarza y no quemarse, y ser oídas voces en Sinai, y volver atrás el Jordán. Las quales maravillas las obró en las criaturas el Criador. Pero estorra de que ahora tratamos, se obra en el mismo Criador, y por medio de un Sacerdote que es criatura. Si de ésto tuviésemos viva fe, seguro estaba que de las palabras de la consagracion hiciésemos instrumento para huir del altar.

Se me olvidaba la memoria que hacemos cada día en la Misa, de las alabanzas que cantan á Dios los Angeles, y demás Espiritus que gozan de su vista en el Cielo. Porque si allí pedimos á Dios que junte nuestras voces con las de aquellos

1 Non enim homo est qui facit ut proposita efficiantur corpus & sanguis Christi, sed ipse

Christus qui pro nobis crucifixus est. S. Jo. Christi. De Prædicatione Judæ. Homil. 1. n. 6.

llos soberanos cantores, para que de unos y otros se haga un solo coro: ó entendemos que ellos cantan arrebatadamente, esto es, sin meditar las alabanzas que dan á Dios, que es hacer injuria al estado perfecto de la bienaventuranza: ó pretendemos que no yendo nosotros al compas de ellos, se guarde en esta música espiritual el debido concierto y melodía.

## CAP. XVII.

*Tampoco cabe esta prisa en las ceremonias.*

Aun si las palabras no fuesen acompañadas de acciones en la Misa, pudiéramos tener acaso algun arbitrio para apretarnos en ellas. Mas debiendo guardarse entre lo uno y lo otro correspondencia y uniformidad como se nos manda; no puede haber prisa en las palabras, sin que las acciones se hagan fuera de tiempo, ó arrebatadamente. Yo por lo menos no sé que los abreviadores de la Misa puedan hallar otra senda para sus atajos. De aquí nace que las inclinaciones de cabeza las hagan como quien dormita, ó como si se les cayera sobre los hombros sin pensar en ello. De aquí, que las que

habían de ser cruces formadas sobre la ofrenda, pierdan su ser; y mas que señales de la cruz de Christo, <sup>1</sup> lo sean de la prisa con que fue puesto en ella. De aquí, que el inclinar el cuerpo y arrodillarse y hárirse el pecho, que son, ó deben ser muestras de la humildad y dolor que dentro hay, por el poco sosiego y decencia con que se hacen, no denoten estos afectos en el que dice la Misa, ni los dispierten en el que la oye. <sup>2</sup> De aquí tambien, que en levantar el Sacerdote el Santísimo Sacramento para que el pueblo le adore, y hasta en recibirle, se vean arrebatos que aun en cosas de poca monta parecerían muy mal.

Pero quan justo sea que las ceremonias sagradas se hagan sin sombra de tropelia, con pausa y gravedad, aun quando no hubiese otro fundamento, solo el cuidado con que se detiene en advertirlas una por una la Iglesia, lo dexa mas clara.

<sup>1</sup> Sacerdos in celebratione Missæ utitur crucisignatione ad exprimendam passionem Christi, quæ ad Crucem est terminata. *S. Thom. 3. P. Quæst. 83. art. 5. ad 3.*

<sup>2</sup> Omnes ceremonie sunt quedam protestationes fidei, in qua consistit interior Dei cultus. *Id. 1. 2. Quæst. 103. art. 4. in corp.*

claro que la luz del Sol. <sup>1</sup> Porque si estas ceremonias no fuesen cosa de suma importancia para la solemnidad del sacrificio; ¿á qué venia señalarlas tan individualmente, y baxar á cosas tan menudas, y adotrinarnos en ellas, consumiendo en esto solo muchas hojas del misal? ¿A qué venia determinar tantas adoraciones y postraciones, y otras maneras de orar, ya con la cabeza inclinada, ya con el cuerpo, de rodillas, ó con las manos juntas ó extendidas, con los ojos baxos ó levantados ácia el Cielo, en silencio, ó con voz sumisa ó clara? ¿A qué tanta formacion de cruces, tantas bendiciones y posturas diferentes? No es de creer que en cosas superfluas ó de poca monta, una boca tan sabia y tan preciosa como la de la santa Iglesia, gastase tanta saliva. Y si en esto imita al mismo Dios, que se dignó dictar palabra por palabra todas las ceremonias de la ley antigua; razon será tambien que imitemos nosotros

<sup>1</sup> Quando aliquid Deo inspirante & mandante precipitur, necesse est Domino servus fidelis obtemperet, excusatus apud omnes quod nihil sibi

arroganter assumat, qui offensam Domini timere compellitur, nisi faciat quod jubetur. *S. Cyr. Ep. LXXX. ad Cæciliam.*

á los Sacerdotes de aquella ley, exactísimos en observarlas: mayormente quando aquellas ceremonias antiguas se han resumido en tan pocas como son las que en la Misa se prescriben y en algunas otras solemnidades eclesiásticas, y no ya por virtud de aquella ley, sino por nuevo precepto que de ello se nos ha impuesto.

Ni valen poco las ceremonias en el Evangelio, aunque es ley de espíritu. Primeramente con ellas le da la Iglesia al sacrificio de la Misa una nueva hermosura, y le concilia reverencia y autoridad respecto de nosotros, á quienes la condicion humana pone en la necesidad de estos auxilios exteriores para levantar el pensamiento á las cosas divinas. <sup>2</sup> Por don-

<sup>1</sup> Nec tamen Ecclesia hoc (præceptum ablutionis manuum) servat tamquam ceremoniale veteris legis præceptum, sed quasi ab Ecclesia institutum. Thurificatione non utimur quasi ceremoniali præcepto legis, sed sicut Ecclesiæ statuto. *S. Thom. 1. P. Q. 83. art. 5. ad 1. C. 1.*

<sup>2</sup> Cumque natura ho-

minum ea sit, ut non facile queat sine adminiculis exterioribus ad rerum divinarum meditationem sustolli; propterea pia Mater Ecclesia rituum quosdam, ut scilicet quosdam summissâ voce, aliis vero altiore in Missâ pronuntiarentur, invenit. *Conc. Trid. Sess. XXII. De Sacrif. Missæ. Cap. V.*

75  
 donde aun los que no saben que cosa es Misa, viéndola celebrar exactamente según las reglas que la Iglesia nos da, entienden, que negocio que se trata con una magnificencia y solemnidad que no se observa en las demás cosas de la república, debe ser mas grave que todas ellas, y digno de suma veneracion. <sup>1</sup> Sirven tambien estas ceremonias como de escalera por donde suben á lo alto los ánimos de los fieles hasta contemplar los misterios de que está lleno este sacrificio: <sup>2</sup> lo qual ayuda grandemente á criar en ellos temor religioso y acatamiento de las cosas de Dios: <sup>3</sup> por quanto con ellas adquie-

<sup>1</sup> Habet hoc humanus affectus, ut ea quæ communia sunt, & non distincta ab aliis, minus revereatur; ea vero quæ habent aliquam excellentie discretionem ab aliis, magis admiretur, & revereatur. Et inde etiam hominum consuetudo inolevit ut Reges & Principes, quos oportet in reverentia haberi à subditis, & prætoriosioribus vestibus ornentur, & etiam ampliores & pul-

chiores habitationes possideant. *S. Thom. 1. 2. Q. 102. art. 4. in corp.*

<sup>2</sup> Ceremonias item adhibuit... quò & majestas tanti sacrificii commendaretur, & mentes fidelium per hæc visibilia religionis & pietatis signa, ad rerum altissimum, quæ in hoc sacrificio latent, contemplationem excitarentur. *Conc. Trid. Sess. XXII. De Sacrif. Missæ. Cap. V.*

<sup>3</sup> Licet ipsæ ceremonie nul-

re un nuevo realce el culto divino exterior, y aun á los rudos se da motivo para creer que no son mandadas en vano, sino que cada una de ellas tiene alguna significacion moral ó misteriosa, de suma importancia, de lo qual se tratará con brevedad en el capitulo siguiente.

## CAP. XVIII

*Declarase esto por el espíritu de las ceremonias de la Misa.*

**E**sto aun hablando en general de las ceremonias de la Misa. ¿Qué será si baxamos á exáminar el espíritu de cada una de ellas? La Iglesia que en todo es regida por el Espíritu Santo, lo ha sido con particularidad en el orden y decoro del divino sacrificio <sup>1</sup> y de cada una de

sus

nullam secundum se perfectionem, nullam continent: sanctitatem, sunt tamen actus externi Religionis, quibus, quasi signis, excitatur animus ad rerum sacrarum venerationem, mens ad superna elevatur, nutritur pietas, fovetur charitas,

crescit fides, devotio roboratur, instruuntur simplices, Dei cultus ornatur, conservatur Religio, & veri fideles à pseudo-christianis & heterodoxis discernuntur. *Card. Bona. Div. Psalm. Cap. XIX §. 3. n. 1.*  
 1. Credendum est ip-

sum-

sus partes: nada ha puesto en él por casualidad, sin significacion, sin misterio: hasta las acciones mas menudas y que al parecer importaba poco que se omitieran, estan llenas de altísima prudencia y sabiduria.

Y hablando en primer lugar de las que pertenecen á la sola decencia y gravedad del sacrificio; <sup>1</sup> ¿qué cosa mas conforme á razon que llegarse el Sacerdote al altar lavadas las manos, <sup>2</sup> con los ojos baxos, con paso grave, con el cuerpo levantado, sin la menor descompostura ó afectacion? Y quando el Sacerdote se persigna con la mano derecha, ¿dónde pondrá con menos incomodidad la izquierda que sobre el pecho? Pues quando bendice la ofrenda, el poner la otra mano sobre el altar, sin duda tiene mayor comodidad y decoro.

El

summet Christum per Spiritum Sanctum Apostolis & Ecclesie inspirasse ea, quæ ad humerum pertinent. *Suarez. in 3. P. Q. 83. art. 5. in corp.*  
 1. In celebratione huius mysterii quædam aguntur... pertinentia ad devotionem & reverentiam huius Sacramenti.

*S. Thom. 3. P. Q. 83. art. 5. in corp.*

2. Aliqua pretiosa tractare non consuevimus nisi manibus ablutis; unde iudicens videtur quod ad tantum Sacramentum aliquis accedat manibus etiam corporaliter inquinatis. *Id. 3. P. Q. 83. art. 3. ad 1.*

El acompañar algunas palabras con acciones lo pide tambien la mayor expresion de lo que por ellas se denota, como herir el pecho al *mea culpa*, juntar las manos quando se dice *in unitate Spiritus Sancti*, elevarlas al *sursum corda*, volverse al pueblo para saludarle, y otras semejantes. En las quales, con ser tan menudas, nada quiso dexar la santa Iglesia al arbitrio de los Sacerdotes, porque no se mezclase variedad en el sacrificio de la unidad, y desorden en la obra que mayor orden y decoro exige por si. Esto por lo que toca á la decencia y hermosura exterior del sacrificio.

Otras ceremonias hay instituidas de proposito para dar culto á la Virgen Maria, á los Santos y á sus imagenes, y venerar las cosas sagradas. A esta clase pertenece inclinar la cabeza al nombre de Maria ó del Santo de quien se hace memoria, ó á su imagen, besar el altar, el misal, la patena, que son actos de la virtud de la Religión.

Hay otras que son actos de la adoracion de latria que se debe á solo Dios, el qual no solo con oraciones y alabanzas, sino tambien por medio de los sacrificios con señales y acciones debe ser

ado-

adorado. <sup>1</sup> Tales son algunas inclinaciones de cabeza, las de cuerpo, las posturas, las genuflexiones, el elevar los ojos y las manos, y aquella antigua ceremonia de levantar la hostia y el caliz inmediatamente despues de la consagracion para que le adore el pueblo: y á esto pertenece tambien la suma diligencia que se debe tener en tocar y tratar este sacramento, para que nada cayga de él, qual es no abrir los dedos, y purificar con cuidado y cautela los vasos sagrados. <sup>2</sup>

Ademas de estas ceremonias con que damos culto á Dios y á sus Santos, y á las cosas sagradas: hay otras que se han instituido para significar no ya los afectos del que celebra, que es la significacion moral comun á todas las acciones

de

<sup>1</sup> Sicut orantes atque laudantes ad eum dirigimus significantes voces, cui res ipsas in corde quas significamus, offerimus: ita sacrificantes non alterius visibile sacrificium offerendum esse noverimus, quam illi, cujus in cordibus nostris invisible sacrificium nos ipsi esse debemus. *S. Aug. De Civit. Dei. Lib. X.*

*Cap. XIX.*

<sup>2</sup> Digitos autem jungit post consecrationem, scilicet pollicem cum indice, quibus Corpus Christi consecratum tetigerat, ut si qua particula digitis adhererit, non dispergatur: quod pertinet ad reverentiam Sacramenti. *S. Thom. 2. 2. P. Q. 83. art. 5. ad. 5.*

de la Misa, sino alguna otra cosa especial misteriosa: entre las quales tienen el primer lugar las de la consagracion; pues como ya arriba se advirtió denotan mas vivamente, que hace allí el Sacerdote la persona de Christo. Porque el tomar el pan, y bendecirle, y levantar los ojos, y tomar el caliz con ambas manos, y bendecirle, son cosas que hizo Christo en la institucion de este Sacramento. Y aunque no se sabe como Jesu Christo bendixó el pan, imitamos esta bendicion, usando de la señal de la Cruz que es la mas sagrada que tiene la Iglesia.

A este genero de ceremonias significativas pertenece el uso antiquissimo de la señal de la Cruz, que denota, como queda dicho, la pasion de Christo que en aquel patibulo se consumió, y la fraccion de la hostia, que significa el

1 Ea que Sacerdos in Missa facit, non sunt ridiculose gestulationes, sicut enim ad aliquid representandum. S. Thom. 2. 2. 1. 1. ad 5.

2 Quendamaguntur ad representandam passionem Christi, vel etiam dispositionem corporis mysti-

ci. Id. 3. P. 2. 83. art. 5. in corp.

3 Sacerdos in celebratione Missæ utitur cruci signatione ad exprimendam passionem Christi, quæ ad Crucem est terminata. Id. 3. P. 2. 83. art. 5. ad 5.

el apartamiento del cuerpo y del alma SS. de Christo, ó la separacion que el hierro hizo de sus sagradas carnes, ó la distribucion de las gracias que proceden de su pasion y muerte; y la mezcla de la sangre de Christo con la particula de la hostia, por la qual se significa la union que tienen con Christo los que participan del caliz de su pasion. Y así de las demás.

De todo esto se colige que aun quando las ceremonias de la Misa fuesen en sí mismas de poca importancia; solo por el espíritu que en cada una de ellas se encierra, y los fines altísimos que la Iglesia ha tenido en prescribirlas, debieran evitar los Sacerdotes toda tropelía y descompostura en la execucion de ellas.

¶ Pero qué respeto han de tener los abreviadores á lo que no entienden; cómo executará circumspecta y devotamente las ceremonias de la Misa el que las hace como una máquina, sin saber el fin por

1 S. Thom. *Ibid.* ad 9.  
2 Invigilent etiam Episcopi, ut eorum sit, cordis & Religionis indices, fidei veritati, puritati cordis & devotioni de-

center respondeant, atque alios edificent & excitent. *Conc. Prev. Rotomagense ann. 1581. sub. Carol. Borbonio Card. Leg. à Latere S. S. Norman. Primata*

que las ha mandado la Iglesia? Como se sufra esta ignorancia en los Maestros de la Religión, sin hacer alto en ello los que pudieran y debieran remediarlo, no lo se. Lo cierto es, que de ordinario se tienen por hábiles para decir Misa todos los Sacerdotes que sepan hacer materialmente las ceremonias. De esto se les examina: del espíritu de ellas nada se pregunta. Y al paso que en los maestros de las artes mecánicas exigen los que los han de aprobar, junto con la destreza y exactitud en executar sus obras, noticia también de las causas y razones de cada una de ellas, en quanto esto conduce al perfecto conocimiento del arte: á los Sacerdotes con solo saber lo material de las ceremonias, aunque no entiendan el espíritu de ellas, ni tengan noticia de si hay tal espíritu: se les da por maestros hábiles para hacer la mas alta obra que hay en el mundo, que es decir Misa. De los daños que esta ignorancia causa en los Sacerdotes, y del influxo que ella tiene en la indecencia con que algunos celebran el santo sacrificio, responderán á Dios los que la consienten.

DIRECCION GENERAL DE

CAP.

CAP. XIX.

*Los que se apresuran en la Misa, necesariamente han de hacer las ceremonias fuera de tiempo.*

Para que esto se eche de ver claramente es de advertir, que muchas veces en la Misa la accion y las palabras deben ir juntas por alguna misteriosa correspondencia que tienen entre si: otras veces se han de separar de manera que antes se haga la accion sola con silencio, y despues de ella se sigan las palabras; ó al revés, sean las palabras antes de la accion. Mándase también que en algunas partes de la Misa no comience el Sacerdote á decir esto ó aquello, hasta que esté en tal lugar ó en tal postura.

Los que se proponen abreviar la Misa, para hacer menos reparable este robo de tiempo, como lo sería si se dexasen enteramente parte de ella ó algunas ceremonias, hurtan de la gravedad y decoro con que se deben hacer, y por cercenar un minuto de aqui y otro de alli, las hacen tan á carrera abierta, que no se dan lugar unas á otras, y revueltas y confusas sin

F 2

Pon-

orden ni exactitud. <sup>1</sup>

Pondré algunos exemplos. La oracion que se dice inmediatamente antes del In-  
tróito, se nos manda que no la comen-  
cemos hasta tener las manos juntas sobre  
el altar. Pero estos Sacerdotes que tie-  
nen mas cuenta con abreviar, que con  
la regla de la Iglesia, ya la llevan acaba-  
da antes de llegar á él. Otro tanto digo  
de la oracion y bendicion antes del  
Evangelio.

Los *Kiries* que no deben decirse si-  
no en medio del altar, los comienzan des-  
de el mismo lado de la Epistola luego en  
acabando el In-  
tróito.

En todo el Hymno: *Gloria in excel-  
sis Deo* apenas tienen lugar por la pri-  
sa que llevan, de inclinar dos ó tres veces  
la cabeza, siendo seis las que manda la  
Iglesia inclinarla. No mucho tiempo há  
vi yo á un Sacerdote de los que lamen-

ta-  
r Illud igitur certissi-  
mum est, non deesse qui  
sacrum negligentissime  
faciunt, verba cum festi-  
natione proférentes, in-  
tempéste quæ agenda  
sunt, properantes, vel ea  
simul cum verbis conjun-  
gentes, cùm tamen ver-

ba pronuntianda non sint,  
nisi quilibet actus prius  
absolvatur. Ad altare  
autem exiguo tempore,  
adeoque in composité de-  
tinentur. Bened. XII. De  
Sacros. Missæ Sacrif. Lib.  
III. Cap. XXIV. n. 1.

tamos, no inclinarla en este Hymno ni  
una sola, y estuve reparándolo con bas-  
tante atencion.

Quando en el *Credo* doblan las ro-  
dillas á las palabras que la Iglesia hon-  
ra por respeto al Misterio de la Encar-  
nacion, de tal manera se apresuran en lo  
que van diciendo, que quando llegan á  
levantarse, tienen ya casi todo el *Cre-  
do* acabado. Lo mismo se observa en el  
Evangelio de San Juan, y en las demás  
ocasiones donde se ofrece hincar las ro-  
dillas.

La oracion que se dice despues de la  
comunion al lado de la Epistola, y que se  
ha de acabar en él, la acaban mientras  
van al medio del altar, diciendo en el ca-  
mino parte de ella.

¿Qué será quando las Misas se saben  
de memoria, como las de difuntos por  
exemplo? Entonces hay quien no aguarda  
á poner los ojos en el misal, y en  
comenzando el In-  
tróito, todo va consecuti-  
vo sin diferencia de lugares ni tiempos  
para las ceremonias. Así se confunden co-  
sas, y cosas muy graves, solo por ahor-  
rar un poco de tiempo, que sé yo pa-  
ra qué.

Si un Pintor dibujase muchas imáge-  
nes en un quadro, y no les diese la dis-  
tan-

tancia proporcionada que el arte pide, sino que por ahorrar un palmo de lienzo, las pusiese juntas sin proporcion, tocándose unas con otras, ¿qué parecería su pintura? Locura sería ciertamente por no andar un poco liberal, echar á perder lo que le costaba tanto trabajo. Pues si por esta misma codicia de no gastar un palmo de lienzo mas, se viese obligado á pintar unas imágenes sobre otras; claro es que esto sería mas borrar, que pintar. Este ahorro de lienzo en el Pintor nos da á entender quan fuera de razon es la codicia de tiempo en el Sacerdote, que en pocos minutos quiere hacer caber todas las ceremonias de la Misa.

Otro exemplo, ¿Qué sucede en la Música? No hay en ella de quando en quando sus pausas de tantos puntos en que se debe callar? De suerte que no menos pertenece á la música saber quantos compases se han de pasar en silencio, que saber quantos se han de cantar: antes bien de la alternativa de períodos de voz y de silencio resulta la armonía y consonancia, que da un nuevo ser y realce al canto: y si todo fuese seguido no la hubiera. Pues demos que uno de los cantores se empeñase en cantar seguidamente su papel, y no guardar las pausas que allí se le pre-

previenen: ¿á este tal qué oído le podría sufrir? Todos los exemplos que se quieran traer á este propósito, han de ser fingidos necesariamente: porque no hay hombre por inconsiderado que sea, que tal haga. La lástima es que en la Misa, donde ni aun fingiéndolos nos habian de parecer verosímiles, sean tan verdaderos.

## CAP. XX.

*Necesidad de sosiego en la preparacion de la Misa.*

No era mi intento hablar en esta obra mas que de la pausa y decoro que se debe observar dentro de la Misa; pero la conexon que tiene con el sacrificio la preparacion para él, y las gracias que debemos dar á Dios despues de él, me obligan á mirar la pausa y sosiego en lo uno y en lo otro, como cosas muy conducentes á esta misma gravedad y circunspeccion que intentamos persuadir en el sacrificio. Y comenzando por los abusos que hay en la preparacion, vemos Sacerdotes que de sus diversiones y conversaciones y risas vanas, sin mas reflexion ni aparojo,

F 4

Admonendi sunt itaque qui sacris altaribus mi-

tancia proporcionada que el arte pide, sino que por ahorrar un palmo de lienzo, las pusiese juntas sin proporcion, tocándose unas con otras, ¿qué parecería su pintura? Locura sería ciertamente por no andar un poco liberal, echar á perder lo que le costaba tanto trabajo. Pues si por esta misma codicia de no gastar un palmo de lienzo mas, se viese obligado á pintar unas imágenes sobre otras; claro es que esto sería mas borrar, que pintar. Este ahorro de lienzo en el Pintor nos da á entender quan fuera de razon es la codicia de tiempo en el Sacerdote, que en pocos minutos quiere hacer caber todas las ceremonias de la Misa.

Otro exemplo, ¿Qué sucede en la Música? No hay en ella de quando en quando sus pausas de tantos puntos en que se debe callar? De suerte que no menos pertenece á la música saber quantos compases se han de pasar en silencio, que saber quantos se han de cantar: antes bien de la alternativa de períodos de voz y de silencio resulta la armonía y consonancia, que da un nuevo ser y realce al canto; y si todo fuese seguido no la hubiera. Pues demos que uno de los cantores se empeñase en cantar seguidamente su papel, y no guardar las pausas que allí se le pre-

previenen: ¿á este tal qué oído le podría sufrir? Todos los exemplos que se quieran traer á este propósito, han de ser fingidos necesariamente: porque no hay hombre por inconsiderado que sea, que tal haga. La lástima es que en la Misa, donde ni aun fingiéndolos nos habian de parecer verosímiles, sean tan verdaderos.

## CAP. XX.

### *Necesidad de sosiego en la preparacion de la Misa.*

No era mi intento hablar en esta obra mas que de la pausa y decoro que se debe observar dentro de la Misa; pero la conexon que tiene con el sacrificio la preparacion para él, y las gracias que debemos dar á Dios despues de él, me obligan á mirar la pausa y sosiego en lo uno y en lo otro, como cosas muy conducentes á esta misma gravedad y circunspeccion que intentamos persuadir en el sacrificio. Y comenzando por los abusos que hay en la preparacion, vemos Sacerdotes que de sus diversiones y conversaciones y risas vanas, sin mas reflexion ni aparojo,

F 4

Admonendi sunt itaque qui sacris altaribus mi-

se arrojan á los altares á ofrecer á Dios el alto y limpio sacrificio de la Misa: y así reparar que van á unirse con el autor mismo del Sacerdocio, contentos con no llevar á su acatamiento conciencia de pecado mortal, huyen quanto pueden de pararse de antemano á pensar en esta obra.

Propio es de temerosos de Dios, como dice el Espíritu Santo, preparar dignamente sus corazones para las obras de su servicio, y santificar sus almas en el divino acatamiento. <sup>1</sup> *Antes de la oración (dice en otro lugar) prepara tu alma, y no seas como el hombre que tienta á Dios.* <sup>2</sup> Como si dixera, que el que hace qualquier

ministrare disponunt, ut non modo cor ab æstuantium passionum igne custodiant; sed etiam linguam, quæ inter Deum & nos quodammodo mediatrix est, à supervacui sermonis levitate compescant... Sit ergo usque ad Missarum peragenda Mystera saliva lingue nostre virgo, vel casta: ut vel se sub virginali taciturnitatis censurâ coercet, vel sub pudicæ quodammodo locutionis

moderamine sobria verba deprecatur. *S. Petr. Damian. Opusc. XXIII. Contra incontinentiam & incuriam Clericorum. Cap. I.*

<sup>1</sup> Qui timent Dominum præparabunt corda sua, & in conspectu illius sanctificabunt animas suas. *Jerm. II. 20.*

<sup>2</sup> Ante orationem præpara animam tuam, & non esse quasi homo, qui tentat Deum. *Eccli. XVIII. 23.*

quier género de oración sin prepararse para ella de antemano con la gracia y ayuda de Dios, pretende que haga Dios milagros en las cosas que se pueden hacer y quiere que se hagan por otros medios; ¿Qué será no prepararse el Sacerdote, ó prepararse de prisa (esto es, mal) para la oración altísima que va á hacer en el santo y tremendo sacrificio? ¿En quién puede haber esto, sino en quien no tema á Dios? En la ley de temor, quando exhortaban los Profetas al pueblo á que se aparejase para recibir á Dios, y salirle al encuentro, les ponian delante los titulos de su soberania y magestad, para que obrase siquiera en ellos el miedo lo que no obraba todavía el amor. *Prepárate Israel, dice Amos, para recibir al Dios tuyo. Porque he aquí el que forma los montes, y cria el viento, y anuncia al hombre su pensamiento; el que envia niebla en la mañana, y huella sobre las alturas de la tierra: Señor Dios de los exercitos es su nombre.* <sup>1</sup> Como si dixera: tiembla

<sup>1</sup> Preparare in occursum Dei tui, Israel. Quia ecce formans montes, & gradens super excelsa terre: Dominus Deus exercituum nomen ejus. *Amos. IV. 12. 13.*

bla al pensar que viene á tí el que con sola su palabra ha formado la tierra y los elementos, el que escudriña lo oculto de tu pecho, el que pone y quita la luz quando quiere, y destruye y arranca de quajo ciudades enteras, y puede trastornar y sacar de sus quicios todas las cosas. Increible parece, que lo que el temor pudo en los legos de la ley de temor, no lo logre el amor de los Sacerdotes de esta ley de amor. No se le da mucho porque no le pñetre bien el fuego de Christo, al que no procura tener seca de antemano la leña en que ha de prender este fuego.

A la verdad es cosa lastimosa que los Sacerdotes, cuyo oficio es alabar dignamente el nombre de Dios con palabras y obras, y dedicarse con todo el decoro posible á su culto, y estudiar y rumiarse los secretos de su ley, y pedir por los quebrantadores de ella: sabiendo por otra parte, como deben saber, que todo esto se alcanza particularmente en el santo sacrificio de la Misa, y que por este capítulo y por otros mil es esta obra la mas excelente, la mas perfecta que tienen que hacer en todo el dia; la hacen tan sin preparacion y aparato, como si fueran

fuere cosa de poquísima ó de ninguna importancia.

Esta es, á mi parecer, una de las causas mas ciertas de las Misas arrebatadas. Porque el que se parase á pensar que decir Misa, no es solo vestirse y desnudarse, y leer la Misa por el misal, y hacer las ceremonias mal ó bien: sino ofrecer al Eterno Padre en sacrificio á su hijo Jesu Christo, sacrificándose á sí mismo el Sacerdote muerto por la contrición verdadera: digo, que el que esto meditase antes de celebrar, y cavase en ello un poco, que es la preparacion que decíamos: ó no tendría fe, ó sería imposible que tratase con tan poco decoro este sacrificio.

¿Quién

Ad cultum Dei pertinent non solum sacrificia & alia hujusmodi, quæ immediate ad Deum ordinari videntur, sed etiam debita preparatio cultum Deum ad cultum ipsius, sicut etiam in aliis quæcumque sunt preparatoria ad faciem, eadum sub scientiâ quæ est de fine. S. Thom. 2. 2. q. 101. art. 1. ad 1.

3. Si erudito y piadoso P. Juan Cavalieri, des-

pues de haber mostrado la necesidad que tienen los Sacerdotes, de prepararse dignamente para celebrar, prosigue diciendo: „Hoc modo se non preparasse ostendunt qui ad hoc præcipiti lingua, indecore, ac festinanter Missam legunt, ut adstantes intelligere verba sibi valeant, & altari tam incompósitè sistunt, ut nullam prorsus animo Religionem, nullam

¿Quién sabe que va á morir muerte corporal, que no cuide de aparejarse para ella? El que no lo hace así, loco es, ó muy desalmado. Pues decir Misa es morir el Sacerdote á sí mismo, <sup>1</sup> que es muerte que ha de obrar él con su voluntad, ayudado de la gracia de Dios, y que por consiguiente necesita mayor preparacion en el que muere. Porque allí ha de morir el Sacerdote á la vida carnal para ser levantado á vida espiritual. Como si dixésemos, que ha de matar él en sí mismo, y sacrificar lo que tiene de malo y de vicioso, para que viva y prevalezca solo lo bueno y lo justo. <sup>2</sup> Esta es la muerte que de muertos hace vivos: muerte por la qual merecieron los Colosenses aquel

*di-*  
*um precibus, que ad sa-*  
*crificium spectant, atten-*  
*tionem habere indicant,*  
 contra id quod sollicité  
 præcipit rubrica missa-  
 lis, <sup>1</sup> *Cavaleri. Oper. Li-*  
*turgic. T. F. Cap. VII. n. 18.*  
*pag. mibi. 10.*

<sup>1</sup> Necesse est ut cum  
 hæc agimus, nosmetipsos  
 Deo in cordis contritio-  
 ne mactemus: quia qui  
 Passionis Dominicæ my-  
 teria celebramus, debe-

mus imitari quod agimus.  
*S. Greg. Dial. Lib. IV.*  
*Cap. 59.*

<sup>2</sup> Cui nos gratæ pro  
 nostræ exiguitatis modu-  
 lo preparantes, exinanite  
 per omnia nosmetipsos,  
 & à delectationibus mi-  
 seris, & caducis conso-  
 lationibus evacuaré stu-  
 deamus, dilectissimi, cor-  
 da nostra. *S. Bern. In Ar-*  
*centi. Domini. Serm. V.*  
*n. 15.*

divino elogio del Apostol. S. Pablo: *Muer-*  
*tos estais, y vuestra vida está escondi-*  
*da con Christo en Dios.* <sup>1</sup> Muerte tan  
 necesaria para decir Misa debidamente,  
 que el que no se determina y esfuerza á  
 esta muerte quando va á celebrar, no sé  
 para que celebra.

Adviertan esto, por reverencia siquie-  
 ra de Dios, los que para decir Misa se  
 contentan con rezar antes precipitadamen-  
 te los salmos y oraciones que previene  
 el misal, y no se detienen á gustar los  
 misterios de que está llena esta prepara-  
 cion; ni procuran al mismo paso arran-  
 car de raíz la tibieza y floxedad de su es-  
 piritu; ni quemar la hojarasca de sus dis-  
 traíimientos y afectos vanos con fuego del  
 cielo.

Mientras esto no se haga, mientras  
 no traten los Sacerdotes de comenzar por  
 aquí la reforma de sus prisas; no verá  
 la Iglesia cumplidos sus deseos, de que  
 sean otros tantos Santos y Angeles quan-  
 tos son los Sacerdotes. Ojala me dispier-  
 te á lo menos á mí este trueno, y me ha-  
 ga ser mirado y considerado en esto, pa-  
 ra que lo siga tan deveras como lo co-  
 noz-

<sup>1</sup> Mortui enim estis, & dita cum Christo in Deo.  
 viva vestra est abscon- *Coloss. III. 3.*

nozeo y lo escribo. Y si á alguno le pareciere que se le pide mucho, considere entre otras mil cosas con qué adorno y aderezo será bien preparar, ó mas bien tener siempre preparado el retrete donde se aloja, aquel Señor que con inefable liberalidad y caridad sin tener asco de nuestra lepra, quiere ser huésped ordinario y cotidiano de las almas de los Sacerdotes. Y si esto no le convence, tema á lo menos el riesgo en que está el que cada día celebra sin la debida preparacion, de llegarse al altar de Dios como por cosmibre y sin yugo de espíritu, cercano á la insensibilidad de corazón y á otros mil males que de ella resultan. Porque á todos ellos está expuesto el Sacerdote que se arroja á celebrar sin sentirse antes bien atravesado del temor, y amor de Dios. f

Cum ad offerendum flamma succendat, quam  
Deo terribili Sacramen- Dei spiritus per invisibi-  
ti libamen accedimus... lem gratiam nostris visce-  
ille potius quis in nos- ribus administrat. S. Por-  
trium incolumit' tribu- duntur. Opusc. XXIII.  
lis ardeat, ista cor- G. L. Landar, in O. E. I.  
nostrum divini amoris

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACION  
CAP.

CAP. XXI.

*Necesidad de sosiego para dar gracias á Dios despues de celebrar.*

**E**n los Sacerdotes mal apresurados en decir Misa, todo suele ir á un compás. Porque como se proponen, á lo que aparece, acabar presto y despachar quanto antes puedan este negocio; luego que se han desnudado de las sagradas ropas, y dicho (si es que algunos de ellos la dicen) la corta formula que previene la Iglesia para dar gracias; sin sufrir mas espera, se despiden de la presencia del altar, y no son siquiera para dar un rato de conversacion á su nuevo huésped. Los quales quisiera yo me dixesen de buena fe, ¿qué cosa tan grande será la que les mueve á perder un tan gran bien, un tan dulce regalo, con que en esta ocasion se nos convida?

Primeramente, si se trata de pedir bienes á Dios, ¿qué otra ocasion se puede hallar para esto mas á propósito que acabado de comulgar? Véase si en todo el día se nos vendrá á las manos un rato que aun á mucha costa pueda suplir lo que facilmente se hace despues de la comunión. Porque si alguna vez ha de estar

tar nuestro pecho movido, pronto, fervoroso, ardiente con fuego del Cielo, y Dios inclinado á nuestro ruego; parece que en aquella ocasion ha de ser, mas que en otra ninguna. De suerte que la hora mejor, la mas preciosa del dia bueno, la mas oportuna, la señalada por el mismo Dios para dar audiencia y hacer mercedes á los hombres, la que nos cabe á cada uno de nosotros muy en particular, para conversar familiarmente con Jesu-Christo; esa la dexamos pasar por alto, ó mas bien la echamos á la calle sin hacer caso de ella ni del que nos la da, pudiendo aplicarsenos en cierta manera lo que por Jeremias decia Dios quejándose de su pueblo: *La cigüeña en el Cielo conoce su plazo; y la tortola y la grulla y la golondrina guardan el tiempo de su venida: pero mi pueblo no conoció el juicio del Señor; como decís: sábios somos, y la ley del Señor está con nosotros?*

1 Milvus in Caelo cognovit tempus suum: turtur, & hirundo & cicinia custodierunt tempus adventus sui: populus autem meus non cognovit

judicium Domini. Quomodo dicitis: sapientes nos sumus, & lex Domini nobiscum est? Jerem. VIII. 7. 8.

Y esto que es verdad tambien respecto de todos los fieles, lo es por otra particular razon respecto de los Sacerdotes, los cuales pueden mas cómodamente hacer actos interiores de amor de Dios y de otras virtudes despues de haber dicho Misa, que estándola diciendo. Porque quando la dicen, han de atender á muchas cosas exteriores, como son las ceremonias y el orden con que las van haciendo, y la conformidad que han de guardar con las palabras: lo qual necesariamente pide atencion, y de ordinario no dexa soltar la tienda á los afectos de adentro. Por no añadir el respeto que se encarga tengan los Sacerdotes á su propia flaqueza, para guardarse en el altar de toda señal exterior de lágrimas y otras demostraciones semejantes, quando buenamente se puede. Pero acabada la Misa, libres ya por una parte de todos estos embarazos y distracciones, si asi se pueden llamar; y escondidos á los ojos del pueblo, aunque sea metiéndose en un rincón de la Iglesia, donde nadie les cuente, como dicen, los bocados; pueden entregarse con mas libertad y sin ningun peligro á los santos afectos de su corazón.

Fuera de esto, ó los Sacerdotes estan en ánimo de hacer en algun tiempo del

G

dia actos de amor de Dios, de fe, de esperanza, de contrición y otros semejantes: ó todo el día se les ha de ir entre las manos, sin hacer ningún acto interior de virtud. A esto segundo no creo yo haya quien se incline, entre los que saben para que les da Dios la vida. Pues los que están en ánimo de ocuparse entre día en estas obras, como yo debo suponer de todos los Sacerdotes: ¿porqué no escogerán mas particularmente el tiempo en que mas recogidos han de estar en sí mismos y devotos, quando con mayor facilidad y fruto pueden ocuparse en esto?

Pero yo doy que nada de esto hubiera: solo la grandeza de la merced que nos hace Jesu-Christo en la Misa, de venir á nosotros, y no salirse luego de nuestro pecho, sino hacer de él nido y morada, habla de tenernos clavados contra el suelo un largo rato despues de celebrar, pesando y rumiando aquella pala-

*1* Studendum nobis est, ut etiam post orationis ( sacrificii Missæ ) tempora, in quantum Deo largiente possumus, in ipso animo suo ponderet & vigoret servemus;

no post cogitatio fluit dissolvat, ne vana mentis licititia subrepat, & lucrum compunctionis animæ per incuriam fluxu cogitationis perdat. *5.* Greg. Dialog. Lib. IV c. 59.

bra de Christo: *1* *Sabeis lo que he bebido con vosotros?* Porque aqui el apetito y codicia que habia de tener el hombre de este soberano tesoro, se pasa al mismo tesoro, y él es el que desea venir al hombre para hacerle rico, y lo desea con mayor ansia que hombre ninguno avaro deseó jamas tesoros de la tierra. Pues si lo que no hace el corazon del hombre yéndose en busca de este tesoro, lo hace el tesoro mismo, viniéndose al hombre: ¿no será razon que ya que el corazon nuestro despues de comulgar no se salga de sí, y rebiente de gozo y de agradecimiento á este bien: siquiera por cortesía de alguna señal de que no le desprecia?

La lástima es que la descortesía que no usamos con ninguno de los hombres, no reparamos en usarla con Dios, y parece que de proposito la tenemos guardada para la mayor misericordia que usa con nosotros, que es hacerse nuestro huésped en la Misa. Si un gran Señor, ó un amigo nuestro viniese con grande amor á visitarnos, y nosotros saliéndole al encuentro y recibéndole con muestras de gozo, y metiéndole en nuestra casa, nos quedá-

G 2

se.

semos fuera de ella, y le cerrásemos dentro solo, sin mas acordarnos de aquel amigo: ¿seria esto agradecerle bien su visita? Pues esto hace el que dice Misa, y al punto huye y dexa solo á Jesu-Christo, y le olvida, como si tal huesped no tuviera en su casa.

Pero los Sacerdotes que en medio de estas reflexiones no quieren tomar entera su racion en la Misa, primero de la comida, y despues de la conversacion de sobremesa; por lo menos nos concederán que la primera vez que celebró el Salvador este soberano combite de su cuerpo y sangre; debe ser dechado y exemplar para todas las otras. <sup>1</sup> Pues cierto es que en aquel combite, no luego que dió á sus Discipulos su cuerpo y sangre preciosissima, les dexó ir, sino que sobremesa les detuvo en su compañía un largo rato, y les habló afable y dulcemente como amigos aquellas regaladas palabras que escribe su Evangelista Juan. <sup>2</sup> Pues si este banquete en todas sus partes, en su prin

<sup>1</sup> Si solus Christus audiendus est; non debemus attendere quid alius antè nos faciendum esse putaverit, sed quid qui antè omnes est Christus prior fecerit. *S. Cyprian. Epist. LXIII. ad Caecilium De Sacram. Domin. Cal.*  
<sup>2</sup> Juan. Cap. XIII. & seq.

principio, en su medio, en su postre nos fue dado por modelo, para siempre que hubiésemos de recibir el cuerpo de Christo; ¿cómo es que los Sacerdotes que debemos zelar esta conformidad y observancia, y dar exemplo de ella á los demás fieles, sin causa ninguna faltamos á una parte tan sabrosa de este banquete, tan ordinaria y comun y casi esencial en todos los demás combites, qual es la conversacion y trato amigable del Señor que nos combidó? Si nos hubiera cabido la suerte de ser los combidados de aquella última cena; de creer es que á todo hubiéramos asistido, y que no habiéramos dexado al Salvador despues del combite con la palabra en la boca. Pues si creemos que este combite que se nos hace en la Misa, es el mismo á que fueron llamados los SS. Apóstoles, y que se nos da en él la misma comida y bebida que á ellos se les dió; ¿cómo pensaremos que el que nos hace participantes de lo mas, nos negará lo menos? Quiero decir, que el que se da á sí mismo, como entonces se dió, no hablará en escondido al corazon las palabras sabrosissimas que entonces habló en público? Háblanos el Señor mil veces sin ocasion de tanta suavidad: envíanos mil inspiraciones,

nes, regálanos á toda hora con deseos santos; y no lo hará despues que hemos dicho Misa, quando sobre el combite viene como natural la suavidad de la conversacion entre los combidados?

## CAP. XXII.

*Si es pecado abreviar la Misa.*

Por demás era este capítulo, si de los antecedentes se dieran por entendidos los abreviadores de la Misa. Mas si alguno de ellos es ó se finge tan inadvertido, que no llegue á comprender lo que de lo dicho se sigue, es á saber, que hay pecado y gravísimo en las prisas y arrebatos que aquí reprendemos; se le dirá esto bien claro, para que por ningún lado pueda alegar excusa. Y quiera Dios que baste el hablar con esta claridad; porque es tal el alucinamiento de muchos en esta parte, que como si la Misa fuera la obra mas baxa y desautorizada del mundo ó la de menos importancia, así creen que va poco en decirla de espacio ó de prisa, y viven muy satisfechos en su conciencia, celebrando todos los dias sin la debida gravedad y decoro aquel tremendo y sumamente venerable y adorable sacrificio.

No

No es de creer que haya Sacerdotes tan poco temerosos de Dios, por no decir otra cosa, que se arrojen á celebrar con semejante indecencia y precipitacion, teniendo cierta ciencia de que le ofenden en esto gravemente. Pero aun quando alegasen ignorancia los que por su estado son maestros de la ley, ¿quién lo podria sufrir? La ignorancia de lo que debemos saber para el desempeño de nuestra obligacion, como voluntaria que es, jamás disculpa las faltas que en esto se cometen; <sup>1</sup> muchas veces las agrava, ella de suyo ya es pecado, mayor ó menor segun el principio de donde nace. <sup>2</sup> Esto lo saben hasta los niños. Y haria yo poca merced á estos Sacerdotes, si les creyera tan faltos de principios en la ciencia de las costumbres. Sin embargo hay necesidad de que se les hable en esto

G 4 co-

<sup>1</sup> Non habet veniam ignoratio voluntatis: quia sub scientiæ facultate nescire, repudiatur magis, quam non reperire scientiæ est reatus. *S. Hilar. Pictav. Tract. in Pl. 118. litt. XX. n. 5.*

<sup>2</sup> Voluntatem proprii Domini velle nescire,

quid aliud est quam velle Dominum superbiendo contemnere: Nemo igitur se de ignorantia excuset; quia Deus non solum eos iudicat, qui à cognitione sua se averrunt; sed etiam illos, qui nescierunt.

*S. Isidor. Hispal. Sent. Lib. II. Cap. XVII. n. 6.*

como si lo fueran; ni yo cumpliria con Dios y con mi conciencia, si por miedo de molestar á los lectores dexase de extenderme en esta materia segun lo pide su gravedad é importancia. Diré, pues, lo que disponen las leyes divinas y humanas acerca del decoro, pausa y gravedad con que se debe ofrecer el mas santo de todos los sacrificios: y no determinaré yo, sino expondré los pareceres de Autores prudentes, doctos y respetables sobre el género de pecado que se comete en el quebrantamiento de aquellas leyes.

Y ante todas cosas, ¿quién ignora las obligaciones en que nos pone aquel precepto de la ley natural, que las cosas santas se traten santamente? Porque en este precepto que comprende tambien los actos externos de Religión, no solo se habla de la santidad propiamente dicha, que es la limpieza interior del que lo hace, sino tambien de la santidad exterior, por decirlo así, esto es de la modestia, compostura y decoro de nuestras acciones que se necesita para que no se hagan con precipitacion ni ridiculamente las cosas santas; y para que por el modo con que se hacen, echen de ver los demás la santidad de ellas. Esta es una verdad clarísima que no necesita de prueba.

ba. Pues entre las cosas santas ¿quién negará el primer lugar á aquellas cuya substancia, digamoslo así, se consagra directamente al culto de Dios, quales son los sacrificios? Por donde los sacrificios con preferencia á todas las cosas santas, se han tratado aun en la ley antigua con particular respeto y veneracion. Esto pide qualquier sacrificio que se hace á Dios. ¿Con cuánto mayor decoro deberá tratarse el único, el perfectísimo sacrificio de la ley de gracia que se hace en la Misa? Porque en él se da á Dios el culto mas digno que se le puede dar; se le sacrifica la ofrenda mas agradable que se le puede ofrecer, Jesu Christo, santo por naturaleza y autor de la santidad; y se le ofrece á nombre suyo como Sacerdote que es verdadero, y de parte de su esposa la Iglesia.<sup>3</sup>

Pues si es pecado no tratar lo santo

san-

1 Etsi enim ( sacrificium ) ab homine fit vel offertur, tamen sacrificium res divina est. S. August. De Civit. Dei Lib. X. Cap. VI.

2 V. Belarmin. De Mista. Lib. V. Cap. XXI.

3 Sacra Misse oblatio-  
ne nulla major, nulla  
utilior, nulla amabilior,  
nulla oculis divinæ ma-  
jestatis est gratior. S.  
Laur. Justin. Serm. De  
Christi corpore.

santamente: ¿qué será el tratar lo muy santo irreverentemente? ¿Qué es la dignidad episcopal, qué es el crisma, qué son los demás sacramentos de la Iglesia respecto del sacrificio de la Misa? <sup>1</sup> Pues si pecaría contra aquel principio el que tratase sin gravedad y decoro estas cosas solo por ser sagradas: ¿quánto mas el que con igual ó mayor irreverencia trata la mas sagrada de todas? Tal es la eficacia de esta razon; que en ella sola se ha fundado la Iglesia para apartar del Canon de la Misa todo lo que no sea muy santo y muy piadoso y muy oportuno para elevar á Dios los ánimos de los que ofrecen el sacrificio. <sup>2</sup>

Conforme á este precepto de derecho natural se funda el precepto divino, por el qual se

1 Neque Episcopus, neque crisma, neque aliud quid in ecclesiasticis sacramentis majus, quam corpus & sanguis est Salvatoris. S. Pet. Damiani. Op. XXIII. c. 4.

2 Cum sancta sancte admiserat convectas, sitque hoc omnium sanctissimum sacrificium: Ecclesia Catholica, ut dig-

nè reverenterque offerretur, ac perciperetur, sacrum Canonem multis in sæculis instituit, ita ab omni errore purum, ut nihil in eo contineatur, quod non maxime sanctitatem ac pietatem quamdam redoleat, mentesque offerentium in Deum erigat. Conc. Trid. Sess. XXII. De Sacrif. Missæ. Cap. II.

se nos manda en la santa Escritura <sup>3</sup> sacrificar á Dios y adorarle con *santo decoro*, que es el respeto interior y exterior que á sus sacrificios se debe. El ha dado ocasion á la maldicion fulminada por el Espiritu Santo contra el que hace negligentemente la obra de Dios: maldicion de que hizo tanto caso el Concilio de Trento, que con ella sola persuade la necesidad de celebrar el santo sacrificio de la Misa con el culto interior y exterior que la Religion manda. <sup>4</sup> En este principio se fundaron tambien los preceptos ceremoniales de la ley escrita, y el zelo con que veló Dios en su puntual observancia. ¿A qué venia aquel precepto de Dios á Moyses: *Sacrifica segun lo piden las ceremonias*? <sup>5</sup> y lo que dixo á Aaron: *Estén contigo* (los Levitas)

1 Levates sacrificium, & adorete Dominum in decore sancto. I. Paralip. XVI. 29.

2 Quanta cura adhibenda sit ut sacrosantum Missæ sacrificium omni Religionis cultu ac veneratione celebretur, quivis facile existi-

mare poterit, qui cogitavit in sacris Literis eum vocari, qui facit opus Dei negligenter. Jerem. XLVIII. 20. Conc. Trid. Sess. XXIII. Decret. De observandis & vitandis in celebr. Missæ. 3 Liba, ut ceremonie postulant. Num. XV. 24.

y moren en la guarda del Tabernáculo, y observen todas sus ceremonias? <sup>1</sup> Y los repetidos encargos que hizo á Moyses, de que enseñase al pueblo las ceremonias con que le habia de adorar? <sup>2</sup> ¿A qué propósito, digo, podian venir estos y otros severos mandatos, <sup>3</sup> sino hubiera ofensa de Dios en dexar de tratar las cosas santas santamente?

Pues las ceremonias de la ley de Moyses no eran sino figura de las nuestras. Los sacrificios en que se hacian aquellas ceremonias, eran sombra también del único y altísimo sacrificio de la Misa. Santos eran aquellos sacrificios: mas santo sin comparacion es el nuestro. Por donde el precepto natural y divino del decoro en tratar las cosas de Dios, y observar las ceremonias establecidas para su culto, nos obliga á nosotros mas estrechamente que á los Ministros de la ley.

Y

<sup>1</sup> Sint autem. (Levite) tecum, & excubent in custodiis Tabernaculi & in omnibus ceremoniis ejus. Numer. XVIII. v. 4.

<sup>2</sup> Mibique mandavi (Dominus) in illo tempore, ut docerem vos ceremonias, & judicia, que

facere deberetis in terra, quam possessuri eritis. Deut. IV. 14.

<sup>3</sup> Pueden verse repetidos estos mandatos de Dios y de los caudillos de su pueblo, Deuter. IV. 17. II. Reg. XVII. 37. y en otros lugares.

Y si á ellos no les fue licito quebrantar uno solo de aquellos preceptos aun de los mas leves; ¿quánto menos lo será á nosotros atropellar las ceremonias llenas de espíritu y magestad con que se celebra el mas alto de todos los sacrificios? <sup>1</sup> El mismo Espíritu Santo Autor de aquellos preceptos, es el que manda por S. Pablo: *Háganse todas las cosas con honestidad segun orden.* <sup>2</sup> El que exige de nuestra parte decoro en las obras mas indiferentes de la vida civil, ¿no le mandará para la mas santa de la vida christiana? Le manda, y le manda aqui ciertamente. Porque de este lugar del Apostol, como juzga un grave Teólogo de nuestra España, <sup>3</sup> se ha movido la Iglesia para ordenar muchos de los ritos y ceremonias de la Misa, siguiendo el espíritu de aquella sentencia de S. Cypriano: *Hasta en lo exterior del cuerpo bemos de agradar á los*

di-

<sup>1</sup> Si nec minimá de mandatis dominicis licet solvere: quanto magis tam magna, tam grandia, tam ad ipsum Dominicæ Passionis, & nostræ Redemptionis sacramentum pertinentia fas non est infringere? S. Cyprian.

*Epir. 65. ad Caecilium De Sacramento Dominicæ Cæcilion*

*licet. 2 Omnia autem honestè & secundum ordinem fiant. I. Cor. XII. 40.*

*3 Franc. Suarez. Tom. III. Disp. 34. Sect. 1.*

divinos ojos. <sup>1</sup> Antes del tiempo de la ley, dice otro Santo, por inspiracion interior eran instruidos los justos en el modo de dar culto á Dios, á los quales seguian los demás luego despues han sido instruidos acerca de esto los hombres con preceptos exteriores, cuyo quebrantamiento es cosa pestilencial. <sup>2</sup>

Veamos ahora si los abreviadores son ó no obedientes á este precepto. Muéstrennos estos sacerdotes como componen con la obediencia á Dios, en que no cabe dispensa, el atropellamiento de sus Mísas; En que parte de ellas guardan gravedad, decoro, reverencia, en suma aquellas qualidades exteriores necesarias en el que ofrece sacrificios á Dios, para no quebrantar este precepto? ¿Qué gravedad cabe en andarse corriendo y como saltando por el altar de un lado á otro sin sosiego? ¿Qué reverencia, qué modestia en aquel atropellar y destrozar y poner

<sup>1</sup> Placendum est divinis oculis & habitu corporis. S. Cyrillus. De Orat. Dominic. paulò post init.  
<sup>2</sup> Ante tempus legis justì per interiorè instinctum instruebantur de modò colendi Deum,

quos alii sequebantur postmodum verò exterioribus præceptis circa hoc homines sunt instructi, quæ præterire pestiferum est. S. Thom. 2. 2. Q. 93. art. 1. ad 2.

ner en ridiculo las palabras y acciones mas santas de la Religion? Y donde todo esto hay, ¿qué fomento se da á la devoción verdadera y á la santidad y limpieza interior con que se deben tratar tan altos misterios? Pero entraba ya en cosa que no es de mi propósito. A mí me basta la irreverencia exterior, que es inseparable compañera de la prisa, para no poder escusar de inobedientes á Dios á los que así celebran.

Y aunque en la aplicacion de este precepto natural y divino al santo sacrificio del altar, no habia sombra de duda; quiso sin embargo la Iglesia ponernos nueva ley en el decoro de este sacrificio, señalando uno por uno, como arriba se insinuó, los ritos y ceremonias con que se debe celebrar.

¿Qué son las Rubricas del misal sino leyes eclesiásticas? <sup>1</sup> y leyes inspiradas por Dios como queda dicho, confirmadas y fortalecidas con la tradicion de

<sup>1</sup> Certum est latum esse ab Ecclesia præceptum servandi ritum ab ipsa institutum in Missæ celebratione, non solum quoad verba, sed etiam quoad

ad acciones... quia expedit ut omnia ordinatè fiant in tam gravi mysterio. Suarez. in 4. P. Q. 83. art. 5. Sect. 1. 1.

de la Iglesia, llamadas tambien *tradiciones* por los antiguos Padres? <sup>1</sup> Leyes, cuya transgresion, sola una inadvertencia enteramente inculpable, y alguna vez lo leve ó pequeño de la materia puede eximirle de pecado mortal? *Doctrina es comun de todos*, dice Benedicto XIV. <sup>2</sup> *que las Rubricas son leyes preceptivas que por su género, como hablan los Teólogos, obligan baxo pecado mortal: pero de manera que no peque mortalmente el que dexa de guardarlas por una total inadvertencia invencible, y alguna vez tambien por la parvedad de la materia.* <sup>3</sup>

<sup>1</sup> Estas tradiciones (ceremonias tradendi & accipiendi Eucharistiam intra sacrificium) inviolatas retinet, S. Cyrill. Hieronim. Archiep. Catech. Mystag. V. De Sacra Liturgia. Cap. XXIII.

<sup>2</sup> Entre los autores por cuya muchedumbre y gravedad llama comun Benedicto XIV. esta sentencia, se cuentan los siguientes: Suarez. T. 3. in 3. Part. Disp. 83. Sess. 3. Molfesio. Trañ. I. Cap. 7. num. 22. Aversa. De

Sacrif. Quæst. 11. Sess. 12. Purcobonello. De Sacrif. Misæ. Quæst. 3. art. 9. num. 8. Quarti. in Quæst. præm. Sess. 2. Pæth. 1. & 2. Premoli. In memor. Cler. 3. Part. Cap. 9. Henrich, Reginaldo y otros, citados por el mencionado Quarti, y por Cayetano Merati in novis observat. ad Gavanti commentarium in Rubricas. P. III. Tit. XI. T. I. pag. mibi 321.

<sup>3</sup> Et ipsa communis omnium sententia docet

El

Ru-

El vigor de estas leyes crece con el que les han dado los Sumos Pontífices. S. Pio V. manda á toços *en virtud de santa obediencia*, que en la celebracion de la Misa no se aparten del *rito*, del *modo* y *norma* que en el misal se prescribe. <sup>1</sup> Si algun superior quisiere imponer á sus súbditos un precepto grave, estrechísimo, cuya transgresion fuese de suyo pecado mortal, ¿de qué otras expresiones mas vivas se pudiera valer? <sup>2</sup> Lo mismo hizo á su imitacion Urbano VIII. aprobando y mandando observar un Decreto de la sagrada

H Con-

Rubricas este *leges preceptivas*, que obligant sub mortali ex genere suo, ut loquuntur Theologi: ita tamen ut: in minus sit à mortali, qui eas non servet per invincibilem omnimodam imprudentiam, & aliquando etiam propter parvitatem materiam. Bened. XIV. De Sacros. Missæ, Sacrif. Lib. III. Cap. 13. n. 1.

<sup>2</sup> Mandantes, ac districtè omnibus & singulis... in virtute sanctæ obedientiæ præcipientes, ut... Missam juxta ritum,

modum, ac normam, que per miss. le hoc à nobis nunc traditur, decantent ac legant: neque in Missæ celebratione alius ceremonias, vel præces, quam quæ hoc missali continentur, addere, vel recitare presumant. S. Pius V. in Bulla univ. missal. præmissa que incipit: Quo primum.

<sup>3</sup> Præceptum importat propriè in sua significatione materiam gravem & lethalem culpam. Gavanti. Theaur. Sacros. Rit. P. III. Tit. X. T. I. p. 319.

Congregación de Ritos, en que se manda que en todo y por todo se guarden las Rúbricas del misal Romano, sin que valga contra esto pretexto alguno ó costumbre contraria, la qual califica de abuso.<sup>1</sup>

Pero sobre todos Benedicto XIII. en el Concilio Romano que se celebró el año 1725. declara no poderse faltar sin pecado á las Rúbricas del misal, cuyas palabras gravísimas y llenas de zelo quieren copiar aqui traducidas á nuestra lengua. Como sea verdad, dice, que las cosas invisibles de Dios se alcancen á entender por las cosas visibles de la Religión, y por aquellas señales de la piedad que llamamos ceremonias; á este fin aplicamos el zelo de nuestro oficio pastoral, y queremos y mandamos que todos lo hagan así, esto es, que en la administra-

1 Demum renovando decreta alias facta, mandat sacra Congregatio in omnibus & per omnia servari rubricas missalis Romani, non obstante quocumque preteritu & contraria consuetudine, quam abusum esse declarat.

Et facta relatione ho-

rum Decretorum S. D. N. Urbano VIII. Sanctitas sua annuit, & ab omnibus ubique servari, & in missali Romano noviter imprimendo apponi mandavit. Regiur. Decretor. Sacre Rituum Congreg. Habetur initio Missalis Romani, Urbani VIII. auctoritate recogniti.

cion de los Sacramentos, en la celebracion de las Misas y de los divinos Oficios, se guarden con particular diligencia y cuidado, no los ritos arbitrariamente inventados ó sin razon introducidos, sino los que tiene recibidos y aprobados la Iglesia Católica; los quales aun en las cosas mas pequeñas no se pueden menospreciar, omitir, ó mudar sin pecado. Por tanto mandamos estrechamente á los Obispos, que todas las cosas que hallaren haberse introducido en las Iglesias seculares ó regulares, contrarias á lo que se manda en el Pontifical Romano; ó en el ceremonial de Obispos, ó en las rúbricas del misal, del breviario y del ritual (á excepcion de aquellas Iglesias que usan de ritual, ó misal, ó breviario propio, aprobado por la santa Sede) las prohiban y procuren arrancar de todo punto, como abusos que son detestables, ó corruptelas: no obstante qualquiera apelacion que se interponga, ó costumbre inmemorial que se alegue; pues no se ha de atender á lo que se hace, sino á lo que se debe hacer.

¿Qué diré de los Concilios? El de Trento no solo declara que hay pecado en el quebrantamiento de las ceremonias y ritos aprobados por la Iglesia, sino que

excomulga al que dixere que es lícito despreciarlos ú omitirlos al arbitrio de los Ministros, ó introducir otros nuevos por qualquier pastor de la Iglesia, sin pecado. <sup>1</sup>

El de Cambray, celebrado el año 1565. manda esta misma observancia. *Todas las ceremonias*, dice, *como señalés que son de la piedad y de la Religión Christiana, las cuales como de mano en mano hemos recibido ó de los Apóstoles, ó por tradición de la Iglesia Católica, así como santa y piadosamente han sido introducidas, así sean religiosamente conservadas en las Iglesias.* <sup>2</sup>

El I.º de Milan celebrado en el mismo año dice: *Mandamos que los Sacerdotes en la celebracion de la Misa observen al pie de la letra las ceremonias que*

<sup>1</sup> Si quis dixerit receptos & approbatos Ecclesie Catholice ritus, in solemnibus Sacramentorum administratione adhiberi consuetos, aut contemni, aut sine peccato à Ministris pro libitu omitti, aut in novis aliis per quemcumque Ecclesiarum Pastorem mutari posse, anathema sit. *Conc. Trid. Sess. VII. De Sacram. in genere.*

Can. XIII.

<sup>2</sup> Ceremonie omnes, que signacula sunt pietatis, & Religionis Christiane, quasque vel ab Apostolis, vel ab Ecclesie Catholice Traditione quasi per manus accepimus, ut sancte & pie sunt invente, sic religiose conserventur in Ecclesiis. *Concil. Cameracense ann. 1565. Tit. 6. Cap. 6.*

que ha establecido la santa Romana Iglesia. <sup>1</sup>

El Bituricense celebrado en 1584. dice: *En la celebracion de la Misa guardense exacta y religiosamente todos los ritos y ceremonias que en el misal se prescriben.* <sup>2</sup>

El de Narbona que se celebró à principios del siglo pasado, dice que en la Misa nada se añade ó se quite, ni se apliquen en ella mas ceremonias fuera de las que expresamente se notan en el misal Romano. <sup>3</sup>

Y para que se vea mas clara la inobediencia de los abreviadores de la Misa à estas leyes eclesiásticas, pondré un exemplo. *El Sacerdote*, dice la Iglesia, *debe poner mucho cuidado en pronunciar*

H 3

con

<sup>1</sup> Præcipimus autem ut Sacerdotes in Missæ celebratione ceremonias à S. Romana Ecclesia institutas ad unguem servent. *Conc. Mediol. I. celebr. anno. 1565. Constit. Part. II. §. 6.*

<sup>2</sup> In celebratione Missæ omnes ritus, & ceremonie, que in missalibus præscribuntur, exactè

& religiose observentur. *Concil. Bituricense anno. 1584. Tit. de Missa. Cap. 15.*

<sup>3</sup> Nihil addendo, vel diminuendo, nec ullas adhibendo ceremonias, præter eas que in missali Romano expressè notantur. *Concil. Narbonense. anno. 1609. De Missa Sacrif. Cap. XIX.*

con distincion y claridad las palabras que se han de decir en clara voz; no muy de prisa, para que pueda poner atencion á lo que lee... sino con voz mediana y grave, que mueva á devocion, y de tal manera acomodada á los oyentes, que entiendan lo que se lee. \* Esto mandó la Iglesia. En cuyas palabras hay dos preceptos: el uno es que se lea la Misa de manera que pueda atender el Sacerdote á lo que lee, y dar lugar en sí y en los oyentes á la devocion que aquellas palabras inspiran. El otro es que se guarde pausa y gravedad en la pronunciacion, como medio necesario para lograr aquel fin. Los abreviadores con el tropel de su pronunciacion pecan por de contado contra la pausa que aquí se les manda; y mas gravemente aun contra el fin y espíritu de este precepto, que es la atencion y devocion necesarias en el altar, las quales desbarata la prisa. Porque así como la pausa y circunspeccion del

1 Sacerdos autem maxime curare debet, ut quæ clarè voce dicenda sunt, distinctè & appositè profertur, non admodum festinanter, ut advertere possit quæ legit... sed

mediocri & gravi (voce) quæ devotionem moveat, & audientibus ita sit accommodata, ut quæ leguntur intelligant. Rubr. Missal. Cap. XVI.

del Sacerdote sobre ayudar al respeto del sacrificio, concilian recogimiento y devocion, quanto cabe en las cosas exteriores de que la Iglesia se ayuda para este fin; así por el contrario, las prisas y arrebatos cortan en su raiz los afectos santos y devotos con que debemos celebrar, y estorvan aquellos frutos que por este cultivo y riego suyo nos ha procurado la Iglesia. ¿Qué comparacion hay del oficio eclesiástico con la alteza y dignidad de la Misa? Pues ello es que peca y no satisface á la obligacion de rezar el oficio divino el que por culpa suya se priva de la atencion y devocion necesaria para el rezo. ¿Quanto mayor pecado cometerá el Sacerdote que por esta prisa suya voluntaria se priva de la atencion y devocion con que se debe celebrar la Misa?

Y aun á los que advertidamente, quando no hay desprecio, faltan en una ú otra rúbrica de las que no son esenciales al sacrificio, puede escusarles de pecado mortal la parvedad de la materia. Á los abreviadores, ni esto les excusa. Porque la pausa y gravedad se extiende á toda la Misa, y abraza lo accidental y lo substancial de ella, lo que es de adorno y lo que es de esencia del sacrificio, y

es, digámoslo así, la ceremonia de todas las ceremonias. Por donde aunque los apresurados en celebrár fuesen tan diestros que no faltasen en un ápice á lo que las rúbricas del misal prescriben, solo por faltar en parte notable de estas mismas rúbricas á la gravedad y pausa que manda la Iglesia, cometerían pecado gravísimo. *No basta*, dice un docto Teólogo, *hacer todas las ceremonias, sino se hacen con el peso y gravedad que corresponden, fuera de aquellos arrebatos que les hacen perder su dignidad.*<sup>1</sup>

Los *Eclesiásticos*, decía un sábio Español, que los ritos y ceremonias del altísimo sacrificio del altar... en que se exercitan los actos de Religión y reverencia á Dios, no los guardan y cumplen, ni aun se precian de quererlos saber, por no gastar el tiempo, y acabar mas breve los oficios; es certísimo que quebrantan la voluntad de Dios, y que en muchas cosas que no reparan, pecan gravísimamente, y enojan al mismo Dios, á

1 Satis non est nullas omisitisse ceremonias, nisi se ipsis suum pondus gravitatesque affuerit, remota precipitatione om-

ni, quæ earum dignitatem corrumpit. *Haberi. Theol. Mor. & Dogm. Tract. De Eucharist. Part. II. Cap. 15.*

á cuyo cargo queda el riguroso castigo.<sup>2</sup> Y prosigue: *Dexo la limpieza interior tan olvidada de los malos Sacerdotes, solo de estos descuidados exteriores de ritos y ceremonias hablo, que tan aborrecibles son á los que en esto son descuidados. P' porque sería muy largo de contar el dolor que siento de estas faltas, yo me quedo en este dolor, rogando á Dios por ellos, pidiéndole muchas veces: Fiat voluntas tua: hagan, Señor, todos tu voluntad, obedezcan los mandamientos de los superiores, guarden la debida reverencia en los ritos y ceremonias, con que los sacramentos y sacrificio del altar se deben reverenciar. Y luego añade: Los ritos y ceremonias eclesiásticas son santísimas, y decir no se ha de mirar puntualmente en su observancia, es blasfemia... Quien las desprecia, desprecia al mismo Dios, cuya voluntad es que se guarden, para por su observancia darnos gloria.*<sup>3</sup>

Y otro Teólogo de nuestra edad dice: *Segun opinion comun de los Doctores peca mortalmente el Sacerdote que por*

1 El P. Antonio Ximenez. 2. n. 7.  
Dez. *Erudicion Evangelica.*  
T. I. Lib. VIII. Exhort. 3.

3 El mismo Ximenez.  
Ibid. §. 3. n. 7.

el modo de celebrar, tanto por la demasiada velocidad en leer, como por truncar las palabras, ó por executar mal las ceremonias, esto es, las genuflexiones, los signos, las bendiciones y otras llegue á causar indevoción, admiración y escándalo notable á los piadosos asistentes. <sup>1</sup>

Expresion es de los Doctores, dice otro Escritor piadoso, que los que precipitan la Misa, á sí mismos se precipitan al infierno; y así en la celebración de la Misa conviene declinar á una prolixidad moderada antes que á una indecente aceleración. Sepan estos abreviadores, prosigue el mismo, que en la primitiva Iglesia solian gastar dos horas los Sacerdotes en la celebración de la Misa. <sup>2</sup>

Y

Ex communi Doctorum Sacerdos qui ex modo se gerendi in celebratione, tam quoad nimiam celeritatem in legendo, tam quoad verborum obtruncationem, tam quoad malam executionem ceremoniarum, nempe genuflexionum, signorum crucis, benedictionum, &c. ita ut indevotionem, admirationem, & scandalum no-

tabile piis adstantibus ingerat, peccat lethalius. Fulgent. Camiliati. Theol. Moral. Tract. XIV. C. III. Append. S. XIII.

Doctores vero hic asserunt, quod qui Missam precipitant, in infernum precipitant: ideo melius est in Missæ celebratione ad moderatam prolixitatem declinare, quam ad indecentem accelerationem. Sciunt isti

2-

Y luego añade: El sacrificio de la Misa, regularmente hablando, apenas puede decirse bien y devotamente en menos de media hora. Y así el Sacerdote que con tal arrebatamiento celebra, como si hubiera quien le estuviese dando prisa, ó se tratase de ganar algun premio por decir Misa que llaman de cazadores, despachándola en un quarto de hora; no hay cosa que al parecer le escuse de pecado grave. <sup>3</sup>

Y otro dice: Por quanto el que en menos de un quarto de hora despacha la Misa, necesariamente ha de celebrar con mucha indevoción, y ha de confundir, truncar, ó á lo menos sincopar muchas cosas; por eso se dice comunmente que comete pecado mortal. Y de aquí nace en los Obispos y en los Prelados regulares una obli-

abreviadores, duas horas in celebratione primitivæ Ecclesiæ Sacerdotes impendere consuevit.

Stephan. Dominicus. Sacror. Rit. Episcopi. Cap. 1.º

Sacrificium Missæ, regulariter loquendo, rite & devote vix peragi potest breviori spacio, quam mediâ horâ. Prop-

terea Sacerdos, qui ita festinanter celebrat, ac si vel esset à tergo qui festinare urget, vel premio certandum foret de Missâ, ut solet dici, venatoriam, in una horæ quadrante absolvenda, à culpâ gravi non videtur excusari. Id. ib.

obligacion baxo pecado grave, de desterrar enteramente esta torpe y escandalosa celeridad.<sup>1</sup>

Y otro confirma esta misma sentencia diciendo: *Pecan gravemente y deben ser apartados de la celebracion de la Misa los que la dicen con tanta prisa, arrebatamiento y precipitacion, que ni un solo quarto de hora emplean en ella, acabándola en diez ó doce minutos.*<sup>2</sup>

Así han tratado y tratan de la gravedad de estas prisas varones circunspectos y atinados en juzgar sobre tales materias, en quienes ni sospecha cabe ni sombra de rigor. Sola la duda é incertidumbre, quando en esto la hubiese, bastaba para hacer temblar á los que se estan

<sup>1</sup> Quia qui infra quadrantes Missam absolvit, necesse est valde indevote celebrare, plura confundere, truncare, vel saltem syncopare, ideo communiter dicitur peccare mortaliter. Ex hoc autem oritur in Episcopis & Prelatis Regularibus obligatio sub gravi turpem hanc, & scandalosam celeritatem extirpare. *Constantin. Ron-*

*caglia. De Missa Sacrif. Cap. III. g. 2.*

<sup>2</sup> Graviter peccant, & sunt à sacrificio depellendi Sacerdotes illi, qui tantá festinatione, celeritate, precipitantia celebrant, ut nec quadrantes horæ insumant; sed decem vel duodecim minutis sacrum ritum absolvunt. *Patrucci Theol. Moral. Tract. X. Cap. XV. §. X.*

tan menos tiempo en la Misa del que tienen tasado la Iglesia.<sup>1</sup>

### CAP. XXIII.

*Ni la agilidad de la accion, ni la expedicion de la lengua justifican las Misas apresuradas.*

Dirá alguno, que todo quanto llevamos expuesto acerca de la pausa en celebrar el santo sacrificio, y del pecado que en no observarla se comete, vendria bien quando todos los Sacerdotes fuesen iguales en la constitucion y condicion natural, en la velocidad de la lengua, y en la presteza ó tardanza de las acciones.

Qué

<sup>1</sup> Benedicto XIV. siendo Arzobispo de Bolo-

y que á los Diocesanos privaria de celebrar el santo sacrificio hasta que se corrigiesen. *Præp. Card. Lanberini. Inst. Eccles. Instit. XXXV. §. VI. n. 32.*

Espero en Dios nuestro Señor que algun dia se verá establecido este Decreto por punto general en todas nuestras Diócesis.

Qué de esta suerte pudiera darse una regla y ley general que comprendiese á todos, y de que nadie pudiese exceptuarse. Pero qué esto es casi imposible, atendidas las varias condiciones y naturales de los Sacerdotes, la celeridad de algunos y la expedición en hablar y obrar, y otras propiedades geniales, que tienen grande influxo hasta en las obras mas santas de la vida.

El que esto objeta, pudiera acaso tener razon, si se tratara de cosas que en la substancia y en el modo de hacerlas pendiesen de nuestra libre disposicion y voluntad, qual es por exemplo, el pasear, el disputar; aunque tampoco en estas cosas ni en otra ninguna es bien dar rienda á nuestro genio y condicion natural, si hay en ello daño ó demasia. Pero en las cosas que estan dispuestas por otro superior, el qual tiene tasado el tiempo de hacerlas, y el modo y circunstancias; nada tiene que ver nuestro natural, quando de dexarnos llevar de él, se ha de seguir inobediencia á lo que se nos manda. Pondré un exemplo. ¿Quantos cantores hay expeditos en pronunciar, quantos tardos, los quales si se dexasen llevar de su condicion, recitarian con gran diferencia de tiempo un mismo papel? P'ues

en

en medio de esto, quando cantan en un coro, y se gobiernan por un mismo compas, no se acuerdan de la tardanza ó velocidad de su lengua para anticiparse ó retardarse: sino que unos y otros, puestos los ojos en el que lleva el compas, se anonan, para que en aquel canto haya suavidad y melodia.

De esta manera, tampoco debe ser tal en la Misa la velocidad de los expeditos respecto de los tardos ó balbucientes, que ocasione diferencia en el decoro y circunspeccion, que es, como digamos, la suavidad y melodia del sacrificio, á que todos debemos contribuir, y en que todos debemos convenir.

De suerte que á ningun Sacerdote por veloz que sea en la pronunciacion y en la accion, le es permitido desbaratar por su parte ó estorvar la devocion y gozo espiritual que la Iglesia procura despertar en los fieles por medio de la exterior compostura y gravedad del Ministro. De donde se sigue que estos arrebatos de los abreviadores no los justifica ni los puede justificar su constitucion natural; por que no nacen de ella, sino de que no quieren tratar la Misa con la reverencia que todos le deben, así los tardos como los veloces y expeditos. En confirmacion de

es-

esto pudiera yo citar á muchos naturalmente coléricos y prontos, á los cuales no sirve de estorvo su genio y constitucion para guardar en la Misa la debida pausa y sosiego. Y otros hay que habiendo sido antes del número de los abreviadores, tocados ya de la luz de lo alto, repentinamente han trocado en gravedad y reposo su antigua descompostura; y como si les hubieran amoldado á aquella nueva manera de celebrar, tan diferente de la que antes usaban, así estan bien hallados en ella desde el primer día.

Entiendan, pues, los que tienen la lengua suelta y expedita, que la Misa no es el tiempo ni la sazón en que han de hacer alarde de esta soltura. ¡Qué bien parecería en un Sacerdote mostrar la ligereza de los pies llevando en procesion al santísimo Sacramento! No todo lo que podemos hacer, nos está bien ni es buena crianza hacerlo en qualquiera ocasion. Esto aun quando los abreviadores pronunciasen con velocidad, sin dexarse palabra ninguna de la Misa. Que lo ordinario es no solo hablar tan presto como pueden, sino mucho mas de lo que pueden, \* comi-

\* El año 1782 se imprimió en Sevilla á nombre de D. Fermín Arzani de Valflora, una Diser-

miéndose algunas palabras y dexando otras, ó faltando á las finales; dando bien á entender que de lo que tratan es de acabar y salir luego del paso, sea como fuere. Cuyo exemplo siguen los que ayudan á Misa, particularmente en el Salmo *Judica*

## I

*tacion sobre la imposibilidad física de celebrar exactamente el santo sacrificio de la Misa en un quarto de hora.* Da el Autor una prueba de lo que se propone, tan clara y tan sólida, que yo no le hallo salida, ni sé si la encontrarán los que han dado motivo á que con esta demostracion se les afrente. Copiaré y extractaré de ella lo que hace á mi propósito, para que de esto juzguen los lectores por sí.

La hora comun, dice el Autor (pag. 8.) consta de quatro quartos de hora, cada uno de estos de 15 minutos primeros, cada minuto primero de 60 segundos. Mas aunque estos segundos se puedan dividir en infinito; lo que practican los

facultativos, y vi hacer en el observatorio Real de Cadix á D. Vicente Tofiño de S. Miguel Capitan de Fragata, y Director de la Real Academia de Cavalleros Guardias Marinas, y á D. Joseph Barcia Teniente de Navio, es, mesurados los dichos segundos por el movimiento del péndulo de un reloj astronómico, dividirlos en quatro instantes perceptibles que miden por la rápida pronunciacion de quatro palabras de pocas sílabas en el tiempo que da un golpe de la péndula, diciendo, uno, dos, tres, uno al primer golpe; al segundo uno, dos, tres, dos; y así hasta llegar al diez, donde vuelven á contar como al principio. Porque creciendo mucho en

me *Deus* y en la confesion y antes del Prefacio, que es lástima como lo atropellan, adelantándose al Sacerdote que pronuncia cada verso en su debido tiempo y lugar.

A los Sacerdotes que se hallan bien con

silabas los números siguientes, no habria tiempo en el que da el golpe y hace el espacio del segundo, para pronunciar quatro palabras, y al fin de la hora saldría algun atraso, el qual seria muy notable al fin del día, mas al de la semana, el mes y el año, quedando erradas las observaciones astronómicas. En esta suposición, que es caso de hecho, consta la hora de quatro quartos, cada quarto de 15 minutos primeros, cada minuto primero de 60 segundos, y cada segundo de 4 instantes perceptibles. Multiplico así: 15 por 60 son 900 y 900 por 4. 3600: de que resulta tener el quarto de hora 15 minutos, 900 segundos, y 3600 instan-

tes perceptibles, capaces de pronunciar en ellos aceleradamente 3600 palabras no de muchas silabas.

Ahora bien: ajústese una de las Misas mas breves, que es la quotidiana de difuntos, cuéntense sus palabras, numérense sus acciones, y véase si pueden pronunciar aquellas, y executarse estas en este tiempo. Las palabras de que consta la Misa de difuntos, son 3324 salvo yerro, que será muy corto, si lo hay: advirtiendo que no se incluyen en ellas la preposición *cum*, ni la particula *que* quando estan puestas. En estas palabras hay de una silaba, de dos, de tres, de quatro, de cinco y aun de seis

con esta condicion suya ó costumbre atropellada, y no la desean apartar de sí quando van á celebrar; su desidia misma é indevocion, aun callando nosotros, les condena. Pero los que desean vencer su ligereza natural para tratar con decoro

las

seis silabas; las quales no se pueden computar comodamente, para que quatro de ellas formen un minuto segundo, por lo numeroso de sus acciones. Tambien se ha de notar que debiéndose pronunciar con atencion a lo que se dice, y con respeto á quien se dirigen, no pueden decirse con la aceleracion que los Matemáticos pronuncian las suyas. Ademas de que habiendo de rezarse la Misa, y debiendo muchas de estas palabras acompañar á las acciones, y quien con unas medianas luces no conocerá que requieren mas espacio para pronunciar que las que no llevan orden á las acciones, regla en el tono, ni respeto al objeto

De aquí es ya manifiesta la evidencia de la prueba por esta parte. Si en 3324 instantes perceptibles ó quarras partes de un minuto segundo, solo se pueden profirir 3324 palabras á lo mas trisilabas, y esto con aceleracion, sin tener correspondencia con accion alguna, y sin tener que mudar sonido ya mas alto, ya mas baxo; por consecuencia legitima 3324 palabras en que son muchas de cinco ó seis silabas, que se deben decir con atencion á su significado, y respeto al objeto á quien se dirigen; que han de llevar correspondencia á varias acciones, y levantar ó baxar la voz mas ó menos, preciso es que no puedan pronunciarse en

las cosas de Dios, díganme ¿qué otro lance se les puede venir á las manos mejor que la Misa? ¿Qué reforma hay, sea de costumbres, sea de genio ó de condición, que no pueda obrar en nosotros el reformador nuestro Christo Jesus, que allí

este tiempo.

Y después de manifestar el Autor las veces que en dicha Misa de difuntos tienen correspondencia las palabras con las acciones, que son mas de 100 y las interrupciones y pausas necesarias en que ni una sola palabra se debe decir, que son muchas mas de 30 y algunas bastante largas, sin que entren en este número los mementos, los cuales aunque estén hechos antes de la Misa, para habetses de repetir allí como en compendio, necesitan á lo menos medio minuto cada uno, y aunque rebaxemos hasta medio minuto entre los dos: Es cierto, prosigue, que 3124 palabras de tantas sílabas no se pueden pronunciar con res-

peto y devoción en el tiempo que otras tantas de pocas sílabas y sin devoción alguna. Y si aquellas no pueden preferirse en menos espacio que el de 12 minutos y 38 segundos, ¿estas que tantos les exceden, no necesitarán quando menos lo que resta hasta el cuarto de hora, que son los 15 minutos? (y en este caso las acciones que se hacen en silencio no ocuparán tiempo que exceda al quarto de hora? No admite duda. Pero porque no se juzgue voluntario afirmar que las palabras de la Misa necesitan de dicho tiempo, pondré el número de las que hay de mas de tres sílabas, que son las del cómputo matemático, para que notado su

allí viene obedeciendo á nuestra palabra? El que alteró en su muerte las naturalezas de tantas cosas que no tenían razon ni sentido para dolerse de ella; ¿no doblará siquiera un poco la disposición ó mas bien la indisposición natural de

I 3

exceso, se conozca la razon.

En la expresada Misa de difuntos se hallan 453 palabras que exceden el número de tres sílabas: de estas, 108 son de quatro sílabas, 115 de cinco, 27 de seis y 3 de siete; y por consiguiente de todas resulta el exceso de 528 sílabas, de que se pueden formar 182 palabras trisílabas, y aun sobran dos. Formado así el cómputo, haciendo cotejo con las palabras de tres sílabas, procédase á hacer con las de dos, respeto de que en las observaciones matemáticas las mas que usan son disílabas, pues los números que van de uno á diez que son los que repiten, solo el siete y el nueve tiene tres sí-

labas (y aun estas para la pronunciaci<sup>o</sup>n solo tienen fuerza de dos) en cuya correspondencia el dos y el tres tienen una sola, y por consiguiente salen á proporcion todas las palabras disílabas. En la Misa de que se habla, hay 682 palabras trisílabas que superan en otras tantas sílabas á igual número de palabras disílabas: de este número de dicciones juntas con el sobrante de las demás palabras, que respeto á las disílabas deben ser de mil y una, hacen 1683 sílabas que forman 841 palabras disílabas: y no pudiéndose pronunciar en el quarto de hora, según lo demostrado, mas que 1600 constando de este modo la Misa de 3865 aun para la pronunciaci<sup>o</sup>n.

los que á cosa hecha van ó deben ir al altar á tener lástima de esta muerte? Luz es el sol, y luz derrama y calor con que alegra este suelo y á todos los que en él moran: y ambas cosas trocó en sombra y frialdad quando espiró Jesu-Christo. Pues la tierra mudó tambien su sosiego en estremecimiento, y tembló y se abrió en grietas, y se partieron las piedras, y se abrieron los sepuleros, sin que en esto anduviese mano de hombre mortal. Al que tales maravillas obró sin que se lo estorvase el orden de las causas segundas ni la condicion misma y naturaleza de las cosas; le habrá quedado la mano corta para ayudar al deseo bueno de estos Sacerdotes, si le tuvieran; y darles pausa y circunspección en la Misa, si ellos la supieran pedir ó la procuráran ó la desearan tener? Me afirmo en que los Sacerdotes apresurados tienen ya hecha paz con

ciación de las palabras no hay suficiente en el quarto de hora. Y aundado que el número excedente de 264 pueda preferirse por igualdad á las monosílabas, se deduce que requiriéndose el quarto de hora para la

sola pronunciacion de las palabras, para la exácta execucion de las ceremonias que se hacen en silencio, y para aquellas palabras que han de acompañar acciones serias y bien executadas se requiere mas espacio.

con esta cóstumbre suya tan contraria á la decencia del sacrificio. <sup>1</sup>

#### CAP. XXIV.

*El respeto de los seglares debe hacernos pausados y circunspectos en la Misa.*

**P**ero yo doy que hubiese un Sacerdote que con la ligereza en pronunciar y hacer las ceremonias, juntase un gran talento para no perder punto en la consideracion de la Misa, y un fuego de espíritu muy abrasado que no le dexase deramar por estas cosas exteriores; de suerte que volando todo á un compas lengua, manos, entendimiento, corazon, como si fuese un Angel del cielo, no le sirviese de estorvo la cortedad del tiempo para la exáctitud y decoro del sacrificio. Aun este Sacerdote que todavía está por encontrar) debía poner freno á su maravillosa velocidad, y no usar de ella en la Misa, sino irse al paso sossegado y grave que á todos se encarga. Por-  
14 que

1 Quid non inverte  
consuetudo? Quid non  
assiduitate duretur? . . .  
Quantis quod prx amari-

tudine prius exhorrebant,  
usu ipso male in dulce  
conversum est? S. Etrus.  
De Consid. Lib. 1. c. 2.

que como para esto no ha de contar consigo solo el Sacerdote, sino tambien con los demás fieles que asisten á la Misa; para que su prisa en celebrar no fuese digna de reprehension, era menester que todos sus oyentes estuviesen dotados de igual velocidad y talento y devocion. Y cierto que los fieles seculares, por lo comun, no son para tanto; antes vemos que el arrebató del que celebra les perturba y confunde, y no les dexa pararse á considerar con fruto las cosas tan misteriosas que ven y oyen en la Misa. ¿Quién entibia á quien? Las muestras son de no poderse dar respuesta favorable á los Sacerdotes.

San Rafael Arcangel de Dios velocísimo, ¿con cuánta brevedad pudo haber hecho aquel su viage á la region de los Medos? ¿Qué era para un espíritu ir allá y volver y correr de cabo á cabo toda la tierra? Pero cierto es que no obró en esto conforme á su naturaleza, mas se acomodó al paso de aquel tierno mozo que acompañaba, sin adelantársele y dexarle sin guía. Esto que hizo con Tobias aquel Angel del cielo, enseña á los de la tierra, que son los Sacerdotes, como en el sacrificio de la Misa, que es camino que andan ellos con el pueblo, deben

ben ir dando pasos espirituales con la consideracion, y haciéndolos dar á los fieles con su exemplo, á un compas y medida que sea acomodada prudentemente á todos los que allí asisten.

C A P. XXV.

*No vale contra esta obligacion de los Sacerdotes, el que los seculares gusten de Misas cortas.*

¿Quién creyera que los seculares todos á una no habian de desear, y procurar, y holgar tambien de que esta obligacion de los Sacerdotes en que tanta parte les toca, fuese desempeñada debidamente? y que quando viesen un Sacerdote que dice la Misa en pocos minutos, no se descontentasen mucho de esto, y se entristeciesen, y se quejasen y clamasen por el remedio? Así habia de ser, y así sucedería, si supiesen todos como deben la doctrina christiana. Pero vemos que muchos de los fieles estan lejos de quererlo así; antes lo general es descontentarse de las Misas largas, y huir de los Sacerdotes que saben en esta parte su ministerio y cumplen con él, y buscar á los que atropellan la Misa. *De una cosa muy digna*

digna de lamentarse quiero daros quejas, decía al pueblo un zeloso Varon de los primeros siglos, y es que hay algunos, mayormente los poderosos de este mundo, que quando vienen á la Iglesia, no estan con devocion mientras se celebran las alabanzas de Dios, sino que fuerzan al Sacerdote á que abrevie la Misa, y cante según su antojo de ellos. <sup>1</sup> De donde además de la tentacion que es aun para los Sacerdotes exáctos el miedo de disgustar al pueblo, toma cuerpo el respeto mundano é interesado (que no debiera tenerse en la Casa de Dios) á la gente noble y principal, para no repender y echarles en cara esta tibieza. <sup>2</sup> y sobre to-

<sup>1</sup> Adhuc quoque (quod valde dolendum est) con-  
queri vobiscum volo,  
quia sunt aliqui & maxi-  
me potentes hujus mundi,  
qui cum veniunt ad  
Ecclesiam, non sunt de-  
voti ad laudes Dei cele-  
brandas, sed cogunt Pres-  
biterum ut abreviet Mis-  
sam, & ad eorum libitum  
cantet. *Aufser. Serm. 280.*  
*quod S. Augustinus trib. edit.*  
*Paris 1683. T. P. P. II.*  
*Col. 467.*

<sup>2</sup> Vix pro culpa sui  
quoniam aperta voce  
reprehendimus. Et adhuc  
(quod gravius est) all-  
quando si persona in hoc  
mundo potens sit, ejus  
forsitan errata laudantur,  
ne si adverteatur, per ira-  
cundiam munus subtra-  
hat, quod impendebat.  
Sed debemus sine cessa-  
tione meminisse quod de  
quibusdam scriptum est:  
Peccata populi mei con-  
dent. (Osee. IV. 8.) *Cyr*

todo esto se dan armas y apoyo á los Mi-  
nistros tibios para que contra el derecho  
que tienen los fieles á que se celebre con  
pauza y gravedad el santo sacrificio; co-  
mo ellos mismos ceden de este derecho  
y huelgan de que sea corta la Misa, crean  
que cesa tambien la obligacion del Sa-  
cerdote.

Pero aun quando hubiese facultad en  
los seglares para ceder de este derecho  
que tienen á exigir de los Sacerdotes pau-  
za y circunspeccion en la Misa; no pu-  
dieran los Sacerdotes condescender con  
ellos en esta parte: aunque solo fuese por  
no fomentar las malas y dañadas raices;  
de donde este deseo procede: que son  
tedio á las cosas santas de la Iglesia, ig-  
norancia de las necesidades espirituales  
que padecemos todos, y que se yo si  
añada tambien falta de conocimiento de  
lo que se obra en la Misa.

El tedio es clarísimo. ¿Quién se des-  
contentará de que ore por él el Sacerdo-  
te en la Misa, y de que ore mucho tiem-  
po y con gran fervor? De creer es, que na-

autem peccata comedere pendia amittant. *S. Greg.*  
dicuntur, nisi quia pec-  
ca delinquentium so-  
vent, ne temporalia sti-

hadie: antes qualquier hombre por desalmado que sea, quiere intercesor que con eficacia aplaque el enojo de Dios contra él, y le atraiga su amor y benevolencia. A ningún seglar he oído quejarse hasta ahora de que el Sacerdote que ruega por él en la Misa, no habiendo de oírle él, se esté media hora en el altar y aunque sea una entera. De donde se vé que el disgustarse como se disgustan de las Misas pausadas, nace del tedio que les causa el tener que asistir á ellas.

La ignorancia tambien en que muchos estan, de las necesidades espirituales propias y de los otros fieles, tiene gran parte en este deseo. Porque el que conoce bien sus pecados, y tuviese abiertos los ojos para ver los peligros de ofender á Dios en que nos tiene el estado de nuestra vida, con otras necesidades publicas y ocultas de la santa Iglesia: ¿cómo no habia de desear no solo que se nos aplicase este medio de la Misa, efficacísimo en sí para atraer ácia nosotros la divina piedad, sino que se nos aplicase del modo mas fructuoso y provechoso que pudle ser, esto es, sin que en la execucion de esta obra se mezclase el menor descauto y ofensa contra Dios? Un padre que

que tiene gravísimamente enfermo á un hijo suyo único, y atravesado de este dolor viene á la Iglesia á hacer decir por él una Misa; si encuentra con un Sacerdote que quieta y devotamente la diga, assiste á la celebracion de ella sin molestia, con ternura y lágrimas, y se va despues consolado y confiado en la divina misericordia. Y si por el contrario da con alguno de los abreviadores, no le parece bien ni le satisface ni le consuela su prisa. Esto hace un padre por el conocimiento que tiene de la necesidad del hijo, que al cabo es agena y en cosa temporal qual es la salud del cuerpo. ¿Qué fervor se dispartaria en nosotros para oír Misa, qué deseo de oírle con pausa y devocion, qué ansia por encontrar Sacerdotes sosegados y devotos en ella, si nos doliesen las necesidades interiores nuestras, y las pérdidas no de cosas temporales, sino de otras que importan incomparablemente mas que la salud y la vida? <sup>2</sup>

He pensado tambien ser causa de este deseo de Misas breves en algunos segla-

1 Clamorem magnum Pr. Qui habitat. Serm. XVI.  
sanæ magnitudo necessi- n. 2.  
tatis extorsit. S. Bern. Ia

glares, la distracción, ó sea falta de conocimiento con que asisten á ellas. Porque á los que se ocupan entonces en meditar los misterios que allí se obran, no solo se les pasa el tiempo sin sentir, aunque sea mucho, y no se les hace larga la Misa; sino que mientras el Sacerdote está en el altar, no caben de gozo, ufanos de verse admitir á tan alto y divino espectáculo; avivan la fe, ponen espuelas al agradecimiento, al amor, á la adoración y respeto á Jesu-Christo, que allí está y se ofrece por ellos; y se dan prisa por llegar al fin verdadero del sacrificio, que no es el *Ite Missa est* con que se concluye, sino la unión del alma con Dios. Los que no lo hacen así, indevotos, faltos de la tranquilidad interior que para sacrificarse á Dios se requiere, aunque se apresuran en el deseo y anhelan y se afanan por salir luego de la Misa, se hallan al cabo sin haber dado un paso siquiera ácia el fin; y los que pudieran quedar ricos de los bienes y dones del cielo que en la Misa se reparten, por este afán que tienen de que se les despache luego, salen vacíos y pobres de la tesorería.

Tales son los motivos ordinarios porque desean los seglares la brevedad de la

la Misa. De los Sacerdotes que condescienden con esta tibieza de ellos, con esta ignorancia y falta de fe, ¿qué diremos, sino que quieren ser tenidos por tales como ellos, si es que verdaderamente no lo son, <sup>1</sup> haciéndose mercedores de tener parte en su castigo? <sup>2</sup> *No bagáis tal hermanos míos muy amados, prosigue el Predicador de quien antes hablabamos, ni consintais con los que lo hacen: porque no solo los que esto hacen, sino tambien los que lo consienten perecen.* <sup>3</sup>

<sup>1</sup> Impletum est in nobis profectò quod scriptum est: *Et erit sicut populus, sic Sacerdos* (Osee. IV. 9.) Sacerdos enim non distat à populo, quando nullo merito vitæ vulgi transcendit actionem. *S. Greg. in Evang. Lib. I. Hom. XI/II. n. 14.*

<sup>2</sup> Numquid super his non visitabo, dicit Dominus: aut super gentem hujusmodi non ulciscetur anima mea? *Stupor & mirabilia facta*

sunt in terra... Sacerdotes applaudebant manibus suis; & populus meus dilexit talia: quid igitur fiet in novissimo ejus? *Jerem. V. 29. seq.*

<sup>3</sup> Nolite, fratres mei dilectissimi, hæc facere: nolite hæc facientibus consentire, quia non solum qui hæc faciunt, sed etiam qui consentiunt facientibus, pereunt. *Auctor. laudatù Serm. 280. qui S. Augustino adscribit.*

*Los Sacerdotes dan ocasion á este daño,  
por no celebrar con pausa  
uniformemente.*

Y no solo es mayor la culpa de los Sacerdotes que la de los seglares, sino causa tambien de ella y origen. Si todos los Sacerdotes fuéramos uniformes en celebrar con sosiego, en vano buscarian compendios de Misas los seglares, ni siquiera les pasaria tal cosa por el pensamiento. Mas como hallan entre nosotros tan gran variedad, y para el poco espíritu de devocion que ellos tienen, viene como nacida la irreverencia de los abreviadores: huyen quanto pueden de los que dicen Misa con la debida quietud, y murmuran de ellos llamándoles quando menos, prolixos é intolerables. Y aun algunos se atreven á quejarse de esto en el Templo durante el mismo sacrificio, denotando con gestos y señas ridiculas la pena interior que aquella gravedad les causa: y otros tienen aliento para decir que le apaguen las velas al Sacerdote, y se echaran á dormir: mofando los mismos fieles con chocarrerías ajenas del decoro, la circunspeccion y modestia con que

que los Sacerdotes temerosos de Dios celebran el santo sacrificio.

Este escándalo que han metido en la Iglesia los atropelladores de la Misa, nos pone á todos los Sacerdotes en una nueva obligacion de guardar uniformidad en la pausa y decoro del santo sacrificio. Porque si en cosas muy menudas y casi de ningun ser debe guardarse uniformidad, quando se atraviesa por medio algun gran bien, como la conservacion de la república, ó la hermosura y buen orden y policia de los pueblos: ¿qué será en las que tocan al decoro y hermosura de la santa Iglesia? Pues quanto mas en la cosa mas alta que tiene la Iglesia, que es el sacrificio de la Misa, se deberá procurar uniformidad en la pausa de los que celebran? Mayormente siguiéndose de no hacerlo así, casi un total asolamiento del espíritu de la Religión en las conciencias de muchos seglares. ¿Acaso no son todos los fieles acreedores á que se les dé por nuestra parte, exemplo de compostura, de modestia, de devocion? á que se les inspire una idea altísima de los santos misterios? á que se les enseñe prácticamente á tratar las cosas santas y la mas santa de todas con el mayor respeto? ¿Y qué escuela dará de estas buenas

nas qualidades el Sacerdote que se desnuda de ellas quando se viste las sagradas ropas? <sup>1</sup> Dilátanse ó se suspenden las obras que no son de precepto, si se escandaliza de ellas el próximo por ignorancia suya ó por flaqueza. <sup>2</sup> Y no se pone remedio ni se hace conciencia de estas prisas en celebrar, que arraigan la tibieza de los caídos y flacos, y ponen lazo á la devocion de los fuertes, <sup>3</sup> y en unos y otros disminuyen el culto de Dios y de sus misterios. <sup>4</sup> Por donde viene

1 A los que esto hacen puede aplicarse lo que de ciertos Monges tibios dixo S. Bernardo: *Quorundam... sermo sine circumspessione, oratio sine cordis intentione, lectio sine edificatione... Quoi... vix frangat vultu, vix disciplina coerces.* S. Bern. In Ascens. Domini Ser. V. n. 7.

2 Debemus autem nos firmiores imbecillitates infirmorum sustinere, & non nobis placere. *Rom. XP. 1.*

3 Cultus divinus, quem Sacerdos in Domo Dei exhibet, debita cum ve-

neratione peragendus est, ut & Deo gratus sit, & insipientibus placitus: qui considerantes non solum instruat, sed & reficiat. *Conc. Provincial. Colonien. I. Pauli III. & Caroli V. tempore celebr. ann. 1556. P. II. Cap. 19.*

4 Cultum Domini non (oportet) imminuere, sed ad imitationem B. David pro viribus adaugere. *Concil. Paris. á Roberto de Corceus, Cardinale, Legato Apostolico celebr. ann. 1212. Statut. P. II. Cap. XXII.*

ne á suceder que los que mas obligados están á ir quitando piedras del camino de Dios, para que no caygan en él ni tropiecen los pequesitos, siembran cardos y abrojos con que se lastimen pequesitos y grandes. <sup>4</sup>

Y no espero de ningun Sacerdote que me diga ahora: ¿qué tengo yo que ver con que se hagan ó no tibios los seglares? <sup>2</sup> Porque el Sacerdote que nada tiene que ver con las almas de sus hermanos ó de

K 2 sus

1 Annon denique ministerium est Angelorum tollere scandala de Regno Dei... Si ergo hoc scandalum cum possitis, non tollitis; plane non impletis ministerium vestrum: quod quidem an nulla sit culpa, vos iudicabitis. *S. Bern. Epist. 200. ad Magistrum Ugerium Andegav. Episc. n. 1.*

2 Si dixeritis, quid ad nos? arguet vos illa sententia: *Labia Sacerdotis custodiant scientiam, & segetem requirunt eis ore eius.* *S. Bern. loc. laud.*

Quam autem metuendum sit in his, que videntur sita esse in potes-

tate nostrá, aspernari fratrem, qui ob hæc scandalum afficitur, ostendit præceptum Domini, qui in universum prohibet omne scandali genus, ac dicit: *Videte ne contemnatis unum ex his pusillissimis dico enim vobis quia Angeli eorum tempore vident faciem Patris mei, qui in caelis est.*

*Mach. XVIII. 10. Quin & idem testatur Apostolus, qui quidem modo dicit: Sed hoc iudicate magis ne ponatis offendiculum fratri, vel scandalum.* *Rom. XIV. 11. S. Basil. Regula breviter tractat. Interrog. LXIV. Edit. Paris. 1722. T. II. pag. 437.*

sus hijos en Christo, dándosele poco por que adelanten ó se atrasen en el camino de Dios; y mucho mas el que lo poco que en ellos encuentra de fervor, lo desbarata con el exemplo malo de su tibieza; éste ni tiene espíritu de Sacerdote ni de Christiano, ni mira á los fines porque encarnó el hijo de Dios y derramó por todos su sangre, quando tan sin rebozo le persigue. Esta sospecha dan de sí los que con su indevotion y tibieza en celebrar echan por tierra lo que edificó Jesu-Christo. Y cierto que no se nos dió para esto la potestad del Sacerdocio. *Al pueblo que perece*, dice S. Gregorio, *somos obradores de muerte, los que debíamos serle guias para la vida. Derribado se baila el pueblo por nuestro*

1 Si proprium sanguinem dedit in prærium redemptionis animarum, non tibi videtur gravio-rem ab eo (Christum) sustinere persecutio- nem, qui... exemplo pernicioso, scandali occa- sione avertit ab eo ani- mas, quas redemit, quam à Judæo, qui sanguinem illum fudit S. Bern. In

conversione S. Pauli. Serm. I. n. 1.

2 Quid & is qui exem- plo suo ad remissius agendum ceteros provo- ca: ?... Nonne & hic ma- nifestè persequitur Chris- tum? *Id. ibi. n. 4.*

3 Quam (potestatem nostram) dedit nobis in ædificationem, & non in destructionem. *II. Cor. X. 8.*

tro pecado: pues por negligencia nuestra no es encaminado á la vida. <sup>1</sup>

## CAP. XXVII.

*No justifican este apresuramiento las ocupaciones de los seglares que asisten á la Misa.*

Los que no pueden salvar por aqui sus Misas arrebatadas, se acogen á otro argumento que tiene muchos valedores y partidarios. Dicen que el celebrar universalmente con pausa y gravedad solo pueden hacerlo los Monges y demás Sacerdotes que viven en soledad apartados del mundo. Pero que en los pueblos asiste á Misa mucha gente ocupada, que ha de acudir luego á sus negocios; y si el Sacerdote fuese largo, les faltaría tiempo para ellos; y acaso por esta causa perderian los fieles la devocion de oír Misa todos los dias, que es costumbre loable y de suma importancia.

K 3

Es-

1 Nos pereunt populo auctores mortis existimus, qui esse debuimus duces ad vitam. Ex nostro etenim peccato populi

turba prostrata est, quæ nostrâ faciente negligentiâ ad vitam erudita non est. S. Greg. in Evang. Lib. I. Homil. XI<sup>II</sup>. n. 16.

Esto alegan algunos en defensa de las Misas breves, y lo ponderan mucho, y creen alcanzar victoria con esta arma falsa. Y aun ha llegado el negocio á tal extremo, que hay entre los Sacerdotes quien teme detenerse en la Misa, como si fuese esto algun grave delito del qual le hubiesen de castigar en acabando. Como si los negocios de los seglares no solo hubiesen de llevarlos á ellos apresurados, acongojados, arrastrados; sino tambien á los Sacerdotes junto con ellos. <sup>1</sup> Y será bueno que de la comunicacion que tienen los Sacerdotes con los seglares en los pueblos, se les pegue á los Sacerdotes lo malo de ellos, quiero decir, la tribulacion anexa á su estado; y no al reves, lo bueno y la quietud propia de los Sacerdotes á los seglares? Los Sacerdotes en el exercicio de sus órdenes, en decir Misa, en administrar los santos sacramentos, nada tienen que ver con las ocupaciones de los seglares, siempre que el enten-

Ad exteriora... negotia delapsi sumus; & aliud ex honore suscipimus, atque aliud officio actionis exhibemus... Custodes in vincis positi, nostram vineam minime

custodimus: quia dum extraneis actionibus implicamur, ministerium actionis nostre negligimus. *S. Greg. in Evang. Lib. I. Homil. XVII. n. 14.*

tender en ellas ó hacer caso de ellas haya de estorvarles el digno, el grave, el decoroso desempeño de su obligacion primera que es el culto de Dios. <sup>1</sup> Los que no lo hacen así, sino que ó por respetos humanos, ó por atender á sus intereses, <sup>2</sup> aunque se trate de tener que comer, se dexan llevar del antojo de los seglares, aunque sean grandes señores, prefiriéndolo al decoro con que deben tratar las cosas santas; que se yo si se echan acuestas la confusion, la ignominia y el desprecio de Dios, con que amenaza David á los que agradan á los hombres. <sup>3</sup>

K 4 No

<sup>1</sup> San Bernardo á un Conde que le pedia para su hijo una cosa que no podia componer con su conciencia, respondió estas palabras: «Ubi emergerit quod secundum Deum habere possit, probabo me amicum; & operam meam, si opus fuerit, non negabo. Apud amatorem justitiae, in excusando eo, quod pro justitia est, non multum mihi laborandum. *145. Bern. Epist. 271. ad Comitem Campaniae Theobaldum,*

<sup>2</sup> Clericum... adulantem, & ad placitum cuiusque loquentem unum de rogantibus pura, etiam si nihil rogaverit. Scorpionum non est in facie quod formides; sed pungit á cauda. *Id. De Considerat. Lib. IV. Cap. IV. n. 9.*  
<sup>3</sup> Deus dissipavit ossa eorum, qui hominibus placent: confusi sunt, quoniam Deus sprevit eos. *Ps. LIII. 6.*

<sup>4</sup> Non mercede solum desinitur, sed supplicio etiam dignus est qui

pr-

No nos dexaron este exemplo los santos Apóstoles. <sup>1</sup>

Fuera de esto, ¿será razon que pueda tanto con los Sacerdotes el miramiento de los negocios agenos, quando la Iglesia quiere que esten libres de todo cuidado temporal, con el fin de que su razon de ellos entero y no partido se emplee en las obras de su ministerio, haciéndolas, quanto nuestra mortalidad lo sufre, bien hechas? <sup>2</sup> ¿Será esto entrar los

præceptum perficit non secundum pietatem, sed ex studio placendi hominibus, aut alicujus alterius voluptatis gratia, aut avaritiæ, aut negotii. *Autor. Op. De Baptismo, quod S. Basilio tribuitur. Lib. II. c. VIII. n. 8.*

Valdè autem perversum est profiteri te obedientem in quo nosceris superiores propter inferiorem, id est divinam propter humanam solvere obedientiam. Quid enim? Quod jubet homo, prohibet Deus? & ego audiam hominem, surdiam Deo? Non sic Apostoli-

*S. Bern. Epist. VII. n. 3.*

Et interrogavit eos Princeps Sacerdotum, dicens: præcipiendo præcepimus vobis ne doceritis in nomine isto; & ecce replestis Jerusalem doctrinã vestrã... Respondens autem Petrus & Apostoli dixerunt: Obedi-  
re oportet Deo magis quam hominibus. *Act. V. 27. seq.*

An quæro hominibus placere? Si adhuc hominibus placerem, Christi servus non essem. *Gal. I. 10.*

Episcopi antecessores nostri religiose con-

si-

los Sacerdotes en el espíritu de las leyes de la Iglesia, y tomar la parte que deben en su observancia? Porque no falta menos al decoro del sacrificio el Sacerdote que le atropella, por dar lugar á que otros entiendan en negocios, que si entendiera él en ellos. Por donde no solo á los Sacerdotes, sino á los seglares tambien en los dias en que se les manda oír Misa, se les manda juntamente el descanso de trabajos y obras serviles. De donde se siguen dos cosas: la primera, que en este mandamiento de la Iglesia se encierra otro respeto de los que por devocion oyen Misa en los dias que no son de

siderantes, & salubriter providentes censuerunt

ne quis frater excedens ad tutelam vel curam Clericum nominaret, ac si quis hoc fecisset, non offerretur pro eo, nec sacrificium pro dormitione ejus celebraretur. Neque enim apud altare Dei meretur nominari in Sacerdotum præce, qui ab altari Sacerdotes, & Ministros voluit avocare. *S. Cyprian. Epist. LXVI. ad Clerum & plebem Turnis*

consistentem.

Y antes habia dicho: „Que nunc ratio & forma in clero tenetur, ut qui in Ecclesiã Domini ordinatione Clericã promovetur, in nullo administratione divinã avocentur, nec molestiis & negotiis sæcularibus alligentur, sed... ab altari & sacrificiis non recedant, sed die ac nocte cælestibus rebus & spiritualibus serviant.“ *S. Cyprian. ibid.*

de precepto : para que en suposición de que asisten al santo sacrificio, estén allí con la quietud y enagenamiento de negocios que exige de todos en los días colendos: <sup>1</sup> mayormente quando por oír Misa entera con quietud y devoción, previniendo con cuidado y prudencia el tiempo de oírla, no se pierden ni tuercen los negocios; artes, como luego se dirá, mucho mejor se enderezan y se llevan al cabo. La segunda es, que por lo menos en aquellos días en que Eclesiásticos y seglares estan desocupados, no tienen escusa ninguna para no vacar á Dios los unos celebrando y los otros asistiendo á la Misa con quietud y sosiego.

Y aqui se descubre mas claro todavia el falso color de este pretexto. Porque si el condescender con las ocupaciones de los que asisten á la Misa fuese la verdadera causa de este apresuramiento, alguna ventaja llevarian en lo que toca á

UNIVERSIDAD  
 r Clamat Sacerdos, *Sacrum corda*. Verè enim in hac perquam maxime tremenda hora cor sursum habere oportet ad Deum, & non deorsum, circa terram & terrena negotia... Nemo igitur ita compa-

ratu adsit, ut, quum ore dicat: *Halleluias ad Dominum*, cogitatione mentem habeat hujus vite caris occupatam. *S. Cyril. Hieronim. Cathed. XXIII. Mystag. V. De Sacra Liturg. n. 4.*

la quietud las Misas rezadas de los días de fiesta en que todos, como hemos dicho, estan desocupados, á las de los otros días de la semana. Pero vemos que los Sacerdotes apresurados en la Misa, lo son igualmente en los días de fiesta que en los de trabajo: y aun por ventura andan á paso mas ligero, que llaman de cazadores, en los días de fiesta, en que no ya por respeto á los negocios de los seglares, sino por adularles y condescender con sus gustos y pasatiempos á que se suele dar lugar sin escrúpulo en semejantes días, dicen sin quietud ni devoción no ya la Misa voluntaria, sino la que manda la Iglesia.

#### CAP. XXVIII.

*Quan frívola sea esta escusa de las ocupaciones por parte de los seglares.*

UNIVERSIDAD  
 LOS seglares que para desear y buscar Misas arrebatadas, alegan sus muchas ocupaciones, no negarán que el oír Misa con devoción y sosiego es tambien ocupación, y ocupación que merece preferencia á los otros negocios graves que á su cargo estan; no solo por lo que él

es en sí, que esto bastaría, sino por ser negocio propio, y entre los propios el mas propio y de que mayor bien puede resultar y resulta de hecho á todos y cada uno de los fieles. No es necesario dar pruebas de esto que es el a. b. c. de la Religión. Pues el que tiene á un tiempo dos negocios uno mas grave que otro; si el mas grave es propio suyo, y el menos grave ageno; teniendo precision de acudir á entrambos, no haya miedo que atropelle el de mayor gravedad y provecho suyo, por acudir al otro. Y esto no solo se ve en gentes de razon y experiencia, sino aun en los menos cautos; porque nadie lo es tan poco, que dexé de serlo para su propio interes.

Al reves sucede en la Misa. Gentes sensatas y advertidas que no pueden alegar ignorancia de lo que es este sacrificio respecto de los otros negocios suyos, con pretexto de que no les falte tiempo para lo que es menos, no se duelen de que los Sacerdotes traten con poco decoro esta obra gravísima, provechosisima, suavísima. ¿Qué digo no se duelen? Les duele lo contrario; de suerte que dando á negocios agenos todo el día, ponen pleito á los Sacerdotes que en este negocio tan propio y provechoso para ellos, les de-

detienen el tiempo que la Iglesia manda.

Estos que tan escasos andan con Dios en darle siquiera al día media hora de las veinte y quatro que de su mano reciben, ¿en qué muestran agradecimiento á este don suyo? Diezmamos nuestros frutos, esquilbamos nuestras reses y ganados, damos á Dios lo primero, lo mas escogido de nuestros bienes en reconocimiento del soberano y altísimo señorío que tiene sobre nosotros: <sup>1</sup> y el tiempo, como sino fuera bien suyo gracioso y riquísimo, <sup>2</sup> y no le fuésemos deudores de él, <sup>3</sup> nos le reservamos todo para nosotros, y los pocos minutos que la Iglesia nos manda consagrarle, oyendo Misa con devoción y quietud, nos duelen como si fuera este tiempo desaprovechado y perdido.

Los que así piensan, y no solo injuriamos á Dios, y le roban lo suyo; sino que á sí mismos se echan tierra en los ojos. Porque creer que del tiempo que se roba á la pausa necesaria del sacrificio, podremos sacar provecho para otros negocios, y

<sup>1</sup> Tuus sunt omnia, & que de manu tua accepimus, dedimus tibi. *I. Paralip. XXIX. 14.*  
<sup>2</sup> Tuus est dies, & tua est nox. *Ps. LXXIII. 16.*  
<sup>3</sup> Qui auxilium dicit nobis à ventre matris nostræ. *Ecclesi. L. 24.*

y al que en aquello ocupásemos tenerlo por desaprovechado é inutil, solo cabe en quien ignore la providencia que de nosotros tiene Dios y de nuestras cosas. Jesu-Christo á quien reverenciamos oyendo Misa con el sosiego y pausa que corresponde, es el criador y ordenador del tiempo, el Rey de los siglos inmortal, el que en un instante sabe juntar en uno extremos distantisimos; porque así como mil años son para él como el día de ayer que ya paso; así quando es su voluntad hace que un solo quarto de hora y un minuto y menos valga por mil años, abreviando en corto tiempo negocios que al parecer de los hombres no se les veía cabo ni salida. Lo que esto quiere decir, qualquiera lo entiende. Teman pues los amadores de Misas cortas, no les salgan sus prisas á la cara.

## CAP. XXIX.

*Respondese á los que antes quieren oír dos Misas breves que una larga.*

**Y**a que nos hemos divertido á tratar de

1 Mille anni ante occidit hesterna, que prateriit.  
los tuos, tamquam dies Pr. LXXXI. 4.

de la indevocion de los seglares al santo sacrificio, por el influxo que esto tiene en la prisa de los Sacerdotes: no será bien callar otro yerro común aun entre gentes que se dedican á exercicios de piedad. Los quales, aunque por la frecuencia y continuacion con que asisten y perseveran en el Templo, no muestran desear las Misas breves por salir luego de allí, y ocuparse en otros negocios; vemos que las desean como los demás, y no pueden llevar con paciencia el decoro y gravedad de la Misa, diciendo que antes quisieran oír dos breves que una larga. Estos, pues, aunque al parecer no yerran tanto como los que de la Misa cercenan tiempo para otros negocios, sobre no mejorar su causa, viven á mi parecer en mayor peligro: porque no siendo ni pudiendo ser buena la raíz de este deseo, tiene su yerro el honesto colorido de dexar de oír una Misa por oír dos.

Y examinando esto con imparcialidad, desde luego se viene á los ojos que no deben de tener mucha atencion al espíritu y fin del sacrificio los que tan ansiosos estan porque se acabe presto. Para mí es esta una cosa poco menos que demostrada. Yo no entiendo ni puedo entender

der que con la devocion verdadera al sagrado misterio se componga este querer que se celebre de prisa, esto es, sin la reverencia con que debe celebrarse. El verdadero devoto, quiero decir, el que desea agradar à Dios, no puede mirar con indiferencia que sea Jesu-Christo maltratado de nadie; necesariamente ha de dolerse de los desacatos cometidos contra su ley, y mucho mas de los hechos a su Persona; y de ninguna manera puede complacerse en los que se le hacen cara à cara, quales son estas prisas de los abreviadores.

Y si alguno quisiese cohonestar su error, diciendo que desea percibir en corto tiempo el fruto de estos dos sacrificios; aun quando en esto dixera verdad, ¿quién podrá aprobarle el desorden con que vicia este deseo? ¿Qué christiano habrá tan avaro de su propio provecho, que lo quiera y lo procure con ofensa y agravio de Christo? A sí mismo se ama y no à Jesu Christo, el que sufre y aun desea este mal tratamiento que le dan los Sacerdotes apresurados, à trueque de que le venga por ello mayor bien. Esto aun quando diéramos por seguro el tal bien. ¿Pero quién ha dicho que ganen mas estos tales oyendo dos Misas atropelladas que

que una sosegada? Verdad es que el sacrificio considerado en sí es de valor infinito: pero no lo es menos que se consiguen sus frutos segun la disposicion de los fieles que asisten à él: <sup>1</sup> y desde luego no puede ser buena disposicion la de aquellos fieles que en la celebracion misma del sacrificio aprueban en los Sacerdotes semejantes irreverencias.

Fuera de que es fea y vituperable ignorancia creer que Dios se agrade mas de la asistencia corporal à muchos sacrificios, que de la presencia de espíritu atenta, sosegada, fervorosa à uno solo. De espíritu y no de cuerpo solamente es la adoracion que exige Dios de nosotros. Tales adoradores busca el Padre para que le adoren: porque así como Dios es espíritu, así su culto y adoracion ha de ser en espíritu y verdad. <sup>2</sup> Multipliquen-

L se

<sup>1</sup> In quantum vero (Eucharistia) est sacrificium, habet vim satisfactivam, sed in satisfactione magis attenditur affectus offerentis, quam quantitas oblationis. Quamvis ergo hæc oblatio ex sua quantitate sufficiat ad satisfaciendum pro omni

poenâ; tamen fit satisfactoria illis pro quibus offertur, vel etiam offerentibus secundum quantitatem suæ devotionis. S. Th. 1. 2. q. 79. art. 5. in corp.

<sup>2</sup> Nam & Pater tales querit qui adorent eum, Spiritus est Deus; & eos, qui

se quanto quieran los sacrificios: díganse dos Misas, tres y mas, si cabe, en el tiempo tasado para celebrar una sola. Los que á estas Misas asisten, y las procuran, y gustan de ellas, mas que de una sosegada y devota; mientras permanezca en ellos esta disposicion interior, no se tengan por adoradores de Dios en espíritu; y si por aqui miden su mérito, y piensan conseguir las bendiciones de Dios; errados van, y expuestos acaso á oír lo que á los Samaritanos se dixo: *Ni en este monte, ni en Jerusalem adoraréis al Padre.*<sup>1</sup>

Mas con ser tan reprehensible la ignorancia en negocio de tanta gravedad; me daría yo por contento con que fuese ella el origen de esta preocupacion. Acaso abiertos una vez los ojos de los que así yerran, pudiera haber esperanza del desengaño, y por consiguiente del remedio. Pero yo inclino mucho á que estos tales descan no coger mas abundantemente los frutos del santo sacrificio, sino engañar el tiempo y distraerse viendo los movimientos arrebatados de los Sacerdotes, y las tropelias y descompostura con que leen, y la mala crianza con que corren

qui adorant eum, in spiritu & veritate oportet adorare. Jo. IV. 23. 105.  
1 Jo. IV. 21.

de un lado á otro del altar, y se vuelven al pueblo. Así les es llevadero este rato, que mas acaso por costumbre ó por respetos mundanos, que por devocion, pasan en el templo. Ojala me engañase yo en esta congetura. Confesaria de buena gana mi engaño, y la retractaria, si se me hiciese ver que es devocion verdadera la que califico yo aqui de tibieza y poca reverencia al santo sacrificio.

## CAP. XXX.

*Es injusticia en los seglares exigir de los Sacerdotes que sean apresurados en la Misa.*

No puede negarse que son justas y santas las leyes que la Iglesia tiene puestas á los Sacerdotes acerca de la decorosa celebracion de la Misa.<sup>1</sup> Luego injusta

L 2

se-

1 Statuendum est sancte & religiose potuisse Ecclesiam in celebratione hujus sacrificii præter verba quæ sunt de substantia illius, adjuungere quedam alia partim antecedentia, partim subsequenta, quæ vel ad Dei laudes, & gratia-

rum actiones, vel ad populum instruendum in fide, vel ad devotionem excitandam, vel ad ejus petitiones & vota Deo presentanda pertineant. Hæc est veritas certa de fide. Suarez. In 3. P. Q. 81. art. 5. Disp. 83. sess. 1.

será qualquiera diligencia que directa ó indirectamente se practique para estorvar á los Sacerdotes la puntual observancia y cumplimiento de ellas.

Pues el buscar á cosa hecha Sacerdotes que por su ligereza en celebrar, atropellan con muchas de estas leyes; y no solo no tener á mal aquella su reprehensible rapidez, sino aplaudirla y darles por ella alabanza, y hacer alarde, como lo hacen muchos especialmente de los poderosos, de que su Capellan dice Misa en un tiempo casi imperceptible; ¿qué otra cosa es, sino poner una barrera á la observancia y guarda de los establecimientos eclesiásticos acerca de esto? <sup>1</sup> Si esto no fuera verdad, ¿á qué venia que algunos Sacerdotes que pretenden ser Capellanes de gente principal, expusiesen entre otros meritos que dicen la Misa en pocos minutos? <sup>2</sup> Pues los hay, y Benedic-

<sup>1</sup> Hosque (Sacerdotes) tempore incongruo, & inopportuno nolite inquietare; sed liceat eis ministerium sacrum, ad quod ordinati sunt, in populi salutem peragere. *Synod. Carisiaca Epist. Episcoporum à Synodo apud*

*Carisiacum missi, ad Lutovicium Regem Germaniæ ann. 1558. mense Novembri. Cap. VII.*

<sup>2</sup> O nova & exosa perversitas! Itane plus decet hominis, quam Dei famulum nominari? Ac terreni, quam celestis

dicto XIV. cuenta haber tenido noticia de algunos de estos por personas fidedignas. Aunque harro cunde este daño en nuestros tiempos y en nuestros pueblos, para que no necesitemos en prueba de él, de tan respetable testigo. De uno he oído contar, que habiendo de recibir Capellan de Oratorio, citó á los pretendientes á una especie de oposicion, ofreciendo admitir al que dixese la Misa en menos tiempo, esto es, con mayor irreverencia. Y el que de esta suerte queria ver tratado en el altar al mismo Jesu-Christo, no sufriria de nadie la menor tropelia ó descompostura, ni aun podria ver que sus criados fuesen inexactos en las ceremonias de la cortesía humana, de que es el mundo tan zeloso.

Injusta cosa sería que á los seglares quando llegan á comulgar, les tasasen el

L 3 tiem-

*Regis diei officialem altioris ducitur dignitatis S. Bern. Epist. LXXVIII. Ad Sugerium, Abb. S. Dionisii, n. 11.*

<sup>1</sup> Illud quoque non sine quodam horrore à probissimis viris audivimus, aliquos Sacerdotes, ut ceteris omnibus ad cele-

brandum in privatis nobilium sacellis sacrificium præferrentur, pro quodam merito protulisse, quod citissimè rem divinam expedirent. *Bened. XIV. De Sacros. Missæ Sacrif. Lib. III. Cap. XXII. n. 1.*

tiempo los Sacerdotes, ó les obligasen á llegar de prisa, con desasosiego é inquietud, ó les diesen á entender con murmuraciones ó señas que no gustaban de aquel recogimiento suyo tan debido, solo por que les obligaba á detenerse mucho en el templo. Injusto sería esto, y á qualquiera que tuviese piedad le traspasaría el alma, y de ello llegarían quejas muy sentidas á los Prelados. Pues esto que sería injusticia en nosotros respeto de los seglares, ¿ con quanta mayor razon lo será en los seglares respeto de nosotros? No solo por la diferencia que va de sola la comunión, á la comunión juntamente con el sacrificio; sino tambien por la estrecha obligación que tienen los Sacerdotes de hacer los oficios del altar con decoro y compostura; y por el riesgo que hay de que no haciéndolo así, pierdan con el uso diario del sacrificio, el gusto y sabor de ofrecerle, y aun la reverencia y respeto que le es debido.

A un esclavo por sujeto que esté, le da tiempo su Señor para que comulgue, y no le estorva que haga esta obra de espacio y á su placer. Y á los que son sumamente libres entre todos los libres, que son los Sacerdotes; y libres no como quiera, sino con libertad que la Iglesia les da para de-

dedicarse á la grave y devota celebracion de los santos misterios, ¿ querrán quitársela los seglares, ó estorvarles el uso de ella en la accion para que mas la han menester? ¡ O paciencia afrentosa la de estos Ministros, que tan á costa suya y con tanto menoscabo del culto de Dios, se dexan echar al cuello esta cadena! <sup>1</sup> Aunque no hubiera otra cosa, esto solo habia de bastar para que padeciese el Sacerdote qualquiera grave y aun extrema necesidad, antes que hacerse á si y al sacrificio de Dios esclavos de la tibieza de un hombre. ¡ Pobre Religion, si pendiera su santidad y decoro del arbitrio de tales seglares! ¡ Pobre tambien, si pudiera ser destruida con la adulacion de tales Sacerdotes! <sup>2</sup>

Esto en quanto á la injusticia que cometen estos seglares contra los Sacerdotes y contra las leyes eclesiásticas. ¿ Qué dire del daño que se hacen á si mismos? Porque si los que oyen Misa, estan obli-

ga-  
 L 4  
 1. Nollite fieri servi hominum. I. Cor. VII. 21.  
 Non bona patientia, cum possis esse liber, servum te permittere fieri. S. Bern. De Consider. Lib. I. c. III.  
 2. Malè sanctis rebus præjudicatur, si quia non sanctè à quibusdam habeantur, esse non debent. S. Hier. Pizzav. Lib. de Syandis seu de fide orationum. n. 85.

2 Malè sanctis rebus

gados á asistir á ella con sosiego y consideración, como arriba se ha dicho; los que gustan de Misas arrebatadas, y retrahen á los Sacerdotes de la pausa y sosiego en celebrar, se privan del buen exemplo y de otros efectos saludables que causa en los que oyen la Misa, la reverencia y circunspeccion del Sacerdote, y de los frutos que se prometen á los que asisten á ella con devocion y ternura.

## CAP. XXXI.

*No puede el Sacerdote apresurarse en la Misa, por tener que acudir á negocios propios.*

Llamo aquí negocios propios de los Sacerdotes, no ya los que miran á intereses temporales, de que hablamos arriba; sino aquellas ocupaciones que son propias del estado sacerdotal, por ser anexas á él y aun necesarias á las veces para el exacto desempeño de sus obligaciones; como son por exemplo, el estudio de la ciencia eclesiástica, la predicacion de la palabra de Dios, la administracion de la penitencia, el exercicio de las obras de misericordia, especialmente de las que por alguna particular razon tocan á los Sacer-

cerdotes. De estos negocios, pues, y otros semejantes, con ser como son de tanta importancia y gravedad, digo, que no debe ser parte el haber de acudir á ellos, para hacernos apresurados en la Misa.

Y nadie estrañe que hagamos capitulo aparte de esta materia, y prevengamos los ánimos de los Sacerdotes con este aviso: porque es tal el color de honestidad con que suele presentarse este género de tentaciones, que el dexarnos llevar de ellas lo tenemos de ordinario por cordura y virtud, y lo contrario por disparate y engaño del enemigo y amor propio. El estudio de la ciencia eclesiástica, ¡quán dulce y honesto es por donde quiera que se mire! El es noble por la dignidad de las cosas que con él se aprenden, y provechoso por el pasto saludable que da, y sobre todo necesario á los Sacerdotes para gobernarse á si mismos y á los demas fieles: mil son los anzuelos con que nos prende la aficion de este estudio, ademas de mandárnoslo repetidas veces la santa Iglesia. Si es el exercicio de la predicacion, ¡qué cosa hay mas digna de un Sacerdote? ¡ó qué tiempo mas bien empleado, que el que se dedica á sembrar en los pechos de nuestros hermanos la verdad del Evangelio? Y aun á esto se aventata-

taja en algun modo el exercicio de confesar, como la siega á la sementera. ¿Qué diré de las obras de misericordia, quales son enseñar, corregir, consolar y otras semejantes? Ocupaciones son estas muy dignas de los Sacerdotes, que deben vivir abrasados en el horno de la caridad.

Pues estas cosas que de suyo son recomendables en nosotros, vienen á sernos perjudiciales, siempre que por el deseo indiscreto de acudir á ellas, celebremos con precipitacion el santo sacrificio. Primeramente, porque la excelencia y dignidad de la Misa respetto de todas las demás obras que nos estan mandadas ó encargadas, está pidiendo de justicia que en el modo de celebrarla se le dé y guarde el fuero que le corresponde; no siendo justo atropellar lo que es mas, por no faltar á lo que es menos. Además: ó estotra cosas las ordena el Sacerdote á su propia utilidad, como suele suceder en algunos estudios, ó á la de los demás, como el predicar y confesar y las obras de misericordia. Si las ordena á su propia utilidad, no dexa de haber yerro y muy grande en comprar un bien menor á costa de otro mayor, y desperdiçar lo mucho por no perder lo poco. Ni la Iglesia misma, con ser tan zelosa de que sean

sábios sus Ministros, y tenerles tantas veces recomendado y mandado el estudio de la ciencia eclesiástica; tendria por legitimo este pretexto para sufrir quebranto ó trastorno en la celebracion de la Misa.

Dirá alguno, que debo yo ser abogado de los Sacerdotes ignorantes. Pues no lo soy, antes me duelo mucho de los que por dar en el extremo contrario, estan muy lejos de ser comprendidos en este aviso. ¿Quién no llorará la desaplicacion y ociosidad de algunos Sacerdotes, que con solo decir Misa y rezar el oficio, creen haber cumplido delante de Dios con las cargas de su estado? De los quales hay cierta clase, que como si el exercicio particular á que se les destina, fuese incompatible con los oficios principales del sacerdocio; hacen de él pretexto para perseverar en su ignorancia; y aunque tengan talento y disposicion para predicar y confesar y aprovechar á los fieles; como si estas no fuesen cargas comunes del estado, las echan sobre las espaldas de los que llaman hombres de carrera, y ellos descansan y duermen en su culpable ociosidad. No les para decir el extremo á que ha llegado este daño, y lo poco que en él se repara, y la facilidad con que lo

sufren, sin hacer alto en ello los mismos que debieran remediarlo. <sup>1</sup> Pero de esto pienso hablar de propósito en otro lugar. Condenamos, pues, en los Sacerdotes, no el estudio, sino el afán y desorden con que le toman algunos de ellos con menoscabo de lo que mas les importa.

Pues en apresurar la Misa, ó la preparacion ó las gracias, por acudir al confesonario ó á otros oficios con que aprovechamos al próximo, quando la necesidad no lo exige (como aqui suponemos) no hay menos engaño. Primero, por lo que hemos dicho arriba, de la excelencia de la Misa sobre las demás obras de nuestro ministerio; y tambien, porque el orden de la caridad pide que antes procuremos nuestro provecho que el de los otros; no solo en la anticipacion, sino aun en el grado del aprovechamiento. De suerte, que aunque por esta pausa nuestra, siendo debida y justa, como lo es en la Misa, no hubiese de seguirse en ellos todo el pro-

<sup>1</sup> Per Episcopalis enim torporis ignaviam ita nunc Presbiteri litterarum reperiuntur expertes, ut non modo eorum, que legerint, intelligen-

tiam non attingant, sed syllabatim quoque vix ipsa decurrentis articuli elementa balbutiant. *S. Pet. Damian. Opusc. XXIII. Antired.*

vecho que pudiera, era siempre loable y bien ordenada nuestra tardanza; porque la ley de la caridad no da licencia para que nadie aproveche á otro con notable perjuicio suyo. <sup>1</sup>

Lo qual no solo comprende á los Sacerdotes que sin tener cargo especial de cura de almas, se dedican á confesar y predicar; sino tambien á los Curas Parrocos, y á los demás que por obediencia ó por alguna particular razon estan obligados á estos ministerios. Porque no hay oficio ninguno ni obediencia tan cruel y pesada, que al que la tiene le quite el tiempo necesario para el cumplimiento de su principal obligacion. ¿A qué jornalero se le niegan las horas precisas para comer con algun descanso y dormir? Y si el sobrestante se las quitara, el derecho natural se las daria, por el qual se concede á qualquiera lo necesario para sustentar la vida corporal. Pero no se lo quita el sobrestante, antes se lo concede á cosa hecha, para que con el vigor que da este descanso, se halle en disposicion de trabajar al dia siguiente. Pues no importará otro tanto siquiera el que

<sup>1</sup> Fr. Luis de Granada. §. VII. c. IV. De la Devocion. P. II.

diga Misa el Párroco, y tome su alimento diario con el sosiego preciso, para que con este almuerzo bien mascado y digerido esté en disposición de cultivar su viña? Y porque venimos á tocar en materia tratada ya largamente por Fr. Luis de Granada, á el remitimos á los Sacerdotes que descaren' desengafiarse en este punto. <sup>1</sup>

C A P. XXXII.

*Respóndese á los que dicen que el celebrar con pausa es de escrupulosos.*

Otros Sacerdotes hay, que por estas mas seguros con sus Misas breves, y desconceputar para con el pueblo á los que celebran con pausa, no se detienen en ridiculizarlos, dando á entender que estos son escrupulosos, y que de puro escrupulo nace aquella su detencion en celebrar.

Pero esta treta con que algunos abreviadores pretenden salvar su partido, solo puede deslumbrar á los simples. Porque solo el que lo sea, o no sepa lo que es escrupulo, podrá atribuir á este principio el decoro y sosiego en la celebracion de la Misa. El escrupulo turba la paz del

<sup>1</sup> Id. ib. & §. VIII.

del alma, y la indispone, y estorva en ella el reposo para qualquier exercicio espiritual; de donde nace ansiedad, perplexidad y desasosiego, cosas que no se componen bien con la pausa y decoro que en el altar se pide.

Esta es doctrina de todos. Y cierto que si el celebrar con pausa naciera de puro escrupulo, escrupulosos habiamos de llamar á todos los Ministros timoratos que por respeto á Dios y á la Iglesia, se toman el tiempo necesario para decir Misa. No niego yo que entre los Sacerdotes pausados en celebrar haya algunos escrupulosos: así como tampoco me negará nadie que los abreviadores estan mil leguas de serlo. Porque de ordinario los escrupulos van acompañados de temor de Dios, y de un vehemente deseo de precaver no solo lo que es pecado, sino la sombra tambien de pecado; de lo qual viven agenos los que atropellan la Misa. Pero aun los escrupulosos, si la han de decir con la gravedad de que aquí se trata, necesariamente han de vencer en sí la turbacion, la inquietud de ánimo, y los demas afectos enemigos de la paz interior que suele criar el escrupulo, que es como si dixéramos, no han de ser en esto escrupulosos. Porque no qualquiera de-

detencion en el altar, sino la que va acompañada de gravedad y circunspeccion es la que aquí se recomienda para el decoro del santo sacrificio. Qualquier otra pausa que no sirva para este fin, es fuera del objeto de nuestra obra.

Además de esto. Si fuera escrupulo el sosiego y decoro en la Misa, forzosamente lo había de ser en las demas obras santas, en que por muy necesario que sea el decoro, no puede serio tanto como en el sacrificio. Y así sería escrupuloso el que rezase de espacio el oficio divino, y el que orase largamente, y el que no apuntalase los ayunos; en una palabra, el que con fiel y puntual exáctitud observase los mandatos de Dios y de la Iglesia. No conocieron los Santos este modo de calificar las obras de virtud.

### C A P. XXXIII.

*Responde á los que dicen que la pausa en la Misa es solo de los perfectos.*

**E**n las escusas de los abreviadores de la Misa se ven extremos maravillosos. Porque de este que acabamos ahora de rebatir, si se les estrecha un poco mas, suelen pasar á otro enteramente contrario,  
di-

diciedo: que eso de celebrar con pausa y gravedad, solo es de los Sacerdotes muy adelantados en el camino de Dios, y que es raya muy alta para que presuman tocar en ella los que son muy poquito todavía en la senda de la virtud. Con este color de humildad pretendien eximirse de la obligacion estrechisima en que su estado les pone.

Pero estos tales harto dan á entender lo atrasados que estan en conocer el camino de Dios, quando tan baxamente sienten de la que es perfecta santidad. ¡O si supiésemos quan hondo es el mar donde se engolfan los perfectos! Entonces veriamos que esto de que ahora se trata, solo es ir costa á costa; de manera que si un poco se inclina la nave ácia la orilla, forzosamente ha de estrellarse contra las peñas y rocas que en ella hay; quiero decir, que el celebrar con sosiego es deuda comun á imperfectos y perfectos; y que el cumplimiento de ella es uno de los primeros pasos de este camino. Porque luego que nos apartamos de decir mal la Misa (que realmente es decir la mal, decir la apresuradamente) se pasa á decir la bien; lo qual tiene muchos grados, y en uno de los primeros está el sosiego en celebrar. De manera que

el principiante y el muy perfecto deben convenir en el decoro y circunspeccion del sacrificio: aunque en otras mil cosas hay entre ellos tan grande distancia, que le queda al principiante mucho que andar para llegar á la perfeccion con que el otro la dice. Sin embargo aquellos principios por si solos son importantísimos, para que pueda y deba confiar el que así celebra, que de cada día le será dada mayor luz y calor del Cielo, y sentirá mayor aprovechamiento en si. Por tanto nadie piense que nos prometemos formar con este solo medio Sacerdotes perfectísimos: lo que pretendemos es que entren todos por la puerta del sosiego y consideracion; para que el que trae entre manos tan alto misterio, esté preparado quando celebra, para recibir las enseñanzas del cielo, prestando el oido interior con quietud á lo que dice entonces el Espíritu Santo á los que le quieren oír, sean perfectos ó imperfectos.

CAP.

*Si es causa para abreviar la Misa el miedo de las tentaciones.*

**E**ntre tantas excusas voluntarias como se alegan en defensa de las Misas cortas, no faltan otras que respecto de algunos por lo menos, aunque nazcan de ignorancia ó pasion de ánimo, tienen algun color de razon. Porque algunos Sacerdotes hay que en la Misa, mas que en otro lugar ó tiempo del día, son importunados de tentaciones ó sugestiones al mal, que les sirven de gran molestia por el riesgo que ellas por si mismas ofrecen, de hacerles caer en pecado. Los quales, aunque descan celebrar con recogimiento y devocion el santo sacrificio de la Misa; como su faltá de cautela les hace tener por mayor daño el de la tentacion que el de la prisa en salir del altar, huyen de él tambien, y atropellan como los demás el santo sacrificio. Y aunque el principio y origen de esta inquietud es deseo bueno, no dexa de haber en ella desorden y daño, como se echa de ver en los efectos malos que por decontado produce.

Para lo qual es necesario suponer, que uno de los ardidés con que el padre de la

M 2

la

la mentira astutísimo arma incesantemente lazos á nuestra salud, es inspirarnos tedio á todo lo bueno; y quando no lo puede estorvar del todo, asesta el dardo á la devocion y decoro con que lo debemos hacer, buscando mil rodeos, como S. Pedro dice, para trahernos engañados adonde él pretende. Bien sabe el que el pecho de un Sacerdote que vive segun su estado, no ha de dar acogida á ruines y abominables pensamientos; mucho menos estando en el altar. Y como por otra parte le dá pena el sosiego devoto y la paz del ánimo con que se debe decir la Misa; suele sugerir para este fin tentaciones de cosas que el mismo Sacerdote aborrece, para que ó se pare derechamente á pelear allí contra la tentacion, como suelen hacer algunos poco experimentados; ó crea que solo con salir quanto antes del altar se verá libre de tan sucias imaginaciones. De suerte, que aunque al parecer señala el tiro á un blanco, en la realidad no va á dar la bala sino en otro muy lejos.

El remedio, pues, y acierto de estos Sacerdotes atribulados pende en gran parte de conocer que estos son tiros de vo-

vora que no tienen mas que ruido: espantajos para meter miedo á los que tiene el por niños en el camino de Dios; lenguaje en fin de enemigo malo y traydor, que quiere hacernos creer que de detenernos en la Misa lo que es justo, nacen semejantes tentaciones. Lo qual solo con que abramos los ojos, conoceremos, que ni es así, ni es posible que sea. Porque yo doy que no fuera necesaria ni aun util la pausa en la Misa; á lo menos no podemos dexar de confesar que el tratar las cosas divinas con todo decoro y respeto, no debe de ser tan gran culpa, que por ella ó en castigo de ella, permita Dios que el que dice la Misa con pausa, sea afligido con tan recio azote. Por donde los que son ya mas diestros en pelear y aguerridos, de tal manera burlan este ardid del demonio, que no le dexan salir con su intento, ni aun le hacen caso; sino que menosprecian sus habladurias, y prosiguen el sacrificio con la pausa y gravedad que el demonio no quisiera. Porque saben ellos bien que semejantes tentaciones que les vienen sin querer, tienen tanto menos de peligro, quanto causan mayor pena y disgusto en quien las padece.

El hacer alto en estas tentaciones, digo,

go, el affigirse por ellas en tanto extremo como se affigen los que aqui amonestamos, nace á veces tambien de no conocer á fondo nuestra gran miseria, la qual es de tal condicion que no tiene cuenta con lugar sagrado, ni con exercicio piadoso, ni con otra circunstancia alguna, por santa y religiosa que sea. En todo se entromete y quiere sacar la cabeza; en el altar mismo, delante del Señor de cielos y tierra, en la accion mas tremenda y sagrada que se hace en la casa de Dios, aun alli no se sabe contener, y exhala los malos olores que su lado suele dar de sí. Lo qual si no está en nuestra mano, ni tenemos de ello la culpa; por qué se affige el Sacerdote, como si se lo hubieran de tomar en cuenta? Y por qué busca como remedio de la tentacion lo que no es sino caer en tentacion? No nace de la Misa larga la tentacion, sino del trastorno y daño que hay en nuestra naturaleza; la qual no se muda, ni se mejora abreviando la Misa. Antes apresurándose el Sacerdote, por evitar una molestia de que no tiene culpa, comete en este solo yerro muchas culpas. Y entretanto el demonio se sale con la suya, y se rie del que por huir de la tentacion, puso estorvo ó falta en

la celebracion de la Misa, que es lo que él pretende. El modo de no caer en el mal, no es huir del bien: y así el Sacerdote que tema dar en el lazo del demonio, sálgase entonces corriendo, no del altar, sino de sí mismo, y permanezca con Christo en quien está la medicina de todo mal, y la victoria.

Es tambien digno de advertir que estas impresiones son mas frecuentes en Sacerdotes de imaginacion debil ó propensos á melancolia, que los hay como en los demás estados; los quales por su condicion y contextura interior estan mas cerca de que se les ande la cabeza por estos temores. Estos, pues, conociéndose mas flacos y por consiguiente mas necesitados del socorro del cielo; para violentar su natural y romper esta barrera que les pone el diablo en el desempeño de su obligacion, deben ser mas fervorosos en pedir á Dios su ayuda, procurando agradarle en todas sus obras, mayormente en la mas alta y digna que hacen en todo el día, que es celebrar. De donde resulta en ellos nueva obligacion de decir Misa con mas pausa y devocion, si cabe, que los demás, por lo mismo que les pone en mayor estrecho y riesgo el comun enemigo; y Dios que vé el buen

desco de su Ministro, y el esfuerzo que pone de su parte para celebrar devota y decorosamente, le dará primero la paciencia y longanidad necesaria para llevar con fruto la carga de la tentación: y acaso le concederá también calor de devoción, y luz que desvanezca esta sombra con que quería espantarle el enemigo.

## CAP. XXXV.

*La sequedad que siente el Sacerdote en la Misa, no es bastante causa para apresurarse en ella.*

La tentación de sequedad de espíritu, que consiste en la falta de sentimiento interior de las cosas divinas, por lo mismo que acosa al alma y la pone en grande estrecho, había de obligar mas al Sacerdote que la padece, á decir Misa con quietud, siquiera para que por falta de esfuerzo suyo y diligencia no se perdiese esta batalla. Pero aunque algunos Sacerdotes de los que padecen este mal, por lo mismo que se ven, á lo que por de fuera parece, desamparados del socorro del cielo y expuestos á los tiros del enemigo, son en esto mas fervorosos y cautos; hay otros que vienen á dar en un

na asombramento y tristeza desordenada que les dexa sin valor para decir Misa: y si la dicen, como es cosa en que no hallan sabor, la apresuran quanto pueden por evitar el tormento que esta sequedad les causa.

A los quales pudéramos repetir lo que de los otros tentados se dixo arriba, que no es remedio de su sequedad el apresurarse en la Misa; así como no lo es para la sequia del campo la lluvia pasajera del estío, sino la de invierno continua que cala la tierra. Porque bien sea esta sequedad castigo de pecados y descuidos pasados, bien sea dispensacion de la divina providencia que les quiere exercitar con esta tribulacion; hay otras medicinas ciertas con que curarla, señaladas ya por los Médicos de la verdadera salud. Entre las quales ninguno de ellos cuenta la prisa en las cosas tocantes al culto de Dios, y muchos menos en el santo sacrificio.

Y en quanto á lo primero, para curar enfermedades que nacen de culpa nuestra, ¿quién puede tener por remedio el añadir culpas? Quiero decir, para que el Sacerdote venga á hallar en la Misa el consuelo y jugo de espíritu que desea, y del qual le priva el Señor en pena de de-

defectos suyos pasados, ¿será bien que en la misma Misa, por la falta de gravedad y pausa con que la celebra, provoque de nuevo contra sí la ira de Dios? Claro está que este es camino torcido, por el qual no llegará nunca al fin que se propone; antes andará de cada día de mal en peor, hasta quedar estragado de todo punto, sin paladar para ningún bien.

Y aun quando está sequedad no procediese de culpa suya, sino de la divina ordenación, que así lo quiere para exercicio del Sacerdote: digo, que aunque así fuese, debe por esta misma causa, en medio de su sequedad, celebrar con gran reverencia y decoro. Lo primero, por cooperar por su parte al designio de la divina providencia que intenta por ese medio la reforma de sus costumbres, en la qual tiene muy principal lugar el exácto y puntual desempeño de su oficio. Lo segundo, porque el llevar el disgusto de esta sequedad hasta el extremo de apresurarse en la Misa, como huyendo de ella, parece que es poner el fin de la Misa en deleytes y gustos, que aunque espirituales, no son lo sólido y lo mazizo del aprovechamiento del Sacerdote: no siendo llamados ninguno de nosotros á deleytes y gozos, sino á ser crucificados con Chris-

to para resucitar juntamente con él.

Fuera de esto, los que por verse en estado de sequedad, cometen en la Misa las faltas que aquí reprehendemos, quanto es de su parte vuelven el paso atrás del adelantamiento que el Señor les había dado. Porque de ordinario las dulzuras de espíritu que da Dios á los que son niños aun en su familia, para atraerlos endulzándolos con regalos; á los que aprovechan ya, ó quiere que aprovechen mas, las quita poco á poco, para que destetados de la leche del consuelo que antes sentian, sirvan á Dios, no por lo que de presente da, sino por lo que en sí es, que es otro escalon mas alto para subir á Dios. Y así los Sacerdotes que puestos por Dios en esta nueva altura y tratados como gente moza y robusta, se contentan del bien que se les dá, y abusan de él cometiendo defectos que aun en los muy niños parecerían mal; traten de volver sobre sí mismos, y de tal manera sientan la falta de la consolacion espiritual, que les haga mas aprovechados, y mas fervorosos y devotos en la Misa. ®

*Si es bien apresurarnos en la Misa, por adelantar este sufragio á los Difuntos.*

Los abreviadores de la Misa, quando no hallan acá con que cubrir sus arrebatos, no reparan en tomar por capa de ellos á las almas que estan detenidas en el purgatorio. Dicen que cabiéndoles tanta parte como les cabe de este sufragio de la Misa: quanto mas prisa se den en celebrar, tanto mas pronto les llegará el remedio.

Los que por estos principios discurren, deben de haber olvidado que las almas del purgatorio son miembros de la Iglesia, y miembros que toman mucha parte en la honra de su Madre: á lo que es consiguiente que lleven á mal la poca devocion y respeto con que dicen Misa sus Sacerdotes. En tanto grado, que aunque con la prisa se les adelante, como ellos dicen, el sufragio del sacrificio, le cederán ellas muy de grado, á trueque de no ver tratadas las cosas santas con poca veneracion. Quanto mas, que aunque se siga tal bien por parte del sacrificio,

le

le falta todavía el mérito y sufragio que ha querido vincular el Señor á la devocion del Sacerdote; y poco tendrán que agradecer los difuntos al que solo les ofrece lo que no puede quitar á la Misa, y lo que de su parte está, eso lo corta, ó lo cercena.

A estos se les podría preguntar, ; si tuvieron poca caridad con los fieles difuntos los santos Sacerdotes que veneramos ahora sobre los altares? De los quales consta, como arriba se dixo <sup>1</sup> que muy de espacio, con gran sosiego y devocion decian Misa: sin que de uno solo se lean los arrebatos en celebrar de estos que se llaman devotos de los difuntos. Segun esta regla, debieran de estar mal las almas del purgatorio con las Misas cantadas, en que la solemnidad de las ceremonias, y el canto detiene al Sacerdote en el altar, y no le dexa acabar la Misa tan presto como quando privadamente la dice. Ni tampoco estarian muy bien con los sumos Pontífices que han ido añadiendo palabras y oraciones al santo sacrificio, y mucho menos con los que en los dias de oficio doble no permiten decir la Misa de difuntos, sino las

pro-

<sup>1</sup> Cap. XIII. pag. 50. y sig.

propias del oficio que son mas largas; cosas que es menester soñarlas un hombre de razon para que le ocurran.

Si tal es la caridad de estos Sacerdotes para con los fieles difuntos, en su mano de ellos está, á lo menos de muchos, cumplir con este desco bueno que ella les inspira, y adelantarles este sufragio, cercenando no del tiempo del altar, sino del que están en la cama, ó en ocio, ó en negocios inútiles antes de celebrar, tomando de aquí los minutos que les hacen falta para decir bien la Misa. Porque desperdiciar el tiempo que tienen á su voluntad, y hurtar después del que tiene tasado la santa Iglesia para decir devotamente la Misa, con pretexto de adelantar el sufragio á las almas del purgatorio; viene á ser en buen romance, querer dar limosna de lo ageno.

### CONCLUSION.

Quisiera yo para remate de este libro mover las lenguas de todos los sabios y piadosos varones, que llevados de zelo de la honra de Dios, lloran y se duelen de los Sacerdotes apresurados en la Misa; y renovando al mismo tiempo las sentidas quejas de los Santos de todas  
eda-

edades contra los que abrigan y fomentan estos abusos, hacer resonar á una los clamores de todos ellos; para que los que huyen de recibir la doctrina de la verdad, aterrados siquiera con este santo alharido, llegasen por aquí á entender la importancia de esta causa que tanto desprecian. Y quisiera tambien excitar á las criaturas todas, aun á las que carecen de sentido, para que como interesadas en la causa de nuestro comun Señor, y en el decoro que á sus sacrificios se debe; ayudasen igualmente á este fin cada qual por su parte.

Porque ¿qué haré yo, ó qué partido tomaré antes de poner fin á mi empresa, si no ha hecho impresion en estos Sacerdotes, ni hallado acogida en sus pechos la razon que por mi parte está? ¿A qué Tribunal apelaré contra aquellos á quienes para decir la Misa con pausa y decoro no les mueve la honra misma del estado Sacerdotal, ni el aprecio y estima que se merece su vocacion; ni el ser esta la obra suya principal y primera, y la que mas atencion, devocion y respeto se merece por sí? ¿Qué bastará para hacer grave y modesto en la Misa al que no le hace fuerza que represente en el altar al mismo Jesu-Christo, dech-

do de la gravedad y modestia? Pues al que sabe que la ofrenda de la Misa es este mismo Hijo del Padre, nacido en tiempo de Maria Virgen por nuestro rescate y salud; y que se ofrece en memoria de su pasion, y que alli se representa y renueva con toda viveza y propiedad, menos, en lo doloroso y sangriento, esta misma pasion: y no le ata esto las manos y le pone freno à la lengua, y le ataja los pies para guardar compostura en la Misa: no sé que le baste. Porque à quien no contiene la presencia misma de Christo y su union en el sacrificio, ¿qué le contendrá?; Quien se atreverá con quien se atreve à Dios, y así le tiene perdido el temor y aun la verguenza? ¿Qué diré del que oye la voz del que le llama al altar, y va à él como huesped del Rey de Reyes Christo Jesus, à comer el mas rico y mas precioso manjar que entró jamás en boca de hombre: y no le alcanza esto, para que no huya luego y escape antes de hora de la mesa de tal Señor? Porque à este tal ¿qué otro mayor atractivo lo propondrémnos nosotros, para que se detenga alli siquiera el corto tiempo que no puede escusar?

Y no haré ahora mérito de los oficios que en la Misa hace el Sacerdote de em-

ba-

baxador de la santa Iglesia, y Procurador y Abogado de los fieles, y Angel que pone sus ruegos ante el acatamiento de Dios en beneficio del Pueblo. Porque si estas reflexiones, junto con la importancia de esta compostura y gravedad del Sacerdote para impetrar lo que pide en el sacrificio, y para instruirse en la ciencia de la Religion, y para mostrar que sigue en el altar el exemplo que le dexaron los Santos: si todo esto junto no pone cortapisa y freno à sus arrebatos, no sé con que otro peso inclinar la balanza de su razon à favor de la pausa de la Misa. Pues el Sacerdote à quien no llegan al alma las befas y calumnias de los enemigos de la Iglesia, y por àhorrar en la Misa unos pocos minutos expone el nombre santo de Dios à que sea blasfemado, y deshonrado su culto, haciéndose de cooperator de Christo, ayudador del demonio; cómo se dará por convencido de ninguna otra razon?

Y si pasando todavía mas adelante, se les hace ver que qualquier aceleramiento y arrebatos se opone derechamente à los fines del santo sacrificio; y que en ninguna parte de él cabe prisas, ni en las palabras, ni en las acciones, ni en el espíritu de ellas; y que apresurándose, por

N

ne-

necesidad han de hacer las ceremonias, no solo sin la decencia y gravedad debida, sino fuera de lugar y tiempo, cometiendo en esto un pecado muy grave; y con todo perseveran á sabiendas en su propósito malo, y hallan mas sabor en sus prisas, que en dexar de ofender á Dios: á estos ¿qué les hará volver el paso atrás en esta corrida?

Y si despues de habérseles hecho demostracion de que las excusas que alegan á favor de sus prisas, no son sino falsos coloridos con que pretenden dorar su floxedad y tibieza, y que á poco que se descubra el espiritu de la Religion acerca del decoro y gravedad de el sacrificio, caen luego deshechas en polvo y se desvanecen; digo, que si al cabo de todo esto se hallan tan bien como antes en sus arrebatos y descomposturas: parece que se nos cierran de un golpe todas las puertas y caminos del remedio.

Apretado, pues, con esta desconfianza y puesto en tal estrecho, conociendo yo por otra parte como conozco la justicia de mi causa; ¿qué maravilla será vuelva los ojos á las criaturas, é invoque el favor y ayuda de todas ellas, para que á lo menos por lo que á mi toca no quede indefensa la honra del soberano Ha-  
ce-

cedor? ; Y qué juntando en uno las voces encendidas de los santos y zelosos varones de todos los siglos, y el grito de las criaturas irracionales y aun de las insensibles, supliendo con estos auxilios la fuerza que no tiene mi lengua; dé un trueno espantoso en las orejas de estos Sacerdotes, que les aterre y les saque del sendero errado de sus descomposturas al camino real y anchuroso de la gravedad y pausa?

Pues demos que como yo lo pido, fue-se escuchado de Dios, á lo menos en parte este mi deseo, y se levantásen súbitamente de sus sepulcros los Santos de todas edades, y llamásen á su presencia y la de todo el mundo á los Sacerdotes apresurados en la Misa, para echarles en cara esta indecencia con que tratan los santos misterios. ¿Qué confusion seria la de estos tibios é indevotos Ministros, solo al comparecer en tan respetable junta! Pues pasemos adelante, y supongámos tambien que de este noble y vistoso ejército se adelantan ya, y se separan aquellos varones nobilísimos que con particular esmero zelaron el respeto de la casa de Dios, y el decoro del santo sacrificio del altar, y mirando de hito en hito á estos Sacerdotes, les hablan de esta suerte:

¿Cómo agradecéis vosotros á Jesu-Christo la bondad con que viene á vuestras manos en la Misa? ¿No bastaba que con gozo se pusiera él sobre el altar por estar cerca de vosotros, y daros regalada conversacion, para que siquiera por dexarle salir con su intento y deseo, le pusieseis buena cara, estándooos con él de espacio en la Misa? ¿Qué tiene para vosotros esta visita de Christo, que los minutos de ella os parecen horas, quando las horas de otras os parecen minutos? Dos amigos, si lo son de verdad, quando se hallan juntos, no se cansan de hablar de sus cosas; horas enteras se pasan sin sentir. Estas son señas de verdadera amistad y amor. Pues en tiempo de ausencia quando el hijo escribe al padre, ó la esposa al esposo; ¿quán largos son en sus cartas! Allí ensanchan el ánimo, y respiran, y hallan desahogo á la pena que la ausencia les da. ¿Teneis vosotros por ventura otro amigo mas fiel que Jesu-Christo? ¿otro padre mas tierno? ¿otro esposo mas dulce y regalado? ¿Cómo se compone con la correspondencia que estos titulos se merecen, el fastidiaros de la conversacion que este amigo os da en el altar? ¿el ser breves y diminutos en la carta que desde este destierro escribís á vues-

uestro padre y esposo? No es amistad la que no halla sabor en el trato del amigo. No es triste y amarga la ausencia, que no necesita templarse con refrigerios. Poco duele la falta de lo que no se busca: menos la de lo que se huye: nada la de lo que da fastidio y enojo.

Menos malo seria que os escusaseis de decir Misa, y os hicieseis para esto mucho de rogar, que tratar en ella como tratáis á Jesu-Christo, con irreverencia y desacato, como si en admitir su combate le hubieseis hecho merced. Vienen los Angeles al santo sacrificio y asisten á él, y sin ser comidados á la mesa como vosotros, solo porque les dexan estar allí de sirvientes: dan gloria inmortal á Jesu-Christo, y se hacen lenguas en agradecimiento de esta licencia que se les da: \*

N 3

¿Y

1 Tunc Angeli Sacerdoti adsunt, totusque Caelestium virtutum ordo clamat, ac vicinus altari locus in illius, qui ibidem jacet, honorem iis repletus est. S. Jo. Chris. De Sacerd. Lib. VI. S. 4.

2 Adest nihilominus (in sacrificio Missae) to-

tus supernorum exercitus civium. Millia, inquit, millium ministrabant ei, & decies centena millia assistebant ei (Daniel. VII.) Semper assistunt vultui majestatis, in quem considerant prospicere: fruntur, nec fastidiunt qui eo magis frui sicut. S. Bern. Instr. Sacerd. c. 8.

¿ y vosotros qué sois los honrados con asiento real en el banquete, los que por la potestad que allí tenéis y por el manjar con que se os regala, sobrepujais de un vuelo a todos los coros de los Angeles; habéis de ser tan desagradecidos, tan faltos de correspondencia y amor, que antes de ir al combite y en el mismo combite estéis cavilando cómo robaréis algunos minutos á la honra y regalo con que se os trata en él? <sup>1</sup>

Aun quando en la Misa se os llamára, no á honra y deleite, sino á afrentas y cruz; seria inexcusable vuestro desacato. Bastaba que tal Señor se acordase de vosotros y os admitiese á su compañía, para que aunque fuese á costa de la vida que él os dió, no le volviessis al mejor tiempo las espaldas. Y aun el no permanecer entonces con Christo, seria amistad falsa, que no atiende al consuelo del amigo, sino á su propio interes. Mas ahora que en la Misa os llama Jesu-Christo, no á la agonía del sudor de sangre, sino á que bebais con regalo esa mis-

<sup>1</sup> Dum verbis præterita mala plangunt, sensu futura meditantur; ac sic oratio eorum auxilium magis criminum, quam exoratrix. *Salvian. De Gubern. Dei Lib. III. C. IX. pag. 55.*

misma sangre; no á ser afrentados como reos, sino á ser honrados como huéspedes de Rey, y tal Rey; no á sufrir encuentros y golpes de batalla, sino á repartir entre vosotros los despojos de aquella ilustre victoria que él solo sin ayuda de nadie ganó á vista del cielo y de la tierra; el huir ahora de este amigo y regatearle los instantes á un trato tan dulce y que tanta cuenta os tiene, eso no es ya de falsos amigos, sino de enemigos jurados, que en la afrenta y en la honra, en la tribulacion y en la alegría, en la cruz y en el cenáculo tienen por áspera y enojosa la compañía de Christo.

¡O humana miseria que tan sutilmente te has apoderado hasta de los pechos de los Ministros de Dios! Admírense los cielos, y caiganse sus puertas de espanto, de que haya venido tiempo en que los Sacerdotes no puedan permanecer con Christo en el altar siquiera aquel corto espacio que pide la decencia del sacrificio. Tiemblen las columnas del firmamento, y estremézcase la naturaleza toda al ver que en competencia de los respetos del mundo con los mandatos de la Iglesia santa; los Abogados mismos que la Iglesia tiene para que defiendan sus fueros, los atropellan

en la accion mas sagrada , para que no pierda el mundo los suyos.

Vosotros, Sacerdotes, habiais de ser martillos que quebrantasen peñas, fuego que encendiese el yelo frio: vuestras palabras habian de poner espanto al malo, y al tibio abrasar en fuego de amor. Si así lo hicieseis, nada hariais de mas. Oficios son estos de vuestra dignidad, quando se desempeña debidamente. Ahora esta irreverencia con que tratais en el altar á Jesu-Christo, os tiene acobardados, sin aliento para reprender en los demás lo que no aborreceis ni enmendais en vosotros. <sup>1</sup>

¿Quién dixerá que el sacrificio de la Misa instituido para honra de Dios, y desahogo de vuestra gratitud, y espiritual provecho y gozo del Pueblo, por culpa vuestra habla de venir á ser en cierto modo deshonor de Dios, acrecentamiento de culpas en vosotros, tedio ó escándalo en los que asisten á él? ¿Qué pretendéis en esas Misas, en que se contradice por vuestra parte al fin del sacrificio? El que

1 Quá fronte subjectos arguere poterit : cum illi sciatim possit correptus ingerere : Ante

doce te quæ recta sunt? S. Lidor. Hispal. de Eccles. Officiis. Lib. II. cap. 5.

que no ha de dar á Dios suma honra en el altar, ¿para qué celebra? ¿Qué cosa puede ser mas monstruosa, que sacrificar para deshonorar, reverenciara para despreciar, doblar la rodilla para burlar y vilipendiar, y ser causa de que otros burlen y vilipendien al mismo Dios? ¿Quién os metió, Señor, entre gente tan descomedida, que así trata vuestro misterio altísimo, sin poner diferencia de vos á la cosa mas indiferente del mundo? Vos, en cuya presencia tiemblan no solo los Serafines, sino los espíritus infernales; cómo sufris ser así tratado en las manos de vuestros mismos Ministros? Admira, Señor, vuestro sufrimiento y silencio, á vista del desacato de estos Sacerdotes. Pero que á ellos no se les dé nada de esta deshonor vuestra, es cosa que no se puede sufrir. ¿Quién há derribado tanto vuestro espíritu, ó Sacerdotes apresurados? ¿Qué benda es esa que tenéis en los ojos, que no os dexa ver la luz clarísima que alumbrá á todos los demás? ¿Quién os ha puesto este daño tan dentro del pecho, que sea menester todo el poder de Dios para sacarlo de allí? Acaso Jesu-Christo, por quien él es, por su hermosura, por su bondad, no merece de vosotros mayores muestras de respeto y amor en el

sacrificio? ¿Qué véis en Christo, para portaros así con él? ¿Tan mal trato os dá? ¿Tan mal recibimiento os hace? De quando acá los beneficios no son cadenas que tiran para sí, y arrastran hasta las fieras, y las amansan y sugetan al bienhechor? ¿Cómo puede ser que el fuego yele, y el amor crie tedio, y la afabilidad cause fuga y desden? ¿Acaso han perdido ya la dulzura aquellos abrazos de Christo, en que hallamos nosotros sobre el altar tanta suavidad y deleyte? Lo que nosotros en otro tiempo buscábamos, por lo que supirábamos y derramábamos arroyos de lágrimas, ahora vosotros no lo podeis sufrir?

Yerro hay aquí, Sacerdotes: yerro hay aquí, y engaño grandísimo: interes es este del enemigo común que os arma lazos para vuestra ruina. Dispertad de vuestro letargo al trueno de la voz de Dios: caigan las cataratas de vuestros ojos al relámpago de la verdad. ¿No ois cómo suena en lo alto la voz de Jesu-Christo que os combida á decir la Misa con pausa y circunspección? Escuchad atentamente su combite, y miraos bien en la respuesta que le habeis de dar. ¿Respondereis acaso que antes es seguir vuestro antojo y contentar á los tibios del mundo, que obedecer á él? Esto direis á Christo,

Sa-

Sacerdotes suyos? ¿Y lo direis á presencia de la Iglesia, á vista de los Angeles que os asisten en el altar, delante de nosotros que tanta parte tomamos en la honra del mismo Dios? ¿Querreis que la tristeza que causa á todos los buenos vuestra falta de devocion en el sacrificio, pase de gente en gente, de familia en familia, sin esperanza de remedio, hasta el acabamiento de los siglos? Si esto quereis los fieles justos, los cielos todos y la tierra se vestirán de luto desde este día, al ver menguar y desmerecer en vuestras manos la honra de vuestro mismo Hacedor. Llorarán y lamentarán las criaturas todas: no se oirá voz de gozo en las moradas del Señor: trocaránse en endechas tristes los cantares alegres del templo; porque los Sacerdotes estan ya bien hallados con su poco respeto al sacrificio del altar: porque se hacen sordos á las voces de la Iglesia, y duros á sus lágrimas, que bastaban á detretir como cera el pedernal.

Si estas y otras semejantes razones os dixesen, ó Sacerdotes apresurados, aquellos zeladores del decoro del sacrificio, á vista de tan grave y respetable congreso, ¿qué responderiais? ¿qué hariais? Enmudecer, llenaros de confusion y afrenta; y caídas las alas del corazon, travada la

len-

lengua, los ojos clavados en el suelo, sin osar ponerlos en los rostros encendidos de aquellos venerables ancianos, daros por vencidos y proponer seriamente la enmienda de vuestro yerro. Esto hariais sin duda si llegasen á vuestros oídos aquellas tan sentidas palabras. Pues qué, ¿no las oís? ¿No veis á estos Santos y á los demas justos con lágrimas en los ojos, levantadas en alto las manos, pedir venganza contra los profanadores del culto de Dios? ¿No veis conmovirse á su imitación las virtudes de los cielos, y alterarse las criaturas todas, para tomar parte en la honra del sacrificio de Christo? ¿Tan sordos seréis y tan ciegos, que no veais ni oigais lo que á todos pone delante la fe? ¿Será posible que como el que duerme en alta mar, y como el Piloto que perdido el mastil, se aletarga; así os hagais insensibles al ruido de vuestra conciencia, y no os sintais arrastrar del viento de vuestra indevoción? <sup>1</sup> Pues ¡ay de vosotros! si ahora no dais crédito á Dios.

<sup>1</sup> Sicut dormiens in medio mari, & quasi sopitus gubernator amisso clavo; & dices: verberaverunt me, sed non dolui traxerunt me, & ego non sensi. *Proverb. XXIII.*

34. 35.

Dios. <sup>2</sup> ¿Qué hareis quando estos clamores de paz se truequen en formidable estallido que os sobrecoja, y no os dé lugar á la enmienda? <sup>2</sup> *En aquel dia, dice el Señor, serán cubiertos de espanto los Sacerdotes, y de consternacion los Profetas. <sup>3</sup> To soy el Señor y no otro. No os hablé en escondido, ó en algun lugar obscuro de la tierra. <sup>4</sup> Los que teniendo ojos no veis, y teniendo orejas no oís; ¿no me temeréis á mí, y en mi presencia no os llenaréis de pavor? <sup>5</sup>*

Tú, ó Christo Jesus, sumo Sacerdote, Autor del sacerdocio, Legislador y Reformador de los Sacerdotes, ten lástima por

<sup>1</sup> Vt dissolutis corde, qui non credunt Deo: & ideo non proteguntur ab eo... Et quid facient, cum inspicere coeperit Dominus? *Eccli. II. 15.*

<sup>2</sup> Accipiet armaturam zelus illius, & armabit creaturam ad ultionem inimicorum... & pugnet cum illo orbis terrarum contra insensatos. *Sap. V. 13. 11.*

<sup>3</sup> Qui habentes oculos non vident: et aures, et non audiunt. Me ergo non timebitis, ait Dominus: et a facie mea non dolebitis? *Jerem. V.*

<sup>4</sup> Et erit in die illa, dicit Dominus...

ALFONSO GARCÍA GÓMEZ  
DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

por tus benditas entrañas, de estos arrebatados Ministros: obra en lo hondo de sus pechos una santa enmienda; para que ellos y yo y todos á una, guardando dentro y fuera de nosotros la limpieza y decoro que merece tu sacrificio, te demos en el altar alabanza y bendicion y gloria digna de tí, y que nos haga dignos de tí, por los siglos de los siglos. Amen.



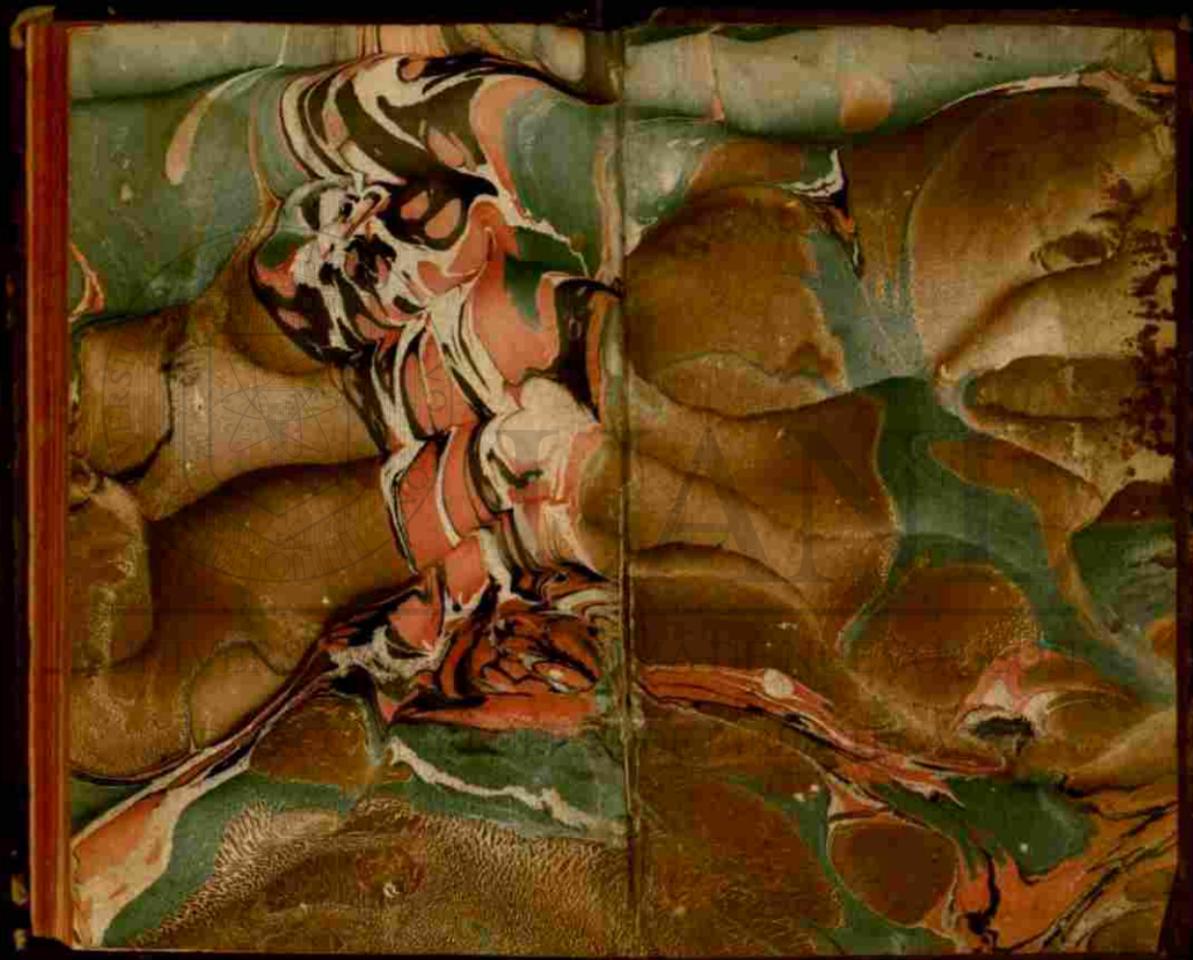
FONDO ESPECIAL PÚBLICO  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



E N U E V  
B L I O T E C